# TRANSFORMACIONES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN AMÉRICA LATINA (2015–2025)

## *Poder comunitario, emprendimiento y reconfiguración productiva*



Héctor Fernando Rueda Rodríguez | Enerieth Lozano Mejía | Nataly Correa Mejía | Diana Anyeli Perdomo | José Reinaldo Sabogal Pinilla

Universidad Católica de Pereira
VIGILADO MINEDUCACIÓN
Editorial

**Transformaciones del desarrollo sostenible en América Latina (2015-2025): poder comunitario, emprendimiento y reconfiguración productiva**

I. Rueda-Rodríguez, Héctor Fernando, autor.
II. Lozano-Mejía, Enerieth, autora.
III. Correa-Mejía, Nataly, autora.
IV. Perdomo, Diana Anyeli, autora.
V. Sabogal-Pinilla, José Reinaldo, autor.

**Citación sugerida:**

Rueda-Rodríguez, H. F., Lozano-Mejía, E., Correa-Mejía, N., Perdomo, D., & Sabogal-Pinilla, J. R. (2026). *Transformaciones del desarrollo sostenible en América Latina (2015-2025): poder comunitario, emprendimiento y reconfiguración productiva*. Universidad Católica de Pereira.

- - 1 a. ed. - - Colombia: Pereira. 104 pp.

ISBN: 978-628-7710-17-7 (Electrónico)

1. Nearshoring 2. Emprendimiento sostenible 3. Bibliometría 4. Participación comunitaria 5. Objetivos de Desarrollo Sostenible

KCM - Economía del desarrollo y economías emergentes
Catalogación en la publicación – Universidad Católica de Pereira.

Primera edición 2026

**Universidad Católica de Pereira**

Rector:
Pbro. Behitman Alberto Céspedes De los Ríos
Vicerrector Académico:
Iván Alonso Buitrago Márquez
Director de Investigaciones e Innovación:
César Alberto Aristizábal Valencia
Profesional encargado de la Gestión Editorial:
Juan David Ospina Bedoya

**Créditos Editoriales**

Editor General: César Alberto Aristizábal Valencia
Corrección de estilo: Juan David Ospina Bedoya
Diseño y diagramación: Santiago Cruz Cárdenas

Reservados todos los derechos
© Universidad Católica de Pereira
Carrera 21 No. 49-95 Av. de las Américas Pereira, Colombia
PBX (+57) (606) 3124000
https://www.ucp.edu.co/

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento de la Universidad Católica de Pereira, ni genera su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos contenidos en la obra, así como por la eventual información sensible publicada en ella.
***Pereira, Colombia***
***2026***

# AUTORES




## HÉCTOR FERNANDO RUEDA RODRÍGUEZ

Doctor en Ciencias Ambientales, Universidad del Valle. Magíster en Ciencias Organizacionales, Universidad del Valle. Ingeniero Industrial, Universidad Incca de Colombia. Filiación institucional: Universidad del Valle. Grupo de investigación Ciencia, Acción y Desarrollo (CAD).
Correo:
hector.fernando.rueda@correounivalle.edu.co;
ORCID:
https://orcid.org/0000-0001-7998-0328





## NATALY CORREA MEJÍA.

Magíster en Inteligencia de Negocios, Universidad Militar Nueva Granada. Contadora Pública, Universidad del Valle. Filiación institucional: Universidad del Valle. Grupo de investigación Ciencia, Acción y Desarrollo (CAD).
Correo:
nataly.correa@correounivalle.edu.co.
ORCID:
https://orcid.org/0009-0009-8517-6235





## ENERIETH LOZANO MEJÍA.

Estudiante de Doctorado en Informática, Universidad de Almería. Magíster en Administración, Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Revisoría Fiscal y Contraloría, Corporación Universitaria Remington. Contadora Pública, Universidad del Valle. Filiación institucional: Universidad del Valle. Grupo de investigación Ciencia, Acción y Desarrollo (CAD).
Correo:
enerieth.lozano@correounivalle.edu.co;
ORCID:
https://orcid.org/0000-0001-6267-9539



JOSÉ REINALDO
SABOGAL PINILLA

Magíster en Administración, Universidad del Valle. Especialista en Finanzas, Universidad del Valle. Contador Público, Universidad del Valle. Filiación institucional: Universidad del Valle. Grupo de investigación Ciencia, Acción y Desarrollo (CAD).
Correo:
jose.sabogal@correounivalle.edu.co;
ORCID:
https://orcid.org/0000-0002-6169-6211



DIANA ANYELI PERDOMO

Estudiante de Doctorado en Informática, Universidad de Almería. Magíster en Administración, Universidad Nacional de Colombia. Bibliotecóloga, Universidad del Quindío. Filiación institucional: Universidad del Valle. Grupo de investigación Ciencia, Acción y Desarrollo (CAD).
Correo:
perdomo.diana@correounivalle.edu.co;
ORCID:
https:// orcid.org/0000-0003-0157-1123

# DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

La sostenibilidad y la dimensión ambiental constituyen ejes transversales de la totalidad del libro. La presente obra es resultado de un trabajo interdisciplinario en el que cada autor asumió la elaboración de un capítulo desde su formación y trayectoria profesional; la convergencia entre las ciencias ambientales, la administración, la contaduría pública, la bibliotecología, la inteligencia de negocios y la informática, fortalecida por la experiencia de varios autores en publicaciones basadas en el protocolo PRISMA y en análisis bibliométricos, permitió abordar el desarrollo sostenible con rigor conceptual y metodológico.

Nataly Correa Mejía, Contadora Pública, Magíster en Inteligencia de Negocios, es autora del Capítulo 1, *Transformaciones del desarrollo sostenible: poder comunitario, emprendimiento sostenible y reconfiguración productiva en América Latin*a; su contribución comprende la construcción del marco teórico que articula la obra y el apoyo a la discusión del Capítulo 3.

José Reinaldo Sabogal Pinilla, Contador Público, Magíster en Administración y director de la Universidad del Valle sede Tuluá, es autor del Capítulo 2, *Stakeholders: el poder de influencia de las comunidades y su impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Un meta-análisis*; desde su trayectoria investigativa en estudios regionales y desarrollo empresarial, aportó el análisis de las relaciones entre empresa, comunidades y territorio. Esta perspectiva, sumada a su experiencia en la dirección institucional, sustenta la lectura crítica de las dinámicas del capitalismo y de la reconfiguración productiva desarrollada a lo largo del libro.

Diana Anyeli Perdomo, Bibliotecóloga, Magíster en Administración y doctoranda en Informática, es autora del Capítulo 3, *Nearshoring en América Latina: una revisión*

*crítica de su articulación con dinámicas extractivistas*; desde su formación en ciencias de la información y su trayectoria en repositorios y difusión de la producción académica en acceso abierto, diseñó las estrategias de búsqueda y ejecutó la revisión sistemática bajo el protocolo PRISMA 2020 en Web of Science , Scopus y Dimensions. Asimismo, desde su experiencia docente en escritura científica, lideró la revisión de redacción de la obra y los ajustes finales derivados de las observaciones de los evaluadores y del editor, con el apoyo de Enerieth Lozano Mejía.

Enerieth Lozano Mejía, Contadora Pública, Magíster en Administración, doctoranda en Informática y tutora del semillero de investigación del programa de Contaduría Pública, es autora del Capítulo 4, *Emprendimiento sustentable en el marco de los ODS: metaanálisis de una década de investigación (2015-2025)*; su contribución comprende el análisis bibliométrico y de redes con Bibliometrix y VOSviewer, aplicado a la identificación de tendencias temáticas en emprendimiento sostenible.

Héctor Fernando Rueda Rodríguez, Ingeniero Industrial, Magíster en Ciencias Organizacionales, Doctor en Ciencias Ambientales, es autor del Capítulo 5, *Síntesis transversal: convergencias, tensiones y aprendizajes comunes*, y de las Conclusiones; desde su formación ambiental, asumió la dirección académica de la obra y la orientación de la conca-tenación entre los capítulos. Todos los autores participaron en la revisión crítica del manuscrito completo, aprobaron la versión final y asumen responsabilidad por la integridad del contenido.

# TABLA DE CONTENIDO

## CONTENIDO


**Declaración de contribución de los autores** ..... **5**

**Prólogo** ..... **11**

**Introducción** ..... **15**

**Nota metodológica general** ..... **19**

01 **Transformaciones del desarrollo sostenible: poder comunitario, emprendimiento sostenible y reconfiguración productiva en América Latina** ..... **20**

Transformaciones del desarrollo sostenible: Poder comunitario, emprendimiento sostenible y reconfiguración productiva en América Latina ..... 21

De la teoría de stakeholders a las comunidades-actor: gobernanza territorial y valor compartido ..... 21

Emprendimiento sostenible: del debate conceptual al cambio de paradigma productivo ..... 23

Reconfiguración productiva y nearshoring: cadenas globales de valor, territorio y desarrollo sostenible ..... 24

Convergencias, vacíos investigativos y horizontes para la investigación futura ..... 25

02 **Stakeholders: el poder de influencia de las comunidades y su impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Un meta-análisis** ..... **27**

Stakeholders: el poder de influencia de las comunidades y su impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Un meta-análisis ..... 28

Bases de datos consultadas y estrategia de búsqueda ..... 30

Criterios de inclusión: ..... 31

Criterios de exclusión: ..... 32

Proceso de selección de estudios ..... 32

Evaluación de calidad, extracción de datos y limitaciones metodológicas ..... 33

Resultados del meta-análisis ..... 34

Discusión ..... 36

Implicaciones diferenciadas por actor: RSE, gestión empresarial, Estado y comunidades ..... 38

Contribuciones al conocimiento: teóricas, metodológicas y prácticas ..... 40

Relación con los ODS: comunidades como aceleradoras o frenadoras ..... 41

03 **Nearshoring en América Latina: una revisión crítica de su articulación con dinámicas extractivistas** ..... **55**

Nearshoring en América Latina: una revisión crítica de su articulación con dinámicas extractivistas ..... 56

Resultados ..... 58

Discusión ..... 63

Consideraciones Finales ..... 63

04 **Emprendimiento sustentable en el marco de los ODS: metaanálisis de una década de investigación (2015-2025)** ..... **65**

Emprendimiento sustentable en el marco de los ODS: metaanálisis de una década de investigación (2015-2025) ..... 66

Análisis Bibliométrico ..... 67
Resultados ..... 67
Tendencias ..... 74
Consideraciones Finales ..... 82

05 **Síntesis transversal: convergencias, tensiones y aprendizajes comunes ..... 84**
Síntesis transversal: convergencias, tensiones y aprendizajes comunes ..... 85

06 **Conclusiones ..... 87**
Desarrollo sostenible en América Latina: lo que aprendimos, lo que persiste y lo que resta por construir ..... 88

**Glosario ..... 90**

**Bibliografía ..... 94**

# LISTA DE FIGURAS

**Figura 1**
Gráfico de vectores diferenciados ..... 27

**Figura 2**
Diagrama prisma ..... 56

**Figura 3.**
Producción cientifica anual. ..... 56

**Figura 4.**
Mapa temático de palabras clave ..... 57

**Figura 5**
Esquema de Investigación ..... 65

**Figura 6**
Línea de tiempo de la producción científica en Scopus sobre el emprendimiento sostenible ..... 66

**Figura 7**
Línea de tiempo de las revistas con mayor producción científica sobre emprendimiento sostenible en Scopus ..... 69

**Figura 8**
Número de publicaciones por país versus colaboración múltiple sobre el emprendimiento sostenible en Scopus ..... 69

**Figura 9**
Ocurrencias de palabras claves en producción científica entre las tendencias en SCOPUS ..... 70

**Figura 10**
Redes de concurrencia en VOSviewer con categorías del emprendimiento sostenible ..... 71

**Figura 11**
Mapa Three-fieldplot con relación entre tendencias sobre emprendimiento sostenible, autores y revistas 72

**Figura 12**
Tendencias desde los autores más representativos. ..... 73

# LISTA DE TABLAS

**Tabla 1**

Cádena de búsqueda completada por base de datos ..... 55

**Tabla 2.**

Síntesis de impactos ambientales por sector y país ..... 59

**Tabla 3**

Temas clave y países destacados en la literatura sobre nearshoring y extractivismo..... 60

**Tabla 4**

Artículos más citados en Scopus sobre el emprendimiento sostenible ..... 67

**Tabla 5**

Autores más relevantes en producción científica sobre el emprendimiento sostenible en Scopus..... 68

# PRÓLOGO

El conocimiento como acto político: miradas críticas sobre el "desarrollo sostenible" como cuerpo teórico en América Latina.

Hay una paradoja que define nuestro tiempo y que, pese a su relevancia, rara vez se enuncia con la franqueza que merece: vivimos en una época de producción científica y tecnológica sin precedentes y, de manera simultánea, asistimos a la profundización de múltiples crisis ecológicas y sociales. Los datos proliferan, los diagnósticos se acumulan, los compromisos se renuevan con puntualidad ceremonial en cada cumbre internacional, cumbres a las que, no por casualidad, suelen ausentarse las naciones con mayor responsabilidad histórica en la contaminación global; sin embargo, los ecosistemas siguen degradándose, las comunidades continúan siendo desplazadas y la brecha entre lo que celebran los informes institucionales y lo que ocurre en los territorios no deja de ensancharse.

Tal paradoja obliga a formular una pregunta incómoda: más allá de los intereses económicos que sistemáticamente subordinan tanto los equilibrios ecológicos como las reivindicaciones sociales, ¿qué sabemos realmente sobre el desarrollo sostenible, desde dónde construimos ese saber y, sobre todo, para qué nos sirve?

Esta obra parte de una convicción epistemológica y ética, el conocimiento, como constructo social, expresa los valores, intereses y relaciones de poder de la sociedad que lo produce. Cada categoría analítica, cada metodología privilegiada, cada campo de investigación que se consolida o se margina lleva consigo las huellas de las relaciones de poder que organizan la producción intelectual en un momento histórico dado. Reconocer esto equivale a asumir una posición más honesta frente a la tarea de comprender el mundo, la de quien investiga sabiendo que su mirada es siempre una

mirada situada, pero que puede y debe afinarse y cuestionarse para ver con mayor nitidez las complejidades de la realidad que pretende comprender.

Apartarse del conflicto de interés que supone operar dentro de las lógicas de acumulación de capital, con sus estrategias e instrumentos de legitimación intelectual, sin negar la realidad económica, sino comprenderla desde fuera de sus propios axiomas. Es ese distanciamiento crítico el que permite al investigador en ciencias sociales observar con mayor rigor las contradicciones que los discursos oficiales del desarrollo tienden a naturalizar o a invisibilizar.

La mirada propuesta por este libro no es la del experto desencarnado que observa la realidad desde la neutralidad aséptica de un laboratorio. Es, en cambio, la mirada que se ha ido construyendo en el cruce entre herramientas sistemáticas de recolección y análisis bibliográfico, experiencias de investigación aplicada en contextos específicos y, de manera fundamental, el conocimiento a raíz de las propias comunidades que viven en carne propia las consecuencias de un modelo económico que las margina. Porque hay un saber que se encuentra tanto en las bases de datos académicas, como en los informes de los organismos multilaterales, pero que también se construye y comprende desde las comunidades que ven amenazada su pervivencia física y cultural: el saber de quienes comprenden la necesidad de un cambio de paradigma como urgencia existencial.

Las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes que resisten el avance extractivista sobre sus territorios han desarrollado, a lo largo de generaciones, formas de entender la vida en común que contradicen a profundidad el individualismo competitivo propuesto por el modelo dominante. Su experiencia es, en ese sentido, una fuente de conocimiento tan rigurosa, aunque de naturaleza distinta como la que ofrece la literatura científica indexada.

Esta convergencia entre saber académico y saber comunitario es una respuesta a una insuficiencia real: la incapacidad de los enfoques disciplinares compartimentados para captar la complejidad de los fenómenos sociológicos contemporáneos. Cuando Alexander Von Humboldt recorrió América a comienzos del siglo XIX y propuso entender la naturaleza como una red de interconexiones vivas una invención humana, en el sentido de que nuestras categorías modelan aquello que nombramos, estaba anticipando una intuición que la ecología sistémica contemporánea ha terminado por formalizar: la separación entre naturaleza y sociedad, entre lo humano y lo no humano, entre lo local y lo global, es, en buena medida, una construcción intelectual que nos ha impedido ver los problemas actuales en su verdadera escala y complejidad.

Pensar el desarrollo sostenible con una mirada sistémica, como propone esta obra, implica recuperar ese impulso humboldtiano: el de quien no se conforma con conocer las partes, por el contrario, aspira a comprender las relaciones que las hacen posibles y que, cuando se rompen, generan devastación.

América Latina es el escenario que esta obra elige por razones de proximidad geográfica, pero también, por razones analíticas de fondo. La región concentra con particular densidad las contradicciones que definen nuestro momento civilizatorio. Aquí conviven el 40% de la biodiversidad planetaria y algunas de las tasas más elevadas de deforestación y despojo territorial del mundo. Aquí se ensaya, a lo largo de décadas, los más ambiciosos proyectos de modernización desarrollista y aquí también emergen, desde los márgenes de esos proyectos, las resistencias más creativas y las alternativas más vigorosas. Aquí el discurso del *nearshoring* promete una nueva ronda de modernización productiva, mientras reproduce, con nuevas formas y nuevos instrumentos, la vieja lógica de la subordinación ecológica y laboral que ha marcado la inserción de la región en el sistema económico mundial.

América Latina no es un caso de subdesarrollo que espera ser corregido por las recetas del Norte: es un territorio donde las tensiones del capitalismo global se expresan con una claridad que debería incomodar a quienes las observan desde la comodidad de los centros de poder.

El libro *Transformaciones del desarrollo sostenible en América Latina (2015-2025): poder comunitario, emprendimiento y reconfiguración productiva* surge de la constatación de que la literatura académica sobre el tema, pese a su crecimiento exponencial en la última década, arrastra una fragmentación que la hace menos útil de su propia proyección. Los estudios sobre participación comunitaria y *stakeholders* raramente conversan con las investigaciones sobre emprendimiento sustentable; estos, a su vez, permanecen desconectados de los análisis sobre reconfiguración productiva global y sus implicaciones territoriales.

Esta compartimentalización no es inocente: refleja las divisiones institucionales de la academia, los incentivos que orientan la producción científica hacia temas rentables y fácilmente publicables, al igual que la tendencia a tratar el desarrollo sostenible como un conjunto de problemas técnicos antes que como una cuestión de poder, de historia y de elecciones colectivas sobre el tipo de mundo que queremos habitar.

Frente a esa fragmentación, la apuesta de esta obra es la integración analítica. No la integración forzada que aplana las diferencias y simula una coherencia inexistente, sino la articulación rigurosa de tres dimensiones que son inseparables en la realidad, aunque las ciencias sociales tienden a estudiarlas por separado: el poder de las comunidades organizadas como actores capaces de incidir en los procesos de gobernanza del desarrollo sostenible, la materialización de alternativas productivas a través del emprendimiento sustentable y los límites estructurales, impuestos por la reconfiguración global de las cadenas de valor sobre las posibilidades reales de transición hacia formas de producción ecológicamente responsables. Estas tres dimensiones no son capítulos yuxtapuestos: son planos de análisis que se iluminan mutuamente y que, en su articulación, permiten ver algo que ninguno de ellos revela por separado.

El horizonte temporal elegido (2015 a 2025) no es arbitrario, corresponde a la primera década de la Agenda 2030, un período que ha sido simultáneamente el de mayores compromisos globales formales con el desarrollo sostenible y el de una agudización acelerada de las crisis que esos compromisos pretendían atender. Una pandemia que desnudó la fragilidad de los sistemas de salud y la profundidad de las desigualdades estructurales, el recrudecimiento de las disputas geopolíticas entre grandes potencias, la aceleración de los efectos del cambio climático, la reconfiguración de las cadenas globales de producción. Todo ello ha ocurrido dentro de este período, reencuadrando las condiciones en que los actores del desarrollo sostenible operan y las posibilidades reales que tienen de avanzar.

Examinar este período con mirada crítica exige ir más allá de los balances de cumplimiento, en los cuales dominan los informes institucionales con sus porcentajes y sus metas parcialmente alcanzadas, con la finalidad de interrogar las condiciones de posibilidad que determinan quién define el desarrollo sostenible, quién se beneficia de él y quién carga con sus costos.

Hay una idea que recorre estas páginas con la persistencia de un hilo conductor: el cambio de paradigma que el momento histórico exige no consiste simplemente en sustituir unas tecnologías por otras o en ajustar los parámetros de un modelo que en lo fundamental se mantiene intacto. Consiste en repensar desde sus fundamentos la relación entre competencia y cooperación, entre individualismo y bien común, entre acumulación y reproducción de la vida. Las comunidades que han vivido los efectos más devastadores del modelo extractivista no proponen solo resistir: proponen, en muchos casos, formas de organización social

y productiva basadas en la asociación, la reciprocidad y la gestión colectiva de los bienes comunes.

Estas propuestas no deben romantizarse, pero tampoco pueden descartarse como reliquias de un pasado premoderno. Son, en rigor, respuestas situadas y concretas a problemas que el paradigma dominante ha demostrado ser incapaz de resolver.

Es con esa convicción que esta obra se pone a circular como una contribución intelectual honesta a un debate que está lejos de cerrarse: el de cómo construir, desde la especificidad histórica y ecológica de América Latina, trayectorias de desarrollo que sean a un tiempo viables, justas y democráticas. Que el conocimiento aquí reunido proveniente de la literatura académica, de la investigación aplicada y de la experiencia de las comunidades sirva para pensar con mayor rigor y con mayor esperanza crítica los desafíos que tenemos por delante.

# INTRODUCCIÓN

El siglo XXI se ha configurado como un periodo de profundas tensiones entre las aspiraciones de progreso económico y los límites biofísicos del planeta. La crisis climática, acelerada por la emisión sostenida de gases de efecto invernadero, la degradación de ecosistemas estratégicos, la pérdida acelerada de biodiversidad y la reproducción de modelos productivos basados en la obsolescencia programada, pone en evidencia la insostenibilidad estructural de los paradigmas dominantes de desarrollo (Osman et al., 2024; Soomro et al., 2024). Simultáneamente, las economías extractivas contemporáneas, sustentadas en la explotación intensiva de hidrocarburos, minerales y otros recursos naturales, generan, de forma sistemática, devastación ecológica, desplazamiento territorial y erosión de los sistemas de vida comunitarios (Acosta, 2013; Svampa, 2019).

Esta convergencia de crisis interrelacionadas no constituye un fenómeno coyuntural, establece, en su lugar, la expresión acumulativa de contradicciones inherentes a un modelo civilizatorio que ha priorizado la acumulación de capital por encima de la reproducción de la vida y la integridad ecosistémica.

América Latina ocupa un lugar crítico en esta encrucijada. La región, que alberga el 40% de la biodiversidad mundial y ecosistemas de importancia planetaria, como la Amazonía, la Orinoquía y los páramos andinos, enfrenta presiones derivadas tanto de la intensificación de las actividades extractivas, como de las nuevas dinámicas de reconfiguración productiva global. La lógica acumulativa del capitalismo extractivo además de profundizar las asimetrías económicas entre centros de poder corporativo y periferias territoriales

también reproduce formas de colonialidad estructural que perpetúan la subordinación de comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes (Escobar, 2018; Gudynas, 2015).

La devastación ecológica asociada a estas actividades (deforestación masiva, contaminación de fuentes hídricas, alteración de ciclos climáticos locales) alcanza dimensiones irreversibles en múltiples territorios del Sur Global (Martínez-Alier et al., 2016), mientras que la CEPAL y la FAO documentan una pérdida de 138 millones de hectáreas forestales entre 1990 y 2020, con una aceleración significativa a partir de 2010.

La adopción de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015 representó un esfuerzo institucional sin precedentes para articular una visión integradora del desarrollo que equilibrase las dimensiones económica, social y ambiental. No obstante, a una década de su formulación, persisten interrogantes fundamentales sobre la eficacia, la coherencia y los alcances reales de este marco normativo. La brecha entre los compromisos declarativos de los Estados y las corporaciones, por un lado, y las transformaciones estructurales necesarias para revertir las trayectorias de degradación socioecológica, por otro, constituye uno de los problemas centrales que enfrenta la investigación contemporánea sobre desarrollo sostenible. Es en este espacio de tensión entre discurso y práctica, entre aspiración normativa y realidad territorial, donde se inscribe la presente obra.

El libro *Transformaciones del desarrollo sostenible en América Latina (2015–2025): poder comunitario, emprendimiento y reconfiguración productiva*. Presenta como la compartimentalización del conocimiento impide comprender las interrelaciones complejas entre actores, prácticas y estructuras que configuran las trayectorias reales del desarrollo sostenible en América Latina.

Así, frente a enfoques disciplinares que abordan el desarrollo sostenible de manera aislada, el presente estudio propone una articulación analítica que integra tres dimensiones complementarias: el poder de las comunidades organizadas como *stakeholders* en la implementación de los ODS; la materialización de la sostenibilidad a través del emprendimiento sustentable; y los límites estructurales que impone la reconfiguración de las cadenas globales de valor mediante fenómenos como el *nearshoring*.

La progresión analítica que vertebra esta obra transita de los actores a las prácticas, y de estas a las estructuras. En primer lugar, se examina cómo las comunidades organizadas han dejado de ser receptoras pasivas de impactos corporativos para transformarse en agentes políticos con capacidad de articulación transnacional, movilización simbólica y resistencia efectiva (Banerjee, 2021; Escobar, 2008). Experiencias emblemáticas como la resistencia contra el proyecto minero Conga en Perú, la defensa del territorio Wet'suwet'en en Canadá, la oposición al oleoducto Dakota Access en Estados Unidos o las movilizaciones contra proyectos petroleros en la Amazonía ecuatoriana demuestran que estas comunidades-actor poseen poder simbólico, social, político y epistémico para interrumpir, reconfigurar o detener proyectos extractivos de gran envergadura (Scheidel et al., 2020; Temper et al., 2015).

En segundo lugar, se analiza el emprendimiento sustentable como expresión concreta de una reorientación productiva, el cual busca equilibrar objetivos económicos con la generación de valor social y ambiental (Del Vecchio et al., 2021; Satyendra, 2025). A diferencia de la maximización del lucro como fin único, estas prácticas de innovación proponen una reconfiguración profunda de las formas de producir y consumir, promoviendo equidad, justicia ecológica y resiliencia socioecológica (Ma et al., 2025; Raza & Woxenius, 2023).

En tercer lugar, se examina el *nearshoring* como fenómeno estructural que ilustra las tensiones entre las promesas de modernización productiva y la reproducción de patrones extractivistas. La relocalización de operacio-

nes industriales hacia América Latina, si bien representa una oportunidad económica significativa (el Banco Interamericano de Desarrollo estima exportaciones adicionales por más de 78.000 millones de dólares entre 2024 y 2028), plantea interrogantes críticos sobre sus efectos ecológicos y sociales, particularmente cuando más del 50% de la inversión extranjera directa en la región se dirige a sectores primarios que intensifican la presión sobre ecosistemas estratégicos.

Desde el punto de vista teórico, la obra se nutre de corrientes críticas complementarias que permiten una lectura multidimensional de los fenómenos estudiados.

La Teoría de la Dependencia expuesta por Dos Santos (2011) aporta una comprensión de las relaciones económicas asimétricas que perpetúan la condición de las economías periféricas, como proveedoras de materias primas y fuerza laboral barata. La Ecología Política (Harvey, 2004) permite analizar cómo el capitalismo global requiere una expansión territorial continua que se apropia de los bienes comunes mediante la conversión de ecosistemas en espacios productivos.

La Justicia Ambiental (Martínez-Alier, 2002) introduce una lectura ética y distributiva que evidencia la concentración de beneficios económicos en el Norte Global y la externalización de costos ecológicos y sociales hacia el Sur. A estas perspectivas se suman los enfoques sobre *stakeholders* y poder comunitario (Den Hond & De Bakker, 2007; Schrempf-Stirling & Palazzo, 2016), que permiten comprender las dinámicas de resistencia, negociación e incidencia de las comunidades organizadas en los procesos de gobernanza del desarrollo sostenible.

En el plano metodológico, el libro articula tres aproximaciones complementarias en respuesta a la naturaleza específica de cada dimensión analítica. El meta-análisis cualitativo sistemático, empleado para examinar la literatura sobre *stakeholders* y poder comunitario, permite sintetizar evidencia dispersa y configurar patrones interpretativos sobre el rol de las comunidades en la implementación de los ODS.

La investigación bibliométrica, cuando se utiliza en el ámbito del emprendimiento sostenible, facilita detectar redes de cooperación académica, temas emergentes, áreas con escasa producción científica y lagunas en la literatura indexada del período 2015-2025. Por último, el análisis crítico de la literatura sobre *nearshoring* estudia la evidencia empírica acerca de cómo la relocalización industrial afecta al deterioro ecológico en América Latina; para ello, tiene en cuenta indicadores como las emisiones, el consumo de agua, la deforestación, la disminución de biodiversidad y los conflictos socioambientales. Esta triangulación de métodos asegura un análisis riguroso y posibilita examinar un objeto de estudio complicado desde diversas perspectivas, sobrepasando las limitaciones propias de cada método individual.

La delimitación temporal de la obra en el periodo 2015–2025 no es arbitraria: corresponde a la primera década de vigencia de la Agenda 2030 y los ODS, un periodo durante el cual se producen transformaciones relevantes en las dinámicas del desarrollo sostenible a escala global y regional. El panorama en el que funcionan los actores, las estructuras y las prácticas del desarrollo sostenible en América Latina ha cambiado radicalmente, debido a la aceleración de la reconfiguración de las cadenas globales de valor, a la crisis financiera residual del 2008, a la pandemia de COVID-19 y al agudizamiento de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China. La evaluación de este período posibilita examinar de manera crítica los progresos, las regresiones y las contradicciones del proyecto de sostenibilidad en la zona, brindando evidencias rigurosas que trascienden los relatos celebratorios con predominancia en los informes institucionales.

Este libro contribuye en el ámbito académico, para vencer la fragmentación disciplinar que ha definido las investigaciones sobre el desarrollo sostenible, lo hace sugi-

riendo un marco analítico integrador que relaciona actores, prácticas y estructuras. En el social, destaca la función de las comunidades organizadas como agentes de cambio y no simplemente como receptores de políticas públicas o efectos corporativos, al reconocer su capacidad epistémica, política y simbólica para crear alternativas al desarrollo tradicional.

Desde el punto de vista político, ofrece evidencia crítica para justificar decisiones del sector público y empresarial que estén enfocadas en una transición productiva equitativa desde el punto de vista social, responsable con el medio ambiente y justa, sobre todo en un contexto donde es necesario examinar las promesas del *nearshoring* y la modernización productiva considerando sus efectos reales en términos ecológicos y distributivos.

La obra se organiza en cinco capítulos que responden a la lógica analítica descrita. El Capítulo 1, titulado *Transformaciones del desarrollo sostenible: poder comunitario, emprendimiento sostenible y reconfiguración productiva en América Latina*, establece las bases conceptuales y teóricas que sustentan el conjunto de la investigación, articulando las corrientes críticas sobre desarrollo, sostenibilidad, poder comunitario y reconfiguración productiva en América Latina. El Capítulo 2, *Stakeholders: el poder de influencia de las comunidades y su impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Un meta-análisis*, examina la influencia de las comunidades organizadas en los procesos de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, evaluando sus mecanismos de incidencia, sus capacidades de articulación y las condiciones que favorecen o limitan su participación efectiva.

El Capítulo 3, *Nearshoring en América Latina, ofrece una revisión crítica de la evidencia empírica sobre la relación entre relocalización industrial e intensificación extractivista en la región*, mediante una valoración de sus impactos ambientales y sociales en el contexto de la reconfiguración de las cadenas globales de valor. El Capítulo 4, *Emprendimiento sustentable en el marco de los ODS*, desarrolla un análisis bibliométrico de la producción científica sobre emprendimiento sustentable durante la primera década de los ODS, identificando tendencias temáticas, redes de colaboración, países líderes en producción académica y vacíos investigativos que orientan futuras líneas de indagación.

Finalmente, el Capítulo 5, *Síntesis transversal: convergencias, tensiones y aprendizajes comunes*, integra la evidencia expuesta en los capítulos 1 al 4 y precede a las Conclusiones, que sintetizan los hallazgos transversales de la investigación, articula las implicaciones teóricas y prácticas del estudio; asimismo, propone líneas de investigación futuras que permitan profundizar en las transformaciones del desarrollo sostenible en América Latina.

En suma, esta obra aspira a contribuir al debate académico y político sobre el desarrollo sostenible desde una perspectiva crítica latinoamericana, ofreciendo herramientas analíticas y evidencia rigurosa para comprender las tensiones, las contradicciones y las posibilidades que configuran las trayectorias de sostenibilidad en la región. La articulación entre poder comunitario, emprendimiento sustentable y reconfiguración productiva no solo responde a un imperativo teórico de integración disciplinar, sino a la urgencia práctica de construir alternativas de desarrollo que sean ecológicamente viables, socialmente justas y políticamente democráticas.

# NOTA METODOLÓGICA GENERAL

Los tres estudios que componen este libro: sobre poder comunitario y stakeholders (Cap. 2), nearshoring y extractivismo (Cap. 3) y emprendimiento sustentable (Cap. 4), comparten un mismo estándar de rigor y transparencia, aunque cada uno se aplica a un corpus documental y a preguntas de investigación distintas. Metodológicamente, los tres siguen los lineamientos del protocolo PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses; Moher et al., 2009; Page et al., 2021), que ordena el proceso de revisión en fases sucesivas (identificación, cribado, elegibilidad e inclusión), en este libro se adapta, según el capítulo, a un meta-análisis cualitativo (Cap. 2) o a una revisión sistemática con componente cuantitativo (Cap. 3).

Para los análisis bibliométricos de los capítulos 2 y 4 se emplearon las herramientas Bibliometrix y su interfaz Biblioshiny en RStudio, así como VOSviewer para los mapas de co-ocurrencia y redes de colaboración (Aria & Cuccurullo, 2017). Las particularidades de cada búsqueda (bases de datos consultadas, ecuaciones booleanas, criterios de inclusión y exclusión, y período temporal) se detallan en la sección metodológica de cada capítulo, sin repetir aquí la explicación general del protocolo.

# 01

## CAPÍTULO

*Transformaciones del desarrollo sostenible: poder comunitario, emprendimiento sostenible y reconfiguración productiva en América Latina*



## Transformaciones del desarrollo sostenible: Poder comunitario, emprendimiento sostenible y reconfiguración productiva en América Latina

El desarrollo sostenible en América Latina atraviesa un momento de profunda reconfiguración teórica y práctica. La confluencia de crisis ecológicas, desigualdades estructurales persistentes y transformaciones en las cadenas globales de valor impulsó, durante la última década (2015–2025), un campo de debate académico que desborda las fronteras disciplinares tradicionales y cuestiona los supuestos fundacionales del propio concepto de desarrollo. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) proporcionan un marco normativo de referencia global; no obstante, su implementación efectiva en contextos latinoamericanos revela tensiones estructurales entre modelos extractivos hegemónicos, aspiraciones de justicia socioambiental y nuevas dinámicas productivas asociadas a la relocalización industrial (Escobar, 2018; Kothari et al., 2019).

La presente revisión de literatura examina críticamente tres ejes articuladores de estas transformaciones: el poder comunitario y el enfoque de *stakeholders*, el emprendimiento sostenible como cambio de paradigma productivo y la reconfiguración productiva asociada al *nearshoring*. Su propósito no es catalogar estudios de manera descriptiva, consiste en reconstruir el campo de debate, identificar corrientes teóricas dominantes y emergentes, señalar vacíos investigativos y establecer las conexiones analíticas que vinculan estos tres fenómenos como expresiones interrelacionadas de las transformaciones contemporáneas del desarrollo sostenible en la región.

## De la teoría de stakeholders a las comunidades-actor: gobernanza territorial y valor compartido

La teoría de los *stakeholders*, originalmente articulada por Freeman (1984), estableció que las organizaciones deben considerar los intereses de todos aquellos grupos que pueden afectar o ser afectados por sus operaciones. Esta formulación fundacional, sin embargo, operó bajo supuestos gerencialistas que privilegiaban la perspectiva corporativa y concebían a los *stakeholders* como entidades cuya legitimidad, poder y urgencia debían ser evaluados desde la lógica empresarial (Donaldson & Preston, 1995; Mitchell et al., 1997). Durante las últimas dos décadas, corrientes críticas han cuestionado con severidad estos fundamentos.

La perspectiva de la *stakeholder* democracy (Maak, 2007), el giro político en los estudios organizacionales (Palazzo & Scherer, 2006) y los enfoques poscoloniales y decoloniales (Banerjee, 2008; Escobar, 2018) señalan que la teoría tradicional invisibiliza relaciones de poder asimétricas, reproduce lógicas coloniales y marginaliza epistemologías, cosmovisiones y formas de organización no occidentales (Crane & Ruebottom, 2011; Phillips et al., 2020).

Estas críticas convergen con las epistemologías del Sur propuestas por Santos (2014), quien argumenta que la comprensión del mundo excede ampliamente la comprensión occidental de este; en conjunto con la noción de racionalidad ambiental desarrollada por Leff, que propone una razón sustantiva capaz de articular saberes diversos frente a la crisis civilizatoria. En esta línea, autores como Banerjee (2021) proponen descentrar la corporación como unidad de análisis y situar el territorio, la comunidad y los sistemas ecológicos como punto de partida analítico. Scherer y Palazzo (2011) desarrollan la noción de legitimidad política corporativa, en tanto sostienen que las empresas transnacionales

operan como actores políticos cuya legitimidad no se determina solo por su eficiencia económica, también lo hace por su capacidad para responder a demandas normativas complejas.

Por su parte, Den Hond y De Bakker (2007) analizan cómo los movimientos sociales y las comunidades organizadas despliegan repertorios estratégicos que van desde protestas y boicots hasta litigios internacionales y campañas mediáticas para disputar poder corporativo y gubernamental.

El concepto de comunidades-actor emerge, entonces, más que como una simple categoría de *stakeholders*, como una ruptura epistemológica que reconoce agencia colectiva, autonomía territorial, conocimiento situado y capacidad de autodeterminación (Escobar, 2008; Temper et al., 2015). Las comunidades-actor no demandan simplemente ser consultadas o compensadas; exigen participación sustantiva en la toma de decisiones, veto territorial sobre proyectos que amenazan sus modos de vida, al igual que reconocimiento de sus epistemologías y derechos colectivos (Rodríguez-Garavito, 2011; Schilling-Vacaflor & Eichler, 2017).

Este giro encuentra respaldo en la ecología política latinoamericana (Martínez-Alier, 2002; Svampa, 2019), la teoría de los *commons* (Bollier & Helfrich, 2019; Ostrom, 1990) y los estudios decoloniales (Mignolo, 2011; Quijano, 2000), perspectivas que en conjunto permiten conceptualizar a las comunidades como sujetos políticos colectivos, cuyas luchas territoriales constituyen espacios de disputa ontológica sobre qué cuenta como desarrollo, progreso y bienestar (Blaser, 2013; De la Cadena, 2015).

La articulación entre poder comunitario y gobernanza territorial adquiere especial relevancia cuando se examina a la luz de los ODS. El ODS 10 (Reducción de las desigualdades) reconoce que las desigualdades económicas, sociales y territoriales constituyen barreras estructurales para el desarrollo sostenible. Las economías extractivas perpetúan y profundizan estas desigualdades: mientras corporaciones transnacionales capturan rentas extraordinarias, las comunidades territoriales enfrentan externalidades ambientales, desplazamiento forzado y exclusión sistemática de los beneficios económicos (Bebbington, 2012; Haslam & Tanimoune, 2016).

De manera complementaria, el ODS 13 (Acción por el clima) evidencia cómo las comunidades que resisten proyectos extractivos actúan como guardianes efectivos de ecosistemas críticos; estudios demuestran que territorios indígenas y comunitarios conservan mejor la biodiversidad y los bosques que áreas protegidas gestionadas estatalmente (Fa et al., 2020; Garnett et al., 2018; IPCC, 2021). El ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) completa este triángulo analítico: la violencia estructural contra defensores ambientales, la criminalización de la protesta social y la captura regulatoria de instituciones estatales por intereses extractivos representan violaciones sistemáticas de la institucionalidad democrática (Global Witness, 2023; Kirsch, 2014; Rodríguez-Garavito & Arenas, 2005).

La interrelación entre estos tres ODS sustenta que la conflictividad socioambiental, derivada de economías extractivas, no constituye un fenómeno sectorial aislado, sino un nudo crítico donde convergen crisis de desigualdad, colapso ecológico y erosión democrática (Temper et al., 2015; Scheidel et al., 2020). La teoría de las capacidades de Sen refuerza esta lectura, al sostener que el desarrollo genuino no se mide por indicadores macroeconómicos, pero sí por la expansión efectiva de las libertades sustantivas de las personas, lo cual exige condiciones institucionales que reconozcan la agencia comunitaria como factor constitutivo del bienestar. Más aún, el logro efectivo de estos objetivos requiere además de reformas institucionales incrementales, transformaciones estructurales en los modelos de desarrollo que reconozcan la centralidad de las comunidades-actor como agentes de cambio (Escobar, 2018; Kothari et al., 2019).

## Emprendimiento sostenible: del debate conceptual al cambio de paradigma productivo

En correspondencia con la reconfiguración del poder comunitario, la literatura sobre emprendimiento sostenible experimentó una expansión notable durante la última década, aunque no exenta de ambigüedades conceptuales significativas. Nociones como emprendimiento verde, circular, social, sostenible o ambiental, si bien comparten principios comunes, son utilizadas de forma intercambiable, lo que ha generado críticas fundamentadas por su solapamiento teórico y falta de precisión analítica (Can et al., 2021; Martín-Díez et al., 2024). Este debate, lejos de ser meramente terminológico, refleja tensiones profundas acerca de los alcances transformadores del emprendimiento: mientras algunas corrientes lo conciben como una herramienta funcional dentro de las economías de mercado existentes, otras lo entienden como un vehículo de transición hacia modelos productivos radicalmente distintos (Dawo et al., 2025).

El creciente interés académico en esta área está vinculado al reconocimiento de la crisis climática global, impulsada por la emisión de gases de efecto invernadero, la degradación de ecosistemas estratégicos y la pérdida acelerada de biodiversidad (David Tàbara et al., 2019; Soomro et al., 2024; Vecchio, 2021). En este contexto, el emprendimiento sostenible emerge como una alternativa estratégica que propone un equilibrio entre objetivos económicos, sociales y ambientales, trascendiendo la lógica tradicional de maximización del lucro hacia modelos de negocio que integran la generación de valor social y ambiental como ejes centrales (Allal-Chérif, 2023; Jones & Russo, 2024).

Raza y Woxenius (2023), por su parte, destacan que este enfoque redefine los modos de producción y consumo al fomentar prácticas asociadas con la equidad social, la justicia ecológica y la sostenibilidad a largo plazo, lo que constituye un cambio de paradigma orientado hacia la responsabilidad social y la viabilidad intergeneracional (Kaur et al., 2025; Lodhi et al., 2024).

La dimensión de innovación verde y dinámicas colaborativas establece otro eje central de la literatura reciente. Los cambios en las demandas sociales, la creciente conciencia sobre el consumo responsable y el endurecimiento de las regulaciones ambientales catalizan procesos de innovación verde, con énfasis en sectores históricamente dominados por esquemas extractivistas (Allal-Chérif, 2023; Ma et al., 2025; Osman et al., 2024). La articulación entre múltiples actores facilita la creación de soluciones sostenibles, promoviendo entornos colaborativos para el desarrollo de ideas innovadoras (Gyamfi et al., 2023; Kahupi et al., 2021; Satyendra, 2025).

Esta perspectiva encuentra resonancia con la economía social y solidaria teorizada por Coraggio, quien propone que las formas asociativas de producción, basadas en la reciprocidad y la reproducción ampliada de la vida, componen alternativas viables a la racionalidad capitalista hegemónica. Asimismo, la noción polanyiana de doble movimiento, permite interpretar el emprendimiento sostenible como una respuesta de la sociedad frente a los efectos destructivos de los mercados autorregulados sobre el tejido social y ecológico (Polanyi, 1944).

Desde esta noción, el emprendimiento sostenible se consolida como una práctica que reconoce la interdependencia entre las dimensiones biológica, social y cultural de la vida. La generación de riqueza se redefine como un proceso anclado en proyectos verdes, con dirección a la equidad intergeneracional, la resiliencia socioecológica y el bienestar colectivo (Bhatnagar et al., 2022). No obstante, la evidencia bibliométrica revela brechas significativas: enfoques transformadores como la agroecología, la soberanía alimentaria y la gestión adaptativa de territorios continúan siendo escasamente abordados, lo que demuestra la necesidad de integrar

marcos teóricos críticos y saberes locales en la investigación contemporánea (Pecana & Fereira, 2025).

Este vacío sugiere la importancia de expandir las agendas investigativas hacia modelos de innovación que reconozcan la diversidad epistémica, las prácticas territoriales y los conocimientos ancestrales como fuentes legítimas de sostenibilidad.

## Reconfiguración productiva y nearshoring: cadenas globales de valor, territorio y desarrollo sostenible

El tercer eje de esta revisión aborda las transformaciones productivas asociadas al *nearshoring* y su relación con el desarrollo sostenible en América Latina. La teoría de la dependencia, formulada desde el pensamiento crítico latinoamericano, postula que las economías periféricas sostienen relaciones estructuralmente desiguales con los países centrales, lo que impide su desarrollo autónomo al relegarlas al papel de proveedoras de recursos naturales y mano de obra barata (Dos Santos, 2011). Analizar el *nearshoring* desde esta perspectiva permite constatar que la reubicación de operaciones productivas no responde a una lógica de desarrollo integral, en cambio, persigue asegurar el suministro eficiente de bienes en beneficio de las economías centrales.

La noción de colonialidad del poder (Quijano, 2000) refuerza esta lectura al señalar que las estructuras de dominación económica global reproducen patrones coloniales, los cuales determinan la inserción subordinada de América Latina en las cadenas globales de valor.

En concordancia, el paradigma ecléctico de la internacionalización (Dunning, 1987 describe cómo las empresas multinacionales expanden sus operaciones buscando minimizar costos y garantizar acceso directo a mercados estratégicos, aprovechando ventajas de localización y contextos más favorables en términos fiscales, laborales y ambientales. Si bien esta teoría explica las motivaciones corporativas del *nearshoring*, resulta insuficiente para dar cuenta de sus implicaciones socioambientales en los territorios receptores. Los países latinoamericanos que promueven incentivos fiscales y flexibilidad regulatoria como estrategia de atracción de inversión corren el riesgo de reproducir lo que Escobar (2008) denomina desarrollo como imposición: una lógica donde el crecimiento económico se prioriza sobre las condiciones de vida de las comunidades y la integridad de los ecosistemas.

La teoría de la sostenibilidad, concentrada en la formulación de Daly (1990), ofrece un contrapunto crítico al proponer que una economía genuinamente sostenible debe operar dentro de los límites de la biocapacidad planetaria, incorporando criterios de justicia ecológica sin comprometer los recursos de las generaciones futuras. Las evidencias empíricas disponibles indican que la mayoría de los proyectos asociados al *nearshoring* no integran evaluaciones de impacto ambiental rigurosas, no respetan zonas protegidas y generan conflictos con comunidades locales, reproduciendo así los patrones extractivistas que la relocalización productiva pretendía superar. Esta tensión entre eficiencia logística global y sostenibilidad territorial constituye uno de los debates más urgentes en la literatura contemporánea sobre cadenas globales de valor y desarrollo regional.

Las alternativas al desarrollo propuestas por Escobar (2018) y la noción de racionalidad ambiental elaborada por Leff sugieren que la reconfiguración productiva en América Latina no puede evaluarse solo desde indicadores de competitividad económica, sino que requiere marcos analíticos capaces de integrar la dimensión territorial, comunitaria y ecológica. En este sentido, el *nearshoring* representa tanto una oportunidad como un riesgo: una oportunidad si logra articularse con modelos de emprendimiento sostenible y gobernanza territorial inclusiva; un riesgo si reproduce las dinámicas de extracción, desposesión y degradación ambien-

tal que caracterizan históricamente la inserción de la región en la economía global.

## Convergencias, vacíos investigativos y horizontes para la investigación futura

La revisión conjunta de los tres ejes temáticos permite identificar convergencias teóricas importantes, así como vacíos críticos en la literatura. En primer lugar, los tres campos comparten un denominador común: la tensión irresuelta entre modelos de desarrollo hegemónicos, basados tanto en el crecimiento económico ilimitado como en la explotación intensiva de recursos, y propuestas alternativas que priorizan la justicia socioambiental, la autonomía territorial y la reproducción ampliada de la vida. La teoría de *stakeholders*, en su versión crítica y decolonial, converge con el emprendimiento sostenible de base comunitaria y con las críticas al *nearshoring* extractivista en un diagnóstico compartido, en tanto las transformaciones productivas globales no conducen automáticamente al desarrollo sostenible; por el contrario, pueden profundizar desigualdades, erosionar institucionalidad democrática y degradar ecosistemas si no se articulan con formas de gobernanza territorial participativas.

En segundo lugar, la revisión refleja que los marcos teóricos provenientes del pensamiento crítico latinoamericano, como las epistemologías del Sur (Santos, 2014), las alternativas al desarrollo (Escobar, 2018), la colonialidad del poder (Quijano, 2000), la racionalidad ambiental (Leff) y la economía social y solidaria (Coraggio) ofrecen herramientas analíticas potentes para comprender estas transformaciones, pero permanecen integrados, de manera insuficiente, en la literatura *mainstream* sobre *stakeholders*, emprendimiento e internacionalización empresarial.

Mientras que los enfoques dominantes tienden a operar dentro de marcos funcionalistas anglosajones, los cuales presuponen la universalidad de las dinámicas de mercado; las contribuciones latinoamericanas problematizan esta universalidad y proponen categorías analíticas enraizadas en las experiencias históricas y territoriales de la región. El diálogo entre estas tradiciones constituye un vacío crítico, cuya superación podría enriquecer la comprensión teórica de las transformaciones del desarrollo sostenible.

En tercer lugar, se identifican vacíos empíricos específicos. La investigación sobre comunidades-actor y su rol como guardianes de ecosistemas críticos requiere mayor desarrollo, con un enfoque particular en los mecanismos causales, mediante los cuales la acción colectiva comunitaria incide en los ODS 10, 13 y 16 (Fa et al., 2020; Garnett et al., 2018). En el campo del emprendimiento sostenible, enfoques transformadores como la agroecología, la soberanía alimentaria y la gestión adaptativa de territorios continúan siendo marginales, lo que revela la necesidad de integrar saberes locales y prácticas territoriales como fuentes legítimas de innovación (Pecana & Fereira, 2025). Respecto al *nearshoring*, la literatura carece de estudios sistemáticos que evalúen sus impactos socioambientales en los territorios receptores, más allá de indicadores macroeconómicos de competitividad.

Finalmente, la literatura revisada sugiere que las futuras agendas de investigación deben orientarse hacia, al menos, cuatro direcciones fundamentales. Primero, el desarrollo de marcos teóricos integradores que articulen la teoría crítica de *stakeholders*, el emprendimiento sostenible y los estudios sobre cadenas globales de valor desde perspectivas que incorporen la dimensión territorial y comunitaria como variable constitutiva, y no meramente contextual.

Segundo, la realización de estudios comparativos multinivel que examinen cómo las dinámicas de *nearshoring* interactúan con las condiciones institucionales, ecológicas y comunitarias específicas de diferentes territorios latinoamericanos. Tercero, la incorporación sistemática de metodologías participativas y epistemologías plurales que reconozcan los conocimientos ancestrales y las prácticas organizativas comunitarias como insumos válidos para la construcción

de modelos de desarrollo sostenible. Cuarto, la evaluación crítica de las condiciones bajo las cuales el emprendimiento sostenible y la reconfiguración productiva pueden contribuir con efectividad al avance de los ODS, distinguiendo entre transformaciones estructurales genuinas y adaptaciones cosméticas funcionales al *business as usual* (Bebbington et al., 2018; Prno & Slocombe, 2012; Schilling-Vacaflor & Eichler, 2017).

En síntesis, las transformaciones del desarrollo sostenible en América Latina requieren marcos analíticos capaces de capturar la complejidad de las interacciones entre poder comunitario, innovación productiva y dinámicas globales de relocalización. El diálogo entre las tradiciones teóricas críticas latinoamericanas y los marcos dominantes en la gestión empresarial, la economía ecológica y los estudios de desarrollo constituye una agenda pendiente; de tal modo, su avance resulta indispensable para comprender y orientar las transiciones hacia modelos productivos que sean, en simultáneo, competitivos, inclusivos y ecológicamente viables.

Las comunidades-actor, el emprendimiento sostenible de base territorial y la gobernanza crítica del *nearshoring* emergen, en este contexto, no como objetos de estudio aislados, sino como dimensiones articuladas de un mismo desafío civilizatorio: la construcción de alternativas al desarrollo que reconozcan los límites planetarios, la diversidad epistémica y la agencia de los territorios como condiciones irrenunciables de sostenibilidad.



# 02

## CAPÍTULO

*Stakeholders: el poder de influencia de las comunidades y su impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Un meta-análisis*

## Stakeholders: el poder de influencia de las comunidades y su impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Un meta-análisis

Si el Capítulo 1 mostró que el poder comunitario, el emprendimiento sostenible y la reconfiguración productiva son dimensiones interdependientes de un mismo problema, este capítulo profundiza en la primera de ellas. El meta-análisis a continuación examina cómo las comunidades han pasado de ser receptoras pasivas de impactos corporativos a constituirse en actores capaces de incidir sobre los ODS 10, 13 y 16; un desplazamiento que, como se verá en los capítulos siguientes, condiciona también los límites reales del emprendimiento sustentable (Cap. 4) y de la reconfiguración productiva vía nearshoring (Cap. 3).

Esta investigación adoptó un diseño de meta-análisis cualitativo sistemático con componentes mixtos, enfocado en sintetizar, integrar e interpretar críticamente la literatura académica sobre el rol de las comunidades como actores políticos en contextos de economías extractivas, así como su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A diferencia de meta-análisis cuantitativos tradicionales, que agregan estadísticamente resultados de estudios experimentales, este meta-análisis cualitativo empleó técnicas de síntesis narrativa crítica (Popay et al., 2006), meta-etnografía (Noblit & Hare, 1988) y teoría fundamentada de segundo orden (Corbin & Strauss, 2015) para identificar patrones conceptuales, tendencias teóricas, convergencias empíricas y vacíos en la literatura multidisciplinaria.

El enfoque mixto integró: (1) componentes cualitativos mediante análisis temático de argumentos teóricos, marcos conceptuales, hallazgos empíricos y discusiones interpretativas presentes en estudios seleccionados; y (2) componentes cuantitativos descriptivos mediante análisis bibliométrico de patrones de publicación, distribución geográfica de estudios, evolución temporal de tendencias temáticas, y redes de citación entre autores y corrientes teóricas (Aria & Cuccurullo, 2017).

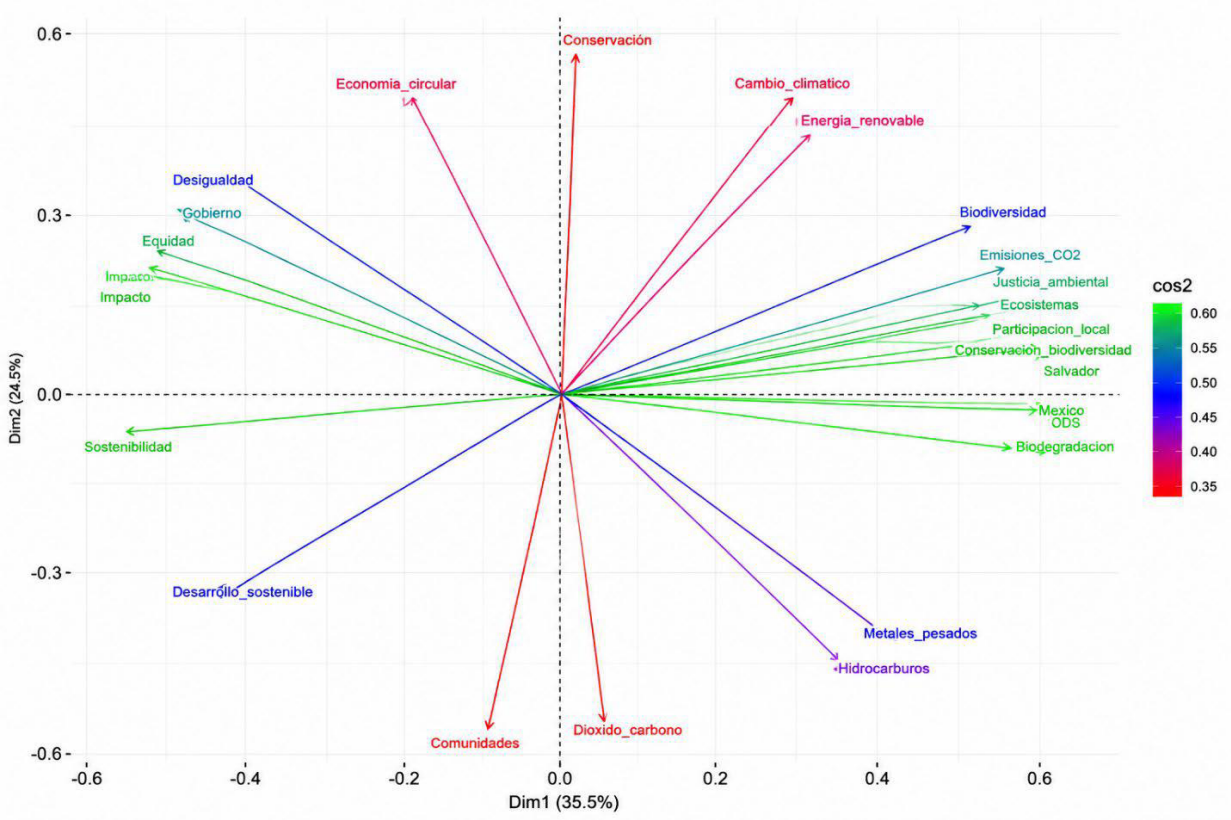
Con respecto a la metodología, el estudio siguió el protocolo PRISMA descrito en la Nota metodológica general, adaptado para investigación cualitativa (Tong et al., 2012), en todas las fases del proceso: formulación de preguntas de investigación, diseño de estrategia de búsqueda, definición de criterios de elegibilidad, selección de estudios, extracción de datos, evaluación de calidad, síntesis de hallazgos y presentación de resultados.

Además, se integró el Análisis de Componentes Principales (PCA) con una técnica de aprendizaje no supervisado de Machine Learning, con el propósito de reducir la dimensionalidad del conjunto de datos. Esta aproximación metodológica busca identificar los factores clave o elementos latentes que ofrezcan la mejor explicación de la problemática en estudio y, paralelamente, dilucidar la estructura relacional entre las variables.

Ahora bien, se procedió con la estandarización y normalización de las palabras clave, configuradas en un *dataset*, aplicando los criterios de exclusión e inclusión. Se implementó dicho conjunto de datos en el entorno de RStudio, un software de código abierto para aplicación de técnicas estadísticas, que incluyen el cálculo de la matriz de covarianza y la determinación de vectores propios. Este proceso es fundamental para desarrollar un análisis de correlación, cuya conclusión se visualizará mediante un gráfico de vectores diferenciados, que facilita la interpretación de las interrelaciones entre variables, de la siguiente manera (Figura 1):

**Figura 1**

*Gráfico de vectores diferenciados*




*Nota*. Elaboración Propia.

Al examinar el gráfico de vectores, se revela que las dos primeras dimensiones (Dim1 Y Dim2) capturan una porción significativa de la variabilidad total en las frecuencias de las palabras clave. La Dim 1 es la más dominante, explicando el 75,5% de la varianza, esto sugiere que la mayor parte de la información y estructura subyacente de los datos de las bases PubMed, Scopus y WOS puede ser resumida a los largos de este primer eje. La Dim2 contribuye con el 24,5% de la varianza. Dado que estas dos dimensiones suman el 100% de la varianza representada en el gráfico, el plano factorial Dim 1-2 ofrece una visualización completa de las relaciones entre las variables estudiadas.

El meta-análisis se organizó en torno a cinco ejes analíticos interrelacionados, que estructuran la lectura de la evidencia recopilada:

- La evolución conceptual de las comunidades en la literatura sobre teoría de stakeholders, responsabilidad social empresarial y gestión de conflictos socioambientales entre 2015 y 2025.
- Los repertorios estratégicos que despliegan las comunidades-actor para incidir sobre decisiones corporativas y gubernamentales en contextos extractivos, y las condiciones bajo las cuales resultan efectivos.
- El papel de las tecnologías digitales y la hipermediatización en la transformación de las capacidades comunitarias de organización, comunicación y movilización.
- Las conexiones que la literatura establece entre la resistencia comunitaria al extractivismo y el avance, o retroceso, de los ODS 10, 13 y 16.

- Los vacíos teóricos, metodológicos y empíricos que persisten, y las agendas de investigación futura que de ellos se derivan.

## Bases de datos consultadas y estrategia de búsqueda

La búsqueda bibliográfica se realizó durante el período octubre-diciembre 2025 en cuatro bases de datos multidisciplinarias; estas, se seleccionaron por su cobertura comprehensiva de literatura en ciencias sociales, gestión empresarial, estudios ambientales y desarrollo:

**Scopus (Elsevier):** Base de datos bibliográfica multidisciplinaria que indexa más de 27,000 revistas científicas revisadas por pares, con cobertura particularmente robusta en ciencias sociales, negocios, gestión y estudios ambientales. Se priorizó Scopus por incluir revistas de alto impacto en *management* crítico, responsabilidad social empresarial y teoría de *stakeholders*.

**Web of Science (WoS) (Clarivate Analytics):** Plataforma bibliográfica multidisciplinaria que indexa las revistas científicas de mayor impacto globalmente. Se empleó WoS Core Collection para identificar literatura en journals de primer cuartil (Q1) y para realizar análisis de redes de citación que identificaran corrientes teóricas influyentes y autores seminales.

**Redalyc (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe):** Repositorio de acceso abierto especializado en producción científica latinoamericana en ciencias sociales y humanidades. Se incluyó Redalyc para garantizar representación adecuada de literatura producida en y sobre América Latina (región con mayor conflictividad socioambiental asociada a extractivismo) y para incorporar perspectivas teóricas críticas latinoamericanas (ecología política, pensamiento decolonial, teorías del Buen Vivir) frecuentemente subrepresentadas en bases de datos anglocéntricas.

**PubMed Central (PMC) (National Institutes of Health, EE. UU.):** Repositorio de acceso abierto de literatura biomédica y ciencias de la salud. Se consultó PMC para identificar estudios sobre impactos en salud pública de actividades extractivas, epidemiología ambiental en zonas de explotación de recursos naturales y determinantes sociales de salud en comunidades afectadas por extractivismo.

La estrategia de búsqueda empleó combinaciones booleanas de términos clave en inglés y español, adaptadas a las especificidades sintácticas de cada base de datos:

**Bloque temático 1 - Teoría y gestión de stakeholders:**

"*stakeholder* theory" OR "*stakeholder* engagement" OR "*stakeholder management*" OR "community *stakeholders*" OR "teoría de *stakeholders*" OR "gestión de grupos de interés"

**Bloque temático 2 - Comunidades y territorios:**

"community resistance" OR "indigenous communities" OR "local communities" OR "territorial rights" OR "community agency" OR "community-actor" OR "comunidades indígenas" OR "resistencia comunitaria" OR "derechos territoriales"

**Bloque temático 3 - Industrias extractivas:**

"extractive industries" OR "mining" OR "oil extraction" OR "hydrocarbon" OR "natural resource extraction" OR "resource curse" OR "extractivismo" OR "industrias extractivas" OR "minería"

**Bloque temático 4 - Conflicto y justicia ambiental:**

"environmental justice" OR "socio-environmental conflict" OR "environmental defenders" OR "social license to operate" OR "FPIC" OR "free prior informed consent" OR "justicia ambiental" OR "conflictos socioambientales" OR "licencia social"

**Bloque temático 5 - Desarrollo sostenible y ODS:**

"sustainable development goals" OR "SDGs" OR "inequality reduction" OR "climate action" OR "peace and justice" OR "Objetivos de Desarrollo Sostenible" OR "ODS" OR "desarrollo sostenible"

La búsqueda combinó estos bloques mediante operador AND, asegurando que estudios seleccionados abordaran intersecciones entre gestión de *stakeholders*, comunidades territoriales, extractivismo y desarrollo sostenible. La estrategia se complementó con búsqueda manual (*hand searching*) de referencias citadas en artículos clave identificados, revisión de números especiales de revistas dedicados a conflictos socioambientales y extractivismo, y consulta de sitios web de organizaciones especializadas (Environmental Justice Atlas, Observatory of Mining Conflicts in Latin America, Global Witness).

En cuanto a los criterios de inclusión y exclusión, se establecieron criterios rigurosos de elegibilidad para garantizar relevancia, calidad metodológica y pertinencia temática de los estudios incluidos:

## Criterios de inclusión:

Temporalidad: Estudios publicados entre 2015 y 2025. Este período de once años se justifica por: (a) capturar literatura posterior a la formulación de los ODS (2015), permitiendo analizar cómo comunidades se relacionan con esta agenda global; (b) incluir estudios que documentan impactos de tecnologías digitales y redes sociales en movilización comunitaria, fenómeno que se intensifica post-2010; (c) incorporar literatura sobre ciclo reciente de conflictividad socioambiental en América Latina, asociado al boom extractivo y su crisis posterior.

Idioma: Estudios publicados en inglés, español o portugués. Esta selección reconoce que conflictos socioambientales vinculados a extractivismo se concentran geográficamente en América Latina, África subsahariana y Sudeste Asiático, y que literatura relevante se produce en idiomas regionales además de inglés académico dominante. La inclusión de español y portugués corrige sesgos anglocéntricos de bases de datos *mainstream*.

Tipo de documento: Artículos académicos revisados por pares publicados en revistas científicas indexadas; capítulos de libros académicos de editoriales universitarias reconocidas; tesis doctorales de universidades de investigación; e informes de investigación de organizaciones internacionales (Banco Mundial, PNUD, CEPAL, Naciones Unidas) con metodologías explícitas y procesos de revisión externa. Se excluyeron: literatura gris sin revisión por pares, documentos de trabajo preliminares, presentaciones de conferencias sin publicación posterior, y reportes de consultoría corporativa sin transparencia metodológica.

Diseño metodológico: Estudios empíricos con metodologías explícitas y replicables, incluyendo: investigación cualitativa (etnografía, estudios de caso, entrevistas en profundidad, grupos focales, análisis de discurso); investigación cuantitativa (encuestas, análisis estadísticos, econometría, modelamiento); e investigación de métodos mixtos. También se incluyeron: artículos teórico-conceptuales que desarrollan marcos analíticos innovadores; revisiones sistemáticas de literatura; y meta-análisis previos. Se excluyeron: artículos puramente normativos sin fundamentación empírica, editoriales de opinión y estudios sin sección metodológica identificable.

Relevancia temática: Estudios que abordan directamente: (a) teoría de *stakeholders* y su aplicación/crítica en contextos extractivos; (b) comunidades territoriales como actores políticos en conflictos socioambientales; (c) resistencia comunitaria a proyectos extractivos y sus resultados;

(d) impactos socioambientales de industrias extractivas sobre comunidades; (e) procesos de consulta previa, consentimiento libre e informado, y licencia social para operar; (f) relaciones entre extractivismo, comunidades y ODS; (g) movimientos socioambientales y defensa territorial; (h) marcos jurídicos de derechos territoriales y ambientales.

Impacto académico: Se priorizaron estudios publicados en revistas de cuartiles Q1 y Q2 según clasificación Scimago Journal Rank (SJR) para Scopus y Journal Citation Reports (JCR) para Web of Science. Para Redalyc, se priorizaron estudios con métricas de citación superiores a la mediana de su disciplina. No obstante, para evitar sesgos que excluyan perspectivas críticas frecuentemente publicadas en revistas de menor factor de impacto, pero alta relevancia teórica (por ejemplo, revistas de ecología política, estudios poscoloniales, o investigación activista), se incluyeron también estudios de cuartiles Q3 y Q4 cuando: (a) desarrollaran marcos teóricos innovadores ampliamente citados; (b) presentaran evidencia empírica de geografías o sectores subrepresentados; o (c) incorporaran perspectivas epistemológicas marginalizadas en literatura *mainstream*.

## Criterios de exclusión:

Temática: Estudios sobre *stakeholder* theory o RSE que no abordaran comunidades territoriales, extractivismo o conflictos socioambientales; estudios sobre desarrollo sostenible o ODS sin referencia a comunidades o extractivismo; estudios sobre industrias extractivas centrados exclusivamente en dimensiones técnicas, geológicas o económicas sin consideración de dimensiones sociales o comunitarias.

Metodológica: Estudios sin metodología explícita o replicable; estudios con limitaciones metodológicas severas identificadas mediante evaluación de calidad (ver sección siguiente); estudios basados exclusivamente en fuentes secundarias sin análisis original.

Sesgo corporativo: Estudios financiados por corporaciones extractivas sin declaración de conflictos de interés; estudios con afiliación institucional exclusiva a departamentos de responsabilidad social corporativa de empresas extractivas; informes de consultoría corporativa sin revisión académica externa. Esta exclusión responde a evidencia documentada de sesgo sistemático en literatura financiada por industria extractiva que subestima impactos socioambientales y sobreestima beneficios (Banerjee, 2008; Frynas, 2012).

Duplicación: Estudios duplicados identificados en múltiples bases de datos; múltiples publicaciones del mismo estudio empírico en diferentes journals (en estos casos se incluyó la versión más completa o la publicada en revista de mayor impacto).

## Proceso de selección de estudios

El proceso de selección de estudios siguió el protocolo PRISMA (ver Nota metodológica general) en cuatro fases:

Fase 1 - Identificación: Las búsquedas en las cuatro bases de datos produjeron un total inicial de 3,847 registros (Scopus: 1,523; Web of Science: 1,284; Redalyc: 742; PubMed Central: 298). Tras eliminación automatizada de duplicados mediante software Mendeley y verificación manual, permanecieron 2,691 registros únicos.

Fase 2 - Cribado (screening): Dos investigadores independientes revisaron títulos y resúmenes de los 2,691 registros según criterios de elegibilidad. Desacuerdos (8.3% de casos) se resolvieron mediante discusión y, cuando persistían, mediante consulta a un tercer investigador senior.

Esta fase resultó en exclusión de 2,365 registros por: irrelevancia temática (n=1,847), criterios temporales (n=312), idioma (n=143), tipo de documento (n=63). Permanecieron 326 estudios para evaluación en texto completo.

Fase 3 - Elegibilidad: Los 326 textos completos fueron recuperados y evaluados exhaustivamente por dos investigadores según criterios de inclusión/exclusión y mediante instrumento de evaluación de calidad metodológica (ver siguiente sección). Se excluyeron 206 estudios por: limitaciones metodológicas severas (n=87), insuficiente relevancia temática tras lectura completa (n=64), sesgo corporativo identificado (n=23), texto completo no disponible tras contacto con autores (n=18), duplicación no detectada previamente (n=14).

Fase 4 - Inclusión final: 120 estudios cumplieron todos los criterios y fueron incluidos en el meta-análisis cualitativo. Adicionalmente, 23 estudios identificados mediante búsqueda manual de referencias (*hand searching*) y revisión de literatura gris de organizaciones especializadas fueron incorporados tras evaluación, resultando en un corpus final de 143 estudios.

## Evaluación de calidad, extracción de datos y limitaciones metodológicas

Todos los estudios que superaron la fase de elegibilidad fueron sometidos, en primer lugar, a evaluación de calidad mediante instrumentos adaptados según diseño metodológico:

Para estudios cualitativos: Se empleó el Critical Appraisal Skills Programme (CASP) Qualitative Checklist, evaluando: claridad de objetivos, adecuación metodológica, diseño de investigación, estrategias de reclutamiento, recolección de datos, reflexividad del investigador, consideraciones éticas, rigor analítico, claridad de hallazgos y relevancia/transferibilidad. Estudios con puntuación inferior a 60% fueron excluidos.

Para estudios cuantitativos: Se aplicó el Mixed Methods Appraisal Tool (MMAT), evaluando: claridad de pregunta de investigación, adecuación de recolección de datos, representatividad muestral, adecuación de mediciones, manejo de datos faltantes, apropiación de análisis estadísticos, y control de sesgos. Estudios con puntuación inferior a 55% fueron excluidos.

Para estudios teórico-conceptuales: Se evaluó: originalidad conceptual, coherencia argumentativa, fundamentación en literatura previa, claridad de contribución teórica y potencial de aplicación empírica. Estudios con limitaciones severas en tres o más dimensiones fueron excluidos.

Para revisiones de literatura y meta-análisis previos: Se verificó adherencia a protocolos sistemáticos (PRISMA u equivalentes), transparencia metodológica, exhaustividad de búsqueda y rigor analítico.

En segundo lugar, se avanzó con la extracción de datos de los 143 estudios incluidos, lo que se realizó mediante matriz de codificación estructurada desarrollada iterativamente, combinando categorías deductivas derivadas de marco teórico y categorías inductivas emergentes del análisis. Dos investigadores codificaron, de forma independiente, una muestra aleatoria de 30 estudios (21%), alcanzando coeficiente kappa de Cohen de 0.84, lo cual indica confiabilidad intercodificador sustancial. Discrepancias se resolvieron mediante discusión y refinamiento de definiciones operacionales.

**La matriz de extracción capturó los siguientes elementos:**

Características bibliométricas: Autores, año de publicación, journal/editorial, país de afiliación institucional de autores, factor de impacto, número de citaciones.

Características metodológicas: Diseño de investigación (cualitativo, cuantitativo, mixto, teórico), métodos de recolección de datos, técnicas analíticas, tamaño muestral (cuando aplicable), contexto geográfico del estudio empírico.

Características sustantivas: Sector extractivo analizado (minería, hidrocarburos, megarepresas, agronegocios, otros), geografía del caso (país, región), tipo de comunidad (indígena, campesina, afrodescendiente, urbana), marcos teóricos empleados, conceptos clave desarrollados.

Hallazgos principales: Repertorios estratégicos comunitarios identificados, factores de éxito/fracaso de resistencia comunitaria, impactos socioambientales documentados, respuestas corporativas y estatales, resultados de conflictos, conexiones con ODS mencionadas.

Conclusiones y recomendaciones: Implicaciones para teoría, política y práctica; limitaciones reconocidas; agendas de investigación futura propuestas.

Los datos se gestionaron mediante software NVivo 14 para análisis cualitativo y VOSviewer para análisis bibliométrico y visualización de redes conceptuales.

## Resultados del meta-análisis

Para la categorización de tendencias teóricas y la síntesis de hallazgos, el análisis se estructuró en tres fases complementarias:

Fase 1 - Análisis temático inductivo: Siguiendo principios de teoría fundamentada (Corbin & Strauss, 2015), se realizó codificación abierta de hallazgos principales, identificando temas recurrentes, conceptos emergentes y patrones transversales. Esta fase produjo 47 códigos preliminares que fueron consolidados mediante codificación axial en 12 categorías temáticas y agrupadas, a su vez, en cuatro dimensiones analíticas: (1) evolución conceptual de teoría de *stakeholders*; (2) caracterización de comunidades-actor y su agencia política; (3) dinámicas de conflicto, negociación y resistencia; (4) conexiones con ODS y desarrollo sostenible.

Fase 2 - Meta-etnografía y síntesis interpretativa: Siguiendo metodología de Noblit & Hare (1988), se realizó traducción recíproca de hallazgos entre estudios, identificando:

(a) convergencias donde múltiples estudios independientes llegaban a conclusiones similares; (b) refutaciones donde hallazgos entraban en tensión o contradicción; y (c) síntesis de líneas de argumentación donde hallazgos complementarios permitían construir interpretaciones de mayor nivel de abstracción. Esta fase produjo las secciones de resultados y discusión del presente meta-análisis.

Fase 3 - Análisis bibliométrico y mapeo de redes conceptuales: Empleando VOSviewer, se realizaron análisis de: (a) co-citación de autores para identificar corrientes teóricas influyentes; (b) co-ocurrencia de palabras clave para mapear evolución temporal de focos temáticos; (c) análisis de redes de colaboración institucional para identificar centros de producción de conocimiento; (d) mapeo geográfico de estudios empíricos para identificar sesgos de representación regional.

Los hallazgos bibliométricos revelaron: predominancia de estudios sobre América Latina (43% del corpus), seguida por África subsahariana (21%), Asia-Pacífico (18%), América del Norte (12%) y Europa (6%); concentración de autoría en instituciones de Europa Occidental y América del Norte (62%), lo que expone potencial sesgo epistemo-

lógico donde conocimiento sobre Sur Global se produce mayormente desde Norte Global; crecimiento exponencial de publicaciones en el tema, con 67% del corpus concentrado en período 2019-2024.

Finalmente, es importante reconocer que este meta-análisis presenta siete limitaciones metodológicas que deben considerarse al interpretar los hallazgos:

Sesgo de publicación: La dependencia de literatura publicada en journals académicos excluye conocimiento producido por movimientos sociales, organizaciones comunitarias y ONG que frecuentemente no acceden a espacios de publicación académica formal. Aunque se intentó mitigar mediante inclusión de literatura gris y reportes de organizaciones especializadas, persiste riesgo de subrepresentar perspectivas comunitarias directas versus interpretaciones académicas de esas perspectivas.

Sesgo lingüístico: A pesar de incluir español y portugués, la exclusión de otros idiomas (francés, lenguas indígenas, mandarín, hindi) limita representación de literatura producida en África francófona, Asia y por comunidades indígenas en sus propias lenguas. Esto puede invisibilizar epistemologías y marcos conceptuales no-occidentales.

Sesgo geográfico: La concentración de estudios en América Latina, aunque refleja la intensidad de conflictividad extractiva en esa región, puede limitar generalizabilidad de hallazgos a otros contextos geopolíticos, culturales e institucionales. Regiones como Asia Central, Medio Oriente y Oceanía permanecen subrepresentadas.

Heterogeneidad metodológica: La diversidad de diseños metodológicos, tradiciones disciplinarias (antropología, ciencia política, economía, *management*, estudios ambientales) y marcos epistemológicos en el corpus analizado dificulta comparación directa y agregación de hallazgos. Aunque esta heterogeneidad enriquece perspectivas, complejiza síntesis.

Sesgo temporal: El período analizado (2015-2025) captura dinámicas contemporáneas, pero puede perder perspectiva histórica de largo plazo sobre trayectorias de conflictos socioambientales, organizaciones comunitarias y evolución de industrias extractivas en décadas previas.

Limitaciones de segunda mano: Como meta-análisis, este estudio depende de la calidad, rigor y transparencia metodológica de estudios primarios. Errores, sesgos o limitaciones de estudios originales se transmiten potencialmente a nivel de síntesis meta-analítica, aunque la evaluación de calidad busca mitigar este riesgo.

Posicionalidad de investigadores: Los investigadores de este meta-análisis operan desde perspectivas epistemológicas críticas influenciadas por ecología política, estudios poscoloniales y teorías críticas de *management*. Aunque esta posicionalidad se explicita y se emplearon técnicas de triangulación para reducir sesgos, inevitablemente influye en selección de estudios, interpretación de hallazgos y formulación de conclusiones.

A pesar de estas limitaciones, la amplitud del corpus analizado, el rigor de protocolos sistemáticos empleados, la triangulación de múltiples fuentes y métodos, y la transparencia metodológica, garantizan robustez y confiabilidad de los hallazgos presentados, lo cual genera una contribución significativa al campo.

A partir de esta categorización, los resultados evidencian cinco tendencias teóricas clave:

**Legitimidad comunitaria y agencia colectiva.** La literatura coincide en que las comunidades poseen legitimidad moral y política para incidir en la toma de decisiones corporativas (Greenwood et al., 2021). La agencia colectiva

se manifiesta en movimientos de resistencia ambiental y procesos de consulta previa (Cucurachi et al., 2019).

**Territorio, identidad y justicia ambiental.** El lugar deja de ser un mero espacio físico para convertirse en símbolo de identidad cultural y de resistencia (Robinson et al., 2023). Este enfoque *place-based* redefine el concepto de licencia social para operar, entendida ahora como un contrato social dinámico y negociado (Moffat & Zhang, 2014).

**Poder y redes transnacionales.** Las comunidades articulan redes digitales y alianzas globales con ONGs y organismos multilaterales, transformando la estructura de poder entre Estado, empresa y sociedad civil (Perez, 2022). Las redes sociales son hoy catalizadores de presión reputacional y mecanismos de *accountability*.

**Equidad y justicia en el modelo de stakeholders.** Autores como Harrison y Wicks (2021) sostienen que la teoría debe alinearse con la justicia distributiva, reconociendo cómo se asignan costos y beneficios entre grupos sociales. Este principio coincide con la lógica de los ODS, orientada a la equidad intergeneracional y territorial.

**Participación significativa y gobernanza colaborativa.** La literatura crítica advierte sobre el riesgo de consultas simbólicas sin participación real. Se enfatiza la necesidad de estructuras participativas que integren comunidades en la gobernanza y el monitoreo ambiental (Kemp et al., 2021).

## Discusión

En relación con la teoría de *stakeholders*, los hallazgos del meta-análisis revelan una transformación epistemológica fundamental en la comprensión del rol comunitario, lo que desafía los presupuestos centrales de la teoría tradicional. Mientras el modelo clásico de Freeman (1984) y sus refinamientos posteriores (Donaldson & Preston, 1995; Mitchell et al., 1997) posicionaban a la corporación como el núcleo analítico desde el cual evaluar la legitimidad, poder y urgencia de diversos grupos de interés, la evidencia empírica contemporánea invierte radicalmente esta geometría conceptual.

Las comunidades-actor documentadas en este estudio no operan bajo la lógica de ser gestionadas por las corporaciones, sino que despliegan agencia autónoma para gestionar, limitar o rechazar la presencia corporativa en sus territorios (Banerjee, 2021; Escobar, 2008). Esta inversión no es meramente semántica, implica reconocer que la legitimidad no es un atributo por ganar ante las corporaciones, son estas quienes deben demostrar legitimidad ante las comunidades territoriales (Mena & Palazzo, 2012; Scherer & Palazzo, 2011). Este desplazamiento fundamental cuestiona la noción misma de gestión de *stakeholders* como marco apropiado para comprender relaciones donde están en juego supervivencia cultural, integridad territorial y autodeterminación colectiva.

La evidencia analizada sugiere que la teoría de *stakeholders* debe incorporar obligatoriamente un enfoque interseccional que articule dimensiones de justicia ambiental, poder asimétrico, identidad territorial, conocimiento situado y responsabilidad empresarial ampliada (Cragg et al., 2012; Phillips et al., 2020). La interseccionalidad no opera aquí como un simple añadido analítico, lo hace como reconocimiento de que las comunidades enfrentan sistemas de opresión múltiples y entrelazados: colonialidad, racismo ambiental, extractivismo, patriarcado y marginalización epistémica se configuran a la vez en contextos de conflictividad socioambiental (Sultana, 2022; Temper, 2019).

En carácter metodológico, esto implica abandonar modelos estáticos de mapeo de *stakeholders* basados en matrices de poder-interés (Johnson & Scholes, 1999) hacia enfoques dinámicos, relacionales y situados que reconozcan cómo las comunidades construyen poder colectivo mediante

articulación política, producción de conocimiento alternativo, movilización de marcos interpretativos y construcción de coaliciones transnacionales (Den Hond & De Bakker, 2007; Soule, 2009). La evidencia demuestra que el poder comunitario es una construcción procesual, la cual emerge de prácticas organizativas, alianzas estratégicas, visibilización mediática y legitimación internacional (Boström et al., 2023; della Porta & Mattoni, 2014).

Ontológicamente, los hallazgos cuestionan el antropocentrismo corporativo de la teoría tradicional y demandan incorporar cosmologías relacionales donde la naturaleza no es un recurso sino un sujeto de derechos; donde el territorio no es una propiedad sino un espacio vivido; y donde el desarrollo no es acumulación material sino reproducción de sistemas de vida (Blaser, 2013; De la Cadena, 2015; Gudynas, 2015). Este giro ontológico, más que una mera diferencia cultural a ser respetada dentro de modelos gerenciales multiculturalistas, resurge como un desafío radical a las categorías fundacionales del capitalismo extractivo (Escobar, 2018; Santos, 2014).

La comparación sistemática con literatura previa expone tanto continuidades como rupturas significativas. En términos de continuidad, este meta-análisis confirma y extiende hallazgos de estudios pioneros sobre resistencia comunitaria y conflictos socioambientales (Bebbington, 2012; Martínez-Alier, 2002; Svampa, 2019) que documentaron la emergencia de movimientos territoriales frente al extractivismo latinoamericano. Asimismo, corrobora análisis previos sobre el rol de redes transnacionales de advocacy en la amplificación de poder comunitario (Bandy & Smith, 2005; Keck & Sikkink, 1998; Tarrow, 2005).

Sin embargo, la evidencia reciente revela transformaciones cualitativas fundamentales. Primero, mientras estudios de décadas anteriores documentaban resistencias reactivas y defensivas (Bebbington, 2009; Urkidi & Walter, 2011), la literatura contemporánea muestra comunidades que despliegan agendas propositivas, articulan alternativas civilizatorias y construyen epistemologías políticas complejas como el Buen Vivir, los Derechos de la Naturaleza o la Economía Solidaria (Acosta, 2013; Escobar, 2018; Kothari et al., 2019). Esta transición de lo reactivo-defensivo a lo propositivo-transformador marca un salto cualitativo en la madurez política de los movimientos comunitarios.

Segundo, la hipermediatización digital ha reconfigurado radicalmente las geometrías de poder. Mientras Keck y Sikkink (1998) analizaron redes transnacionales basadas en ONG internacionales que actuaban como intermediarios necesarios entre comunidades locales y audiencias globales, los datos recientes señalan comunidades en comunicación con audiencias globales mediante redes sociales, plataformas digitales y medios comunitarios, reduciendo dependencias de intermediación y ampliando autonomía comunicacional (Boström et al., 2023; Milan, 2015; Treré, 2019). Esta desintermediación comunicativa redistribuye poder simbólico y amplifica capacidades de encuadre narrativo (*framing*) comunitario.

Tercero, mientras literatura clásica sobre responsabilidad social empresarial (RSE) conceptualizaba las relaciones comunidad-empresa desde lógicas de licencia social para operar, donde las comunidades debían ser convencidas mediante compensaciones y programas de desarrollo (Boutilier & Thomson, 2011; Prno & Slocombe, 2012), los hallazgos actuales evidencian comunidades que rechazan frontalmente esta lógica transaccional y demandan veto territorial, consulta previa vinculante y cogobernanza sustantiva (Rodríguez-Garavito, 2011; Schilling-Vacaflor & Eichler, 2017; Flemmer & Schilling-Vacaflor, 2016). Este rechazo refleja, además de fallas de comunicación o insuficiencia de beneficios, cuestionamiento ontológico de la legitimidad misma de proyectos que amenazan sistemas de vida.

Cuarto, comparado con análisis previos que focalizaban en conflictos aislados o estudios de caso únicos

(Bebbington, 2009; Li, 2015; Kirsch, 2014), este meta-análisis revela patrones sistemáticos, repertorios estratégicos replicables y aprendizajes organizacionales que circulan entre movimientos territoriales mediante plataformas transnacionales como EJOLT (Environmental Justice Organizations, Liabilities and Trade), OCMAL (Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina) o CIEL (Center for International Environmental Law). Esta sistematización de conocimiento activista constituye una forma de inteligencia colectiva que incrementa la efectividad política comunitaria (Scheidel et al., 2020; Temper et al., 2015).

Finalmente, mientras estudios previos sobre movimientos sociales y corporaciones enfatizaban tácticas confrontacionales como protestas, bloqueos y boicots (Den Hond & De Bakker, 2007; King, 2008), los resultados contemporáneos muestran diversificación estratégica que incluye litigios climáticos innovadores, construcción de indicadores alternativos de bienestar, ejercicio de jurisdicción indígena, declaración de territorios libres de extractivismo y desarrollo de economías comunitarias post-extractivas (Ribot & Peluso, 2003; Radcliffe, 2015; Hale, 2011). Esta sofisticación estratégica comprueba maduración política y capacidad de innovación institucional comunitaria.

## Implicaciones diferenciadas por actor: RSE, gestión empresarial, Estado y comunidades

Para el campo de la Responsabilidad Social Empresarial, los hallazgos cuestionan radicalmente los fundamentos conceptuales y prácticos de la RSE corporativa contemporánea. El modelo dominante de RSE, caracterizado por voluntarismo corporativo, autorregulación, *reporting* de sostenibilidad y programas filantrópicos, se revela con insuficiencia estructural para abordar asimetrías de poder, injusticias territoriales y devastación ecológica sistémica (Banerjee, 2008; Fleming & Jones, 2013; Khan et al., 2007).

La evidencia demuestra que comunidades territoriales rechazan con mayor frecuencia narrativas corporativas de "minería responsable", "petróleo sostenible" o "compensaciones justas" por considerarlas oxímorons que intentan legitimar lo ilegitimable (Kirsch, 2014; Sawyer & Gomez, 2012). Este rechazo no refleja "falta de educación" o "resistencia irracional al desarrollo", pues opera como reconocimiento experiencial de que externalidades socioambientales del extractivismo son inconmensurables, irreversibles e incompensables (Martínez-Alier, 2002; Hornborg, 2009).

Para que la RSE sea conceptualmente coherente y prácticamente relevante en contextos extractivos, debe transformarse desde: (1) voluntarismo hacia regulación vinculante y justiciabilidad de estándares socioambientales mediante tratados internacionales como el Tratado Vinculante de Empresas y Derechos Humanos (Deva & Bilchitz, 2013; Bernaz, 2017); (2) enfoque en la gestión de impactos hacia reconocimiento de límites planetarios y territoriales que implican la no-viabilidad de ciertos proyectos extractivos (Raworth, 2017; Rockström et al., 2009); (3) lógicas compensatorias hacia redistribución estructural de poder, riqueza y capacidad decisoria mediante cogobernanza territorial y participación comunitaria vinculante en propiedad y beneficios (Himley, 2013; Bebbington et al., 2018); (4) diálogo instrumental hacia reconocimiento de pluriversos ontológicos y legitimación de epistemologías no-occidentales en la definición de qué cuenta como desarrollo y bienestar (Blaser, 2013; Escobar, 2018).

En lo relacionado con la gestión empresarial, los hallazgos implican que estrategias corporativas basadas en la gestión de riesgos sociales mediante departamentos de responsabilidad social, consultorías especializadas y programas de relacionamiento comunitario resultan, en su mayoría, obsoletas (Gifford & Kestler, 2008; Kapelus, 2002). Las comunidades-actor contemporáneas resisten ser tratadas como objeto de gestión corporativa mediante técnicas

gerenciales sofisticadas; antes bien, despliegan contra-poder organizado que puede detener, encarecer dramáticamente o bloquear indefinidamente proyectos extractivos multimillonarios.

Para corporaciones que operan en territorios con presencia comunitaria organizada, esto implica: (1) abandonar pretensiones de convencer o educar a las comunidades sobre los beneficios del desarrollo extractivo y, en cambio, escuchar genuinamente objeciones fundamentadas en conocimiento territorial situado (Bebbington et al., 2018; Li, 2015); (2) reconocer que ciertos territorios deben permanecer fuera de fronteras extractivas por constituir espacios de reproducción cultural, reservorios de biodiversidad crítica o áreas de relevancia climática estratégica (Finer et al., 2008; Pellegrini et al., 2021); (3) desarrollar la capacidad de rechazar en sus bases proyectos que, aunque rentables financieramente, sean insostenibles ética, social o ecológicamente (Banerjee, 2008); (4) explorar transiciones empresariales hacia economías post-extractivas, energías renovables comunitarias y modelos de negocio basados en regeneración ecológica en lugar de extracción (Raworth, 2017; Adaman et al., 2017).

De manera estratégica, corporaciones enfrentan una encrucijada: pueden continuar apostando por captura regulatoria, criminalización de la protesta, litigios estratégicos contra defensores ambientales (SLAPPs - Strategic Lawsuits Against Public Participation) y estrategias de división comunitaria, lo cual profundiza conflictividad, erosiona legitimidad corporativa y genera costos reputacionales, operativos y financieros crecientes (Dashwood, 2012; Slack, 2012). O pueden transitar hacia modelos de cogobernanza territorial, participación comunitaria vinculante en decisiones estratégicas, redistribución significativa de beneficios y, en última instancia, subordinación de lógicas de acumulación a imperativos de reproducción de la vida (Bebbington et al., 2018; Himley, 2013).

Para el Estado, por el contrario, los hallazgos exponen crisis de legitimidad estatal múltiple. Estados que promueven economías extractivas mediante concesiones territoriales, flexibilización regulatoria, criminalización de la protesta y represión de defensores ambientales erosionan sus propias bases de legitimidad democrática y generan espirales de conflictividad estructural (Bebbington, 2012; Svampa, 2019). A la par, el fracaso estatal en proteger derechos territoriales, garantizar consulta previa libre, informada y vinculante, y hacer cumplir estándares socioambientales alimenta desconfianza institucional y fortalece proyectos autonómicos comunitarios que cuestionan soberanía estatal (Hale, 2011; Van Cott, 2005).

Para Estados que enfrentan resistencia comunitaria al extractivismo, esto implica: (1) reconocer que la conflictividad socioambiental no refleja obstáculos al desarrollo, sino señales de crisis de modelo de desarrollo (Bebbington & Bury, 2013; Svampa, 2019); (2) democratizar radicalmente procesos de planificación territorial mediante mecanismos de consulta vinculante que reconozcan derecho al consentimiento libre, previo e informado (CLPI) y derecho al veto territorial (Rodríguez-Garavito, 2011; Schilling-Vacaflor & Eichler, 2017); (3) implementar zonificaciones ecológicas y ordenamientos territoriales que excluyan extractivismo de territorios indígenas, áreas de alta biodiversidad y ecosistemas críticos para regulación climática (Bebbington & Bury, 2013; Finer et al., 2008); (4) invertir de forma masiva en transiciones post-extractivas mediante diversificación productiva, economías locales, turismo comunitario, agricultura ecológica y bioeconomía regenerativa (Acosta, 2013; Gudynas, 2015).

Estados que persisten en estrategias represivas enfrentan costos crecientes: erosión de legitimidad democrática, responsabilidad internacional por violaciones de derechos humanos, sanciones económicas y bloqueos comerciales derivados de *due diligence* empresarial obligatorio en Europa (Bernaz, 2017; Deva & Bilchitz, 2013); y fortaleci-

miento de proyectos políticos autonómicos que desafían soberanía territorial estatal (Van Cott, 2005; Hale, 2011).

Las comunidades territoriales, por su parte, enfrentan tanto oportunidades como desafíos. En términos de oportunidades, la evidencia demuestra que articulación política comunitaria, alianzas transnacionales estratégicas, uso efectivo de tecnologías digitales y movilización de marcos jurídicos internacionales pueden generar victorias concretas: detención de proyectos extractivos, reconocimiento de derechos territoriales, reparación de daños socioambientales y fortalecimiento de gobernanza comunitaria (Scheidel et al., 2020).

Sin embargo, los hallazgos también revelan riesgos significativos: escalada de violencia estatal y paramilitar contra defensores ambientales (Global Witness, 2023), estrategias corporativas de cooptación mediante programas sociales selectivos que fragmentan cohesión comunitaria (Li, 2015; Sawyer & Gomez, 2012), judicialización de la protesta mediante cargos criminales que inmovilizan liderazgos (Scheidel et al., 2020), y agotamiento organizativo derivado de procesos de resistencia prolongados que demandan recursos materiales, emocionales y políticos significativos (Martínez-Alier et al., 2016).

Para comunidades que enfrentan amenazas extractivas, las estrategias de resistencia incluyen: fortalecer capacidades organizativas internas mediante formación política y gobernanza participativa (Hale, 2011; Radcliffe, 2015); construir alianzas estratégicas con movimientos sociales, academia crítica y redes internacionales (Boström et al., 2023; Keck & Sikkink, 1998); documentar impactos socioambientales con ciencia comunitaria y monitoreo autónomo (Howe & Boyer, 2015; Temper, 2019); diversificar repertorios de acción combinando movilización, litigios, incidencia política y alternativas económicas post-extractivas (Den Hond & De Bakker, 2007; Ribot & Peluso, 2003); priorizar autocuidado colectivo mediante prácticas de sanación y sostenibilidad emocional frente a violencias estructurales (Sultana, 2022).

## Contribuciones al conocimiento: teóricas, metodológicas y prácticas

En el plano teórico, este meta-análisis realiza tres contribuciones fundamentales. Primero, propone un marco conceptual integrador que articula teoría de *stakeholders* crítica, ecología política, estudios poscoloniales y teoría de movimientos sociales para comprender comunidades-actor en contextos extractivos. Este marco supera fragmentaciones disciplinarias que limitan diálogos entre *management* crítico, estudios ambientales y ciencias políticas (Banerjee, 2008; Den Hond et al., 2014).

Segundo, desarrolla el concepto de poder territorial comunitario como categoría analítica que captura dimensiones material, simbólica, epistémica y política del poder colectivo que emerge de arraigo territorial, conocimiento situado, identidad cultural y capacidad organizativa (Blaser, 2013; Escobar, 2008). Este concepto supera limitaciones de nociones abstractas de poder de *stakeholders* al situarlo en relaciones territoriales concretas, cosmologías específicas y prácticas organizativas contextualizadas.

Tercero, identifica mecanismos causales mediante los cuales comunidades-actor transforman desventajas estructurales (marginalización económica, exclusión política, racismo ambiental) en recursos políticos para la acción colectiva. Específicamente, el análisis revela que: (a) experiencia compartida de despojo territorial genera identidad colectiva y solidaridad organizativa; (b) conocimiento ecológico local produce autoridad epistémica que desafía expertise técnico corporativo; (c) narrativas de injusticia ambiental movilizan audiencias nacionales e internacionales; (d) articulación con movimientos globales amplifica recursos materiales y

simbólicos disponibles; por último, (e) innovación jurídica mediante litigios estratégicos con preceptos en la redistribución del poder institucional (McAdam et al., 2001; Tarrow, 2005; della Porta & Mattoni, 2014).

En el plano metodológico, este estudio contribuye al campo mediante: (1) sistematización rigurosa de literatura dispersa en múltiples disciplinas (*management*, ciencias ambientales, estudios de desarrollo, antropología, ciencia política) que raramente dialogan entre sí; (2) aplicación de protocolos PRISMA para meta-análisis que incrementan transparencia, replicabilidad y rigor de revisiones sistemáticas en ciencias sociales; (3) desarrollo de matrices analíticas que permiten comparación sistemática de casos, repertorios estratégicos y resultados políticos; (4) integración de literatura académica con conocimiento producido por movimientos sociales, ONG y organizaciones comunitarias, superando jerarquías epistémicas que deslegitiman conocimiento activista (Santos, 2014).

Adicionalmente, el estudio identifica vacíos metodológicos críticos en literatura existente: (a) predominio de estudios de caso únicos que limitan capacidad de identificar patrones sistemáticos; (b) sesgo hacia casos exitosos de resistencia comunitaria que invisibiliza fracasos, cooptaciones y represiones; (c) insuficiente atención a dinámicas internas comunitarias (conflictos, desigualdades de género, jerarquías generacionales) que complejizan narrativas romantizadas de comunidad; (d) escasez de investigación longitudinal que documente trayectorias de largo plazo de conflictos socioambientales; y (e) limitada incorporación de metodologías participativas que reconozcan a comunidades como coproductoras de conocimiento y no como objetos de estudio (Hale, 2008; Rappaport, 2008).

En dirección al plano práctico, este meta-análisis ofrece: (1) sistematización de repertorios estratégicos efectivos que pueden informar diseño de estrategias de acción colectiva comunitaria; (2) identificación de factores habilitantes y obstaculizadores de resistencia efectiva que orienten priorización de recursos organizativos; (3) mapeo de marcos jurídicos internacionales y jurisprudencia relevante que fortalezcan litigios estratégicos; (4) evidencia empírica sobre costos materiales, reputacionales y operativos de conflictividad socioambiental para corporaciones, útil en procesos de incidencia ante inversores y accionistas; (5) insumos para diseño de políticas públicas de ordenamiento territorial, consulta previa y protección de defensores ambientales.

Para profesionales de RSE y gestión empresarial, el análisis provee herramientas para reconocer señales tempranas de resistencia comunitaria, evaluar riesgos socioambientales de proyectos extractivos y diseñar procesos genuinos de consulta y participación (aunque el análisis cuestiona si estos procesos son suficientes cuando proyectos amenazan sistemas de vida). Para formuladores de política pública, ofrece evidencia sobre efectividad diferencial de estrategias represivas versus participativas en gestión de conflictividad socioambiental. Para movimientos sociales y comunidades, sistematiza aprendizajes organizacionales replicables y visibiliza trayectorias de resistencia exitosa que pueden inspirar y orientar luchas territoriales contemporáneas.

## Relación con los ODS: comunidades como aceleradoras o frenadoras

Los resultados detallan una relación compleja, dialéctica y fundamentalmente paradójica entre resistencia comunitaria al extractivismo y avance de los ODS. Desde una perspectiva, comunidades-actor que resisten proyectos extractivos actúan como aceleradoras críticas del logro de ODS 10, 13 y 16 al:

Para el ODS 10 (Reducción de desigualdades): Las comunidades que resisten extractivismo desafían directamente estructuras de desigualdad económica, territorial y epistémica. Al exigir redistribución de beneficios, participación vinculante en decisiones y reconocimiento de derechos

colectivos, estas comunidades impulsan transformaciones institucionales que reducen brechas de poder (Bebbington, 2012; Rodríguez-Garavito, 2011). Victorias comunitarias en casos como el reconocimiento de territorios indígenas, implementación efectiva de consulta previa vinculante, o redistribución de rentas extractivas mediante fondos comunitarios constituyen avances concretos en metas de equidad del ODS 10 (Schilling-Vacaflor & Eichler, 2017; Himley, 2013).

Para el ODS 13 (Acción por el clima): Comunidades que detienen proyectos de hidrocarburos o frenan deforestación asociada a megaproyectos actúan como guardianas climáticas de facto. Estudios demuestran que territorios indígenas y comunitarios almacenan aproximadamente 300 mil millones de toneladas de carbono y que tasas de deforestación son, en gran medida, menores en áreas bajo gobernanza comunitaria que en áreas protegidas gestionadas estatalmente (Fa et al., 2020; Garnett et al., 2018; Sze et al., 2022). Resistencia comunitaria efectiva contra expansión de fronteras extractivas constituye, entonces, estrategia climática tangible más efectiva que muchos mecanismos formales de mitigación (Pellegrini et al., 2021; Scheidel et al., 2020).

Para el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones): Movilizaciones comunitarias que demandan *accountability* corporativa, transparencia en contratos extractivos, investigación de violaciones de derechos humanos y protección de defensores ambientales fortalecen el Estado de derecho, la institucionalidad democrática y el acceso a justicia (Rodríguez-Garavito & Arenas, 2005; Deva & Bilchitz, 2013). Litigios estratégicos comunitarios generan jurisprudencia innovadora sobre derechos territoriales, consulta previa y reparación de daños socioambientales que expande fronteras de justiciabilidad de derechos colectivos (Rodríguez-Garavito, 2011; Schilling-Vacaflor, 2017).

Pese a lo anterior, desde la perspectiva de gobiernos y corporaciones comprometidas con modelos extractivos, comunidades-actor aparecen como frenadoras del "desarrollo" y, en consecuencia, del logro de otros ODS vinculados a crecimiento económico, empleo e infraestructura (ODS 8, ODS 9). Esta narrativa, ampliamente movilizada en discursos gubernamentales y corporativos, presenta a la resistencia comunitaria como un obstáculo irracional que impide la generación de riqueza, creación de empleo e inversión en servicios sociales (Bridge, 2024; Himley, 2013).

Este encuadre, sin embargo, oculta tres problemas fundamentales. Primero, el supuesto de que extractivismo genera desarrollo sostenible e inclusivo es empíricamente cuestionable. La evidencia sobre la maldición de los recursos naturales demuestra que la abundancia de recursos extractivos se correlaciona con frecuencia con bajo crecimiento económico de largo plazo, concentración extrema de riqueza, corrupción institucional, autoritarismo político y erosión de capacidades productivas diversificadas (Ross, 2001; Bebbington, 2018; Karl, 1997). La pretensión de que sacrificar territorios comunitarios y ecosistemas críticos beneficiará a poblaciones locales mediante derrame económico rara vez se materializa (Sawyer & Gomez, 2012; Li, 2015).

Segundo, el *trade-off* planteado entre protección ambiental y desarrollo económico conforma una falsa dicotomía, en la cual se invisibilizan alternativas post-extractivas viables: turismo comunitario, bioeconomía regenerativa, agricultura ecológica, artesanía de alto valor, servicios ecosistémicos remunerados y economías del conocimiento pueden generar bienestar sin devastación ecológica (Acosta, 2013; Gudynas, 2015; Kothari et al., 2019). Comunidades que resisten extractivismo construyen, en simultáneo, estas alternativas económicas, actuando no como frenadoras del desarrollo, sino como pioneras de transiciones post-extractivas (Escobar, 2018; Radcliffe, 2015).

Tercero, la métrica misma de "progreso" hacia los ODS requiere cuestionamiento crítico. Si el logro de ODS implica profundizar extractivismo, destruir ecosistemas críticos, desplazar comunidades y perpetuar colonialidad,

¿qué valor tiene ese "desarrollo"? (Hickel, 2020; Weber, 2017). Comunidades-actor proponen, en cambio, indicadores alternativos de bienestar basados en Buen Vivir, reciprocidad, armonía con la naturaleza y reproducción de sistemas de vida que cuestionan el paradigma antropocéntrico, extractivista y crecimentista que subyace a formulaciones *mainstream* de desarrollo sostenible (Acosta, 2013; Kothari et al., 2019; Raworth, 2017).

En síntesis, la relación entre comunidades-actor y ODS no es lineal ni unidireccional. Las comunidades aceleran aquellos ODS que priorizan justicia, equidad, protección ecológica y democratización, mientras cuestionan radicalmente interpretaciones de ODS que subordinan sostenibilidad ambiental y justicia social a imperativos de crecimiento económico extractivo. Este cuestionamiento no refleja oposición a "desarrollo" per se, sino propuesta de paradigmas civilizatorios alternativos, donde bienestar humano se construye en armonía con sistemas ecológicos y reproducción cultural, no mediante su destrucción sistemática (Escobar, 2018; Santos, 2014; Blaser, 2013).

La pregunta fundamental, entonces, no es si comunidades aceleran o frenan los ODS, radica en cuál versión de los ODS se promueve: ¿una que perpetúa lógicas extractivas bajo retórica de "sostenibilidad", o una que transforma estructuralmente modelos de desarrollo hacia justicia socioambiental genuina? Las comunidades-actor contemporáneas están obligando a gobiernos, corporaciones, academia y sociedad civil a confrontar esta pregunta incómoda, pero indispensable.

## Consideraciones finales

Antes de proyectar recomendaciones y líneas futuras, conviene recapitular los hallazgos fundamentales. Este meta-análisis ha documentado una transformación estructural en las relaciones entre corporaciones, Estados y comunidades territoriales en contextos de economías extractivas. Los hallazgos centrales pueden sintetizarse en cinco dimensiones interrelacionadas que reconfiguran el panorama teórico y práctico de la gestión empresarial, la acción estatal y la organización comunitaria.

Primero, la evidencia empírica demuestra que las comunidades territoriales transitan desde posiciones de marginalidad y pasividad hacia formas sofisticadas de agencia política colectiva. Este tránsito no constituye un fenómeno aislado o episódico, es un patrón sistemático observable en múltiples geografías, sectores extractivos y configuraciones sociopolíticas (Banerjee, 2021; Boström et al., 2023; Temper et al., 2015). Las comunidades contemporáneas despliegan repertorios estratégicos complejos que combinan movilización territorial, articulación transnacional, litigio estratégico, producción epistémica autónoma, comunicación mediática y construcción de alternativas económicas post-extractivas. Esta sofisticación organizativa desafía estereotipos persistentes que representan a comunidades rurales, indígenas o campesinas como atrasadas, irracionales o enemigas del progreso (Escobar, 2008; Li, 2015).

Segundo, la hipermediatización digital y la conectividad global redistribuyen con contundencia las geometrías de poder simbólico y comunicacional. Mientras que en décadas anteriores las comunidades dependían de intermediarios institucionales (ONG internacionales, medios de comunicación masivos, académicos aliados) para visibilizar sus luchas ante audiencias nacionales e internacionales, las tecnologías digitales contemporáneas permiten comunicación directa, desintermediada y en tiempo real con públicos globales (Boström et al., 2023; Milan, 2015; della Porta & Mattoni, 2014). Esta transformación tecnológica no es meramente instrumental, sino que reconfigura relaciones de poder al amplificar capacidades comunitarias de encuadre narrativo (*framing*), construcción de coaliciones transnacionales y generación de presión reputacional sobre corporaciones y gobiernos.

Tercero, el análisis refleja que la conflictividad socioambiental asociada a economías extractivas no refleja "fallas de comunicación" o "insuficiencia de compensaciones", pero sí colisiones ontológicas fundamentales entre cosmologías, sistemas de valor y concepciones de bienestar, en profundidad, incompatibles (Blaser, 2013; De la Cadena, 2015; Escobar, 2018). Las comunidades-actor no rechazan proyectos extractivos simplemente por buscar "más beneficios"; ello se da, porque estos proyectos amenazan sistemas de vida, integridad territorial, reproducción cultural y relaciones de reciprocidad con ecosistemas que constituyen fundamentos de su existencia colectiva. Este reconocimiento implica que estrategias gerenciales basadas en "gestión de *stakeholders*", "licencia social para operar" o "diálogo constructivo" resultan estructuralmente inadecuadas para abordar conflictos que operan en registros ontológicos profundos.

Cuarto, la evidencia documenta que comunidades territoriales actúan de facto como guardianas climáticas, protectoras de biodiversidad y agentes de justicia ambiental cuyos esfuerzos contribuyen tangiblemente al logro de ODS 10 (Reducción de desigualdades), ODS 13 (Acción por el clima) y ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas). Territorios bajo gobernanza comunitaria almacenan carbono crítico, mantienen tasas de deforestación menores que áreas bajo gestión estatal o privada y, además, preservan biodiversidad esencial para regulación climática y resiliencia ecosistémica (Fa et al., 2020; Garnett et al., 2018; Sze et al., 2022). En contradicción, estas contribuciones comunitarias fundamentales permanecen invisibilizadas en métricas oficiales de progreso hacia los ODS, mientras que modelos extractivos destructivos son presentados como "motores de desarrollo" y vías hacia sostenibilidad.

Quinto, el meta-análisis identifica costos crecientes (materiales, reputacionales, operativos, jurídicos y políticos) que corporaciones y Estados enfrentan cuando persisten en estrategias extractivas que ignoran, reprimen o intentan cooptar resistencia comunitaria. Estos costos incluyen: detención prolongada o cancelación definitiva de proyectos multimillonarios; erosión de legitimidad corporativa ante inversores, consumidores y reguladores; litigios internacionales por violaciones de derechos humanos; sanciones comerciales derivadas de *due diligence* obligatorio en mercados europeos; y desestabilización política sistémica que erosiona gobernabilidad democrática (Dashwood, 2012; Slack, 2012; Scheidel et al., 2020). La racionalidad económica instrumental que justifica extractivismo mediante cálculos de costo-beneficio se revela miope al ignorar estas externalidades políticas, sociales y reputacionales de largo plazo.

En cuanto a las propuestas para la evolución de la teoría de *stakeholders*, esta se encuentra en un punto de inflexión epistemológico que demanda transformaciones conceptuales profundas. Las formulaciones tradicionales, centradas en la corporación como núcleo analítico, enfocadas en maximización de valor accionario con "consideración" de otros grupos de interés y basadas en ontologías antropocéntricas y extractivistas, resultan insuficientes para comprender las dinámicas contemporáneas de poder, resistencia y transformación territorial documentadas en este análisis. Proponemos cinco reorientaciones teóricas fundamentales:

**Descentramiento de la corporación y recentramiento en el territorio.** La teoría de *stakeholders* debe abandonar la corporación como unidad de análisis privilegiada y, en cambio, situar el territorio como fundamento analítico (Banerjee, 2021; Escobar, 2008). Este descentramiento no es solo conceptual, sino profundamente político: implica reconocer que territorios precedieron históricamente a corporaciones extractivas, que comunidades territoriales poseen legitimidad originaria derivada de habitación de largo plazo y que ecosistemas territoriales tienen valor intrínseco, independiente de su utilidad para acumulación capitalista.

En lo metodológico, esto requiere invertir la pregunta fundacional de la teoría de *stakeholders*. En lugar de preguntar "¿cómo debe la corporación gestionar a sus *stake-*

*holders*?", debemos preguntar "¿en qué condiciones, si acaso, debe un territorio admitir presencia corporativa extractiva?" (Banerjee, 2008). Esta inversión sitúa a comunidades territoriales como sujetos decisores primarios y a corporaciones como actores, cuya legitimidad debe ser demostrada, negociada y continuamente renovada ante comunidades, no asumida como derecho natural derivado de concesiones estatales.

**Reconocimiento de agencia colectiva y poder territorial comunitario.** La teoría de *stakeholders* debe superar concepciones individualistas y atomizadas de "interesados" hacia reconocimiento de agencia colectiva y poder territorial comunitario como categorías analíticas centrales (Escobar, 2008; Blaser, 2013). Las comunidades no son agregaciones de individuos con preferencias atomizadas, sino colectivos organizados con identidades compartidas, memorias históricas, sistemas de gobernanza propios, conocimientos situados y capacidades de acción coordinada.

El poder territorial comunitario emerge de cinco fuentes interrelacionadas: (a) arraigo territorial que genera conocimiento ecológico profundo, identidad cultural situada y legitimidad histórica; (b) organización política que transforma experiencias individuales de despojo en acción colectiva; (c) conocimiento situado que produce autoridad epistémica para cuestionar expertise técnico corporativo; (d) articulación transnacional que amplifica recursos materiales, simbólicos y políticos disponibles; en igual medida, (e) innovación jurídica que moviliza marcos normativos nacionales e internacionales para redistribuir poder institucional (McAdam et al., 2001; Temper et al., 2015).

La teoría de *stakeholders* debe desarrollar conceptualmente estas dimensiones de poder colectivo, en lugar de reducir comunidades a "grupos de interés" evaluables mediante matrices estáticas de poder-legitimidad-urgencia (Mitchell et al., 1997).

**Incorporación de justicia ambiental, equidad epistémica y pluralismo ontológico.** La teoría de *stakeholders* debe integrar con obligatoriedad dimensiones de justicia ambiental, equidad epistémica y pluralismo ontológico (Phillips et al., 2020; Cragg et al., 2012; Schlosberg, 2007). La justicia ambiental reconoce que impactos socioambientales del extractivismo se distribuyen, de forma sistemática, según líneas de clase, raza, etnicidad y geografía, con comunidades empobrecidas, racializadas y rurales soportando cargas desproporcionadas, mientras élites urbanas y corporativas capturan beneficios (Bullard, 1990; Martínez-Alier, 2002; Sultana, 2022).

La equidad epistémica demanda reconocer que conocimiento ecológico territorial, cosmologías indígenas, sabidurías campesinas y epistemologías no-occidentales componen formas legítimas de conocimiento con igual o mayor validez que expertise técnico-científico corporativo para evaluar viabilidad, deseabilidad y sostenibilidad de proyectos extractivos (Blaser, 2013; Escobar, 2018; Santos, 2014). La jerarquización epistémica que privilegia conocimiento técnico-científico occidental y deslegitima saberes territoriales constituye violencia epistémica que reproduce colonialidad y marginalización.

El pluralismo ontológico reconoce que diferentes culturas, comunidades y tradiciones conceptualizan la naturaleza, el territorio, el bienestar y la buena vida de diversos modos (Blaser, 2013; De la Cadena, 2015). Para muchas comunidades indígenas, la naturaleza no es "recurso" sino sujeto relacional con agencia propia; el territorio no es "propiedad" sino espacio vivido de reciprocidad; el desarrollo no es acumulación material sino armonía con ciclos ecológicos. Estas diferencias ontológicas no son "creencias culturales" a ser "respetadas" superficialmente, conforman fundamentos existenciales que demandan reconocimiento institucional, jurídico y político sustantivo.

**Teorización de límites planetarios y territoriales a la acumulación.** La teoría de *stakeholders* debe

incorporar, en términos conceptuales, la existencia de límites planetarios y territoriales que restringen legítimamente la expansión extractiva (Raworth, 2017; Rockström et al., 2009; Steffen et al., 2015). La evidencia científica sobre crisis climática, colapso de biodiversidad, transgresión de umbrales ecosistémicos críticos y erosión de servicios ecosistémicos fundamentales demuestra que la Tierra enfrenta límites biofísicos absolutos, los cuales la acumulación capitalista no puede transgredir sin generar colapsos sistémicos irreversibles.

En paralelo, territorios específicos poseen límites sociales, culturales y ecológicos que deben ser respetados, como áreas de alta biodiversidad irreemplazable, ecosistemas críticos para regulación climática, territorios sagrados culturalmente significativos y espacios esenciales para reproducción de sistemas de vida comunitarios; por ende, deben permanecer fuera de fronteras extractivas (Finer et al., 2008; Pellegrini et al., 2021). La teoría de *stakeholders* debe teorizar explícitamente estos límites y sus implicaciones para legitimidad corporativa, en lugar de asumir que cualquier proyecto rentable es justificable si se "gestionan adecuadamente" los *stakeholders*.

**Desarrollo del concepto de stakeholders vivos y relacionalidad ecosistémica.** Se propone desarrollar el concepto de "*stakeholders* vivos", en capacidad de reconocer que no solo humanos, sino también ecosistemas, especies no-humanas, ríos, bosques, montañas y sistemas ecológicos poseen estatus como actores con derechos, intereses y capacidad de ser afectados por decisiones corporativas (Banerjee, 2021; Bonneuil & Fressoz, 2016; Haraway, 2016). Este concepto encuentra respaldo en desarrollos jurídicos contemporáneos como el reconocimiento de personalidad jurídica de ríos (Whanganui en Nueva Zelanda, Atrato en Colombia), bosques (Te Urewera en Nueva Zelanda) y ecosistemas (Constitución del Ecuador 2008).

La noción de *stakeholders* vivos supera el antropocentrismo de teorías tradicionales y reconoce relacionalidad ecosistémica: humanos no son entidades autónomas separadas de la naturaleza, son seres interdependientes cuya supervivencia, bienestar y florecimiento dependen de la integridad de sistemas ecológicos (Escobar, 2018; Haraway, 2016). Las corporaciones no tienen *stakeholders* solo entre humanos, sino obligaciones hacia sistemas vivos complejos; por lo tanto, su destrucción genera consecuencias irreversibles para comunidades actuales, generaciones futuras y sistemas planetarios.

Esta reorientación demanda métricas de desempeño corporativo que, además de solo evaluar retornos financieros o incluso impactos sociales humanos, también se enfoquen en contribuciones a regeneración ecológica, restauración de ecosistemas degradados, fortalecimiento de resiliencia socioecológica y transiciones hacia economías post-extractivas que operen dentro de límites planetarios (Raworth, 2017; Adaman et al., 2017).

A partir de estos hallazgos y propuestas, se derivan recomendaciones diferenciadas para empresas, gobiernos y comunidades. Para empresas extractivas y corporaciones transnacionales, se recomienda:

1. Implementar due diligence socioambiental riguroso y vinculante. Las corporaciones deben desarrollar protocolos exhaustivos de evaluación de riesgos socioambientales que no sean meros ejercicios formales de compliance, sino procesos genuinos de evaluación de viabilidad ética, social y ecológica de proyectos extractivos. Estos protocolos deben incluir: evaluaciones de impacto acumulativo y sinérgico (no solo individual); análisis de alternativas de "no-proyecto"; valoración de servicios ecosistémicos en términos no-monetarios; evaluación de impactos culturales sobre patrimonios inmateriales; y análisis de contribu-

ción (o incompatibilidad) con trayectorias de descarbonización necesarias para cumplir Acuerdo de París (Bernaz, 2017; Deva & Bilchitz, 2013).

2. Reconocer derecho al consentimiento libre, previo e informado (CLPI) y veto territorial comunitario. Las corporaciones deben superar lógicas de "consulta" como formalidad procedimental y reconocer sustantivamente el derecho de comunidades territoriales a consentir o rechazar proyectos extractivos. El CLPI debe ser libre (sin coerción, manipulación o división comunitaria inducida), previo (antes de diseño de proyectos, no en fases avanzadas), informado (con acceso completo a información técnica en formatos culturalmente apropiados) y con capacidad de veto definitivo si comunidades determinan que proyectos amenazan sistemas de vida (Rodríguez-Garavito, 2011; Schilling-Vacaflor & Eichler, 2017).

3. Desarrollar modelos de cogobernanza territorial y redistribución significativa de beneficios. Cuando proyectos extractivos sean consentidos por comunidades, las corporaciones deben implementar estructuras de cogobernanza que otorguen a comunidades poder decisorio sustantivo sobre diseño operativo, estándares ambientales, distribución de beneficios y mecanismos de rendición de cuentas. Dicha redistribución no debe limitarse a compensaciones monetarias o programas sociales paternalistas, también debe incluir: participación accionaria comunitaria significativa; transferencia tecnológica y desarrollo de capacidades locales; inversión en diversificación productiva y economías post-extractivas; y fondos soberanos comunitarios con gobernanza autónoma (Bebbington et al., 2018; Himley, 2013).

4. Transparencia radical y rendición de cuentas pública. Las corporaciones deben adoptar estándares de transparencia que superen mínimos regulatorios y abarquen publicación de contratos extractivos completos; divulgación de pagos a gobiernos y autoridades locales; monitoreo ambiental independiente con datos accesibles públicamente; evaluaciones de impacto en derechos humanos con participación de comunidades afectadas; y reporting integrado que cuantifique tanto beneficios económicos como costos socioambientales reales (Dashwood, 2012; Frynas, 2012).

5. Inversión en transiciones post-extractivas y diversificación económica. Las corporaciones extractivas deben reconocer la temporalidad finita de sus operaciones y la insostenibilidad de largo plazo de modelos basados en agotamiento de recursos no-renovables. Esto implica inversión significativa en desarrollo de energías renovables comunitarias; bioeconomía regenerativa; turismo sostenible; agricultura ecológica; y otras alternativas económicas que generen bienestar sin devastación ecológica, preparando territorios para transiciones post-extractivas inevitables (Acosta, 2013; Raworth, 2017).

Para gobiernos y formuladores de política pública, se recomienda:

6. Democratización radical de planificación territorial y ordenamiento ambiental. Los gobiernos deben transformar procesos de planificación territorial desde modelos tecnocráticos y verticales hacia estructuras participativas que reconozcan a comunidades territoriales como decisores primarios sobre usos de suelo, concesiones extractivas y definición de áreas excluidas de explotación. Esto implica: consulta previa vinculante con capacidad de veto comunitario; zonificación

ecológica basada en evidencia científica y conocimiento territorial local; declaración de áreas intangibles en ecosistemas críticos; y mecanismos de revocación de concesiones cuando corporaciones violen estándares socioambientales (Bebbington & Bury, 2013; Finer et al., 2008).

7. Fortalecimiento de institucionalidad ambiental y sistemas de justicia. Los gobiernos deben fortalecer capacidades regulatorias, fiscalizadoras y sancionatorias de instituciones ambientales mediante dotación de recursos presupuestarios adecuados; independencia política frente a presiones corporativas y gubernamentales; protocolos de monitoreo ambiental rigurosos con tecnologías de punta; y sanciones significativas que incluyan revocación de licencias, multas proporcionales a daños causados, así como responsabilidad penal corporativa por violaciones graves. Simultáneamente, sistemas de justicia deben facilitar acceso efectivo mediante tribunales especializados en derechos colectivos y ambientales; inversión de carga de la prueba en litigios ambientales; reconocimiento de prueba científica comunitaria; y eliminación de barreras económicas mediante gratuidad procesal (Bernaz, 2017; Rodríguez-Garavito & Arenas, 2005).

8. Protección integral de defensores ambientales y garantía de libertades democráticas. Los gobiernos deben implementar protocolos exhaustivos de protección para defensores ambientales que incluyan mecanismos de alerta temprana ante amenazas; protección física cuando sea necesaria; investigación efectiva y sanción de agresiones; y desmantelamiento de estructuras paramilitares vinculadas a intereses extractivos. Crucialmente, gobiernos deben cesar criminalización de protesta social mediante eliminación de tipos penales que judicializan de forma desproporcionada la manifestación legítima; garantías de libertad de expresión, asociación y movilización; y reconocimiento de defensa ambiental como ejercicio legítimo de derechos fundamentales (Global Witness, 2023; Scheidel et al., 2020).

9. Inversión en transiciones post-extractivas y diversificación productiva. Los gobiernos deben desarrollar estrategias nacionales de transición post-extractiva que reconozcan insostenibilidad de largo plazo de economías dependientes de recursos no-renovables. Esto implica inversión pública significativa en educación, ciencia, tecnología e innovación orientadas hacia economías del conocimiento; desarrollo de energías renovables con participación comunitaria; fortalecimiento de agricultura familiar, agroecología y soberanía alimentaria; promoción de turismo comunitario sostenible; y construcción de cadenas de valor agregado local, en lugar de exportación de materias primas (Acosta, 2013; Gudynas, 2015; Bebbington, 2018).

10. Adopción de métricas alternativas de bienestar y desarrollo. Los gobiernos deben superar dependencia exclusiva de PIB como indicador de progreso y adoptar métricas multidimensionales que incorporen índices de desarrollo humano integral; mediciones de desigualdad y pobreza multidimensional; indicadores de salud ecosistémica y servicios ambientales; evaluaciones de bienestar subjetivo y satisfacción vital; y contabilidad de externalidades ambientales mediante sistemas de cuentas nacionales ecológicas. Estos indicadores deben informar diseño de políticas públicas, evaluación de desempeño gubernamental y asignación presupuestaria (Raworth, 2017; Hickel, 2020; Kothari et al., 2019).

Para comunidades territoriales y movimientos socioambientales, se recomienda:

11. Fortalecimiento de capacidades organizativas y gobernanza interna. Las comunidades deben invertir sistemáticamente en desarrollo de capacidades organizativas mediante formación política sobre derechos territoriales, marcos jurídicos relevantes y estrategias de acción colectiva; sistemas de gobernanza participativa que garanticen toma de decisiones inclusiva y representativa; mecanismos de transparencia y rendición de cuentas hacia bases comunitarias; y estructuras de liderazgo colectivo que reduzcan riesgos de cooptación individual y distribución de cargas organizativas (Hale, 2011; Radcliffe, 2015).

12. Documentación rigurosa y producción autónoma de conocimiento. Las comunidades deben desarrollar capacidades de documentación sistemática de impactos socioambientales, monitoreo territorial autónomo y producción de conocimiento que pueda disputar expertise técnico corporativo. Esto incluye ciencia comunitaria mediante metodologías participativas; mapeos territoriales que visibilicen usos de suelo, sitios sagrados y áreas de importancia ecológica; registros audiovisuales de procesos de consulta y negociación; y alianzas estratégicas con academia crítica que respete autonomía comunitaria y coproduzca conocimiento relevante (Howe & Boyer, 2015; Temper, 2019).

13. Articulación de redes transnacionales y construcción de alianzas estratégicas. Las comunidades deben construir activamente coaliciones que amplifiquen poder político mediante articulación con movimientos urbanos, sindicatos, organizaciones ambientalistas, iglesias progresistas y grupos de derechos humanos; participación en redes transnacionales que faciliten intercambio de experiencias, estrategias y recursos; alianzas con inversionistas institucionales comprometidos con inversión responsable; y colaboración con medios comunitarios, periodismo de investigación y plataformas digitales para visibilización mediática (Boström et al., 2023; Keck & Sikkink, 1998).

14. Diversificación de repertorios estratégicos. Las comunidades deben combinar múltiples formas de acción colectiva que incluyan movilización territorial y protesta pública para visibilizar demandas; litigio estratégico nacional e internacional aprovechando marcos jurídicos de derechos humanos, ambientales e indígenas; incidencia en política pública mediante cabildeo, audiencias públicas y participación en espacios institucionales; campañas de presión reputacional sobre corporaciones e inversores; y construcción de alternativas económicas que demuestren viabilidad de modelos post-extractivos (Den Hond & De Bakker, 2007).

15. Autocuidado colectivo y sostenibilidad organizativa. Las comunidades deben reconocer costos emocionales, físicos y psicológicos de procesos de resistencia prolongados y desarrollar prácticas de autocuidado colectivo que incluyan espacios de sanación de traumas derivados de violencias estructurales; protocolos de seguridad para proteger liderazgos amenazados; mecanismos de distribución de cargas organizativas que eviten agotamiento de individuos específicos; y rituales comunitarios que fortalezcan cohesión social, identidad colectiva y resiliencia cultural (Sultana, 2022; Hale, 2011).

En términos de líneas futuras de investigación, este meta-análisis identifica vacíos significativos en la literatura existente que constituyen oportunidades para investigación futura. Proponemos siete líneas prioritarias:

**Cuantificación de influencia comunitaria y efectividad de repertorios estratégicos.** Se requiere investigación cuantitativa sistemática, en capacidad de medir empíricamente la efectividad diferencial de diversos repertorios estratégicos comunitarios. Preguntas específicas incluyen: ¿En qué condiciones logran comunidades detener, modificar o cancelar proyectos extractivos? ¿Qué combinaciones de tácticas (litigio, protesta, incidencia mediática, presión sobre inversores) resultan más efectivas? ¿Cómo varía efectividad según contextos institucionales, regímenes políticos y sectores extractivos? ¿Qué factores predicen transición de conflictos desde confrontación hacia negociación o, alternativamente, escalada represiva?

Metodológicamente, esto requiere construcción de bases de datos comprehensivas de conflictos socioambientales con información codificada sobre: características comunitarias, tipos de proyectos extractivos, repertorios estratégicos desplegados, respuestas corporativas y estatales, y resultados observables. Análisis estadísticos multivariados, modelos de regresión y técnicas de *process tracing* podrían identificar mecanismos causales que expliquen variación en resultados (King, 2008; Scheidel et al., 2020).

**Desarrollo de métricas alternativas de poder comunitario y resiliencia socioecológica.** Se necesitan indicadores robustos que capturen dimensiones múltiples de poder territorial comunitario, más allá de proxies convencionales (población, recursos económicos, acceso a educación formal). Dimensiones por operacionalizar incluyen: cohesión social interna; fortaleza de sistemas de gobernanza tradicionales; densidad de redes transnacionales; capital simbólico y legitimidad cultural; capacidades de producción epistémica; y acceso a recursos jurídicos y mediáticos.

Simultáneamente, se requieren métricas de resiliencia socioecológica que evalúen capacidad de comunidades y ecosistemas territoriales para mantener funciones esenciales bajo perturbaciones extractivas. Estos indicadores deberían integrar salud ecosistémica (biodiversidad, integridad de cuencas, cobertura forestal); bienestar comunitario multidimensional (seguridad alimentaria, salud, educación, cohesión social); y reproducción cultural (transmisión intergeneracional de lenguas, prácticas tradicionales, conocimientos ecológicos) (Ostrom, 1990; Berkes & Folke, 1998).

**Estudios longitudinales de trayectorias de conflictos socioambientales**. La mayoría de los estudios existentes capturan fotografías estáticas de conflictos en momentos específicos, pero carecen de perspectiva diacrónica sobre evolución de largo plazo. Se requieren investigaciones longitudinales que rastreen trayectorias completas de conflictos socioambientales desde emergencia inicial hasta resolución (o perpetuación), documentando momentos críticos de escalada o des-escalada; transformaciones en repertorios estratégicos comunitarios; respuestas adaptativas corporativas y estatales; y legados de largo plazo sobre institucionalidad, relaciones comunidad-Estado-empresa, y transformaciones territoriales (Bebbington, 2012; Li, 2015).

Estos estudios, a nivel metodológico, podrían combinar análisis de archivos históricos, entrevistas con actores clave, etnografía de largo plazo y análisis de series de tiempo de indicadores socioambientales. Particular atención debe prestarse a "puntos de inflexión" (*tipping points*), donde conflictos transitan de formas latentes a manifiestas, o de negociación a confrontación (o viceversa).

**Investigación sobre dinámicas internas comunitarias y política de la representación.** La literatura existente frecuentemente trata a las comunidades como actores monolíticos, invisibilizando heterogeneidades internas, conflictos, desigualdades de género, divisiones generacionales y disputas sobre estrategias organizativas. Se requiere investigación que examine con criticidad procesos de construcción de consensos y gestión de disidencias internas; dinámicas de poder entre liderazgos formales, autoridades tradicionales y bases comunitarias; tensiones entre hombres y mujeres respecto a priorización de agendas; con-

flictos generacionales sobre estrategias de resistencia versus negociación; y política de la representación (¿quién habla por "la comunidad"?) (Li, 2015; Sawyer & Gomez, 2012).

Esta línea de investigación debe evitar romantización esencialista de comunidades como espacios armoniosos y, simultáneamente, no instrumentalizar heterogeneidades internas para deslegitimar demandas colectivas. El objetivo es comprender complejidades reales de organización comunitaria para fortalecer procesos democráticos internos.

**Análisis de impactos de violencia anti-comunitaria y costos humanos de resistencia.** Se requiere documentación sistemática de violencias múltiples (física, psicológica, estructural, epistémica) que comunidades territoriales y defensores ambientales enfrentan, incluyendo asesinatos, desapariciones forzadas, amenazas, hostigamiento judicial, estigmatización mediática, división comunitaria inducida y traumas colectivos (Global Witness, 2023). Esta investigación debe examinar perfiles de victimización (liderazgos indígenas, mujeres defensoras, jóvenes activistas); actores perpetradores (fuerzas estatales, grupos paramilitares, seguridad privada corporativa); impunidad sistemática; y consecuencias de largo plazo sobre salud mental comunitaria y sostenibilidad organizativa.

Metodológicamente, esto requiere colaboración con organizaciones de derechos humanos, desarrollo de protocolos de documentación seguros y atención ética rigurosa para evitar re-traumatización de comunidades al investigar violencias sufridas (Sultana, 2022).

**Investigación sobre alternativas post-extractivas y transiciones justas.** Se necesita investigación empírica sobre viabilidad, escalabilidad y sostenibilidad de alternativas económicas post-extractivas que comunidades territoriales están construyendo. Preguntas incluyen: ¿Qué modelos económicos (turismo comunitario, bioeconomía, agroecología, artesanía, servicios ecosistémicos) generan bienestar comparable o superior al extractivismo sin devastación ecológica? ¿En qué condiciones logran estas alternativas escalarse más allá de nichos locales? ¿Qué marcos institucionales, políticas públicas y mecanismos de financiamiento facilitan transiciones post-extractivas exitosas? ¿Cómo se distribuyen beneficios y cargas de estas transiciones entre diferentes sectores comunitarios y generacionales?

Esta investigación debe ir más allá de estudios de caso aislados hacia análisis comparativos sistemáticos que identifiquen patrones replicables, obstáculos estructurales y condiciones habilitantes. Por tal razón, se requieren enfoques mixtos que combinen evaluaciones económicas de viabilidad financiera; análisis sociales de distribución de beneficios y participación; evaluaciones ecológicas de sostenibilidad ambiental; y análisis culturales de compatibilidad con valores y prácticas comunitarias (Acosta, 2013; Kothari et al., 2019; Raworth, 2017).

Esta investigación debe abordar, de manera crucial, cuestiones de transiciones justas que reconozcan la vulnerabilidad de los trabajadores de industrias extractivas ante cierres de operaciones, quienes deben ser incorporados en diseño de alternativas económicas. Las transiciones post-extractivas no pueden reproducir lógicas de sacrificio de comunidades trabajadoras en nombre de objetivos ambientales, sino construir coaliciones amplias que vinculen justicia ambiental con justicia laboral (Newell & Mulvaney, 2013; Stevis & Felli, 2015).

**Investigación comparativa transnacional sobre marcos jurídicos y efectividad de protección de derechos territoriales.** Se requieren análisis jurídicos comparativos que evalúen efectividad diferencial de diversos marcos normativos para protección de derechos territoriales, implementación de consulta previa, reconocimiento de derechos de la naturaleza y responsabilidad corporativa por daños socioambientales. Preguntas específicas incluyen: ¿Cómo varía implementación efectiva de consulta previa

entre países con marcos jurídicos aparentemente similares? ¿Qué factores explican que algunos sistemas jurídicos habiliten litigios estratégicos exitosos mientras otros reproducen impunidad corporativa?

¿Qué rol juegan tribunales internacionales, mecanismos de derechos humanos de Naciones Unidas y jurisprudencia de cortes regionales (Corte Interamericana, Tribunal Europeo) en fortalecer protecciones territoriales?

Esta investigación debe examinar no solo diseño formal de instituciones jurídicas, sino su funcionamiento práctico, considerando capacidades estatales de fiscalización y sanción; independencia judicial frente a presiones corporativas y políticas; accesibilidad efectiva de sistemas de justicia para comunidades marginalizadas; y existencia de mecanismos de protección para litigantes que enfrentan represalias (Rodríguez-Garavito, 2011; Schilling-Vacaflor, 2017; Bernaz, 2017).

Metodológicamente, se requiere combinación de análisis documental de legislación y jurisprudencia, entrevistas con actores jurídicos (jueces, fiscales, abogados comunitarios, litigantes estratégicos), y estudios etnográficos de procesos judiciales que capturen cómo marcos normativos formales se traducen (o no) en justicia efectiva para comunidades territoriales.

Hacia una teoría transformadora de *stakeholders*: a modo de reflexión final, la evidencia sistematizada en este meta-análisis es consistente que la teoría tradicional de *stakeholders* ha sido superada por realidades contemporáneas de resistencia comunitaria, movilización territorial y cuestionamiento radical de legitimidad corporativa en contextos extractivos. Las comunidades ya no esperan ser "gestionadas" por corporaciones; están gestionando, limitando, condicionando y, con creces, vetando presencia corporativa en sus territorios.

Esta transformación no refleja, de forma aislada, cambios tácticos o reorganización de alianzas estratégicas, sino desplazamientos epistemológicos, ontológicos y políticos profundos. Las comunidades-actor contemporáneas demandan "mayor participación" dentro de estructuras existentes de poder, a la vez que cuestionan fundamentos mismos del capitalismo extractivo, la racionalidad económica instrumental, el antropocentrismo occidental y las narrativas hegemónicas de desarrollo y progreso (Banerjee, 2021; Escobar, 2018; Blaser, 2013).

Para que la teoría de *stakeholders* permanezca relevante intelectualmente y útil prácticamente, debe transformarse con profundidad. En consecuencia, se propone una teoría transformadora de *stakeholders* fundamentada en cinco principios:

Primero, descentramiento corporativo y recentramiento territorial. La teoría debe abandonar la corporación como núcleo analítico y situar territorios, ecosistemas y comunidades como fundamentos desde los cuales evaluar legitimidad, deseabilidad y sostenibilidad de actividades corporativas.

Segundo, reconocimiento de agencia colectiva y poder territorial. La teoría debe conceptualizar comunidades no como "grupos de interés" a ser gestionados, sino como sujetos políticos colectivos con autonomía, capacidad de autodeterminación y poder para definir destinos territoriales.

Tercero, incorporación de justicia, equidad epistémica y pluralismo ontológico. La teoría debe integrar dimensiones de justicia ambiental, reconocimiento de conocimientos situados y cosmologías no-occidentales, y respeto por pluriversos ontológicos que desafían universalismos modernizadores.

Cuarto, teorización de límites planetarios y territoriales. La teoría debe reconocer explícitamente que existen límites biofísicos, ecológicos, sociales y culturales que restringen legítimamente expansión extractiva, rechazando supuestos implícitos de crecimiento ilimitado.

Quinto, compromiso con transformación estructural. La teoría debe abandonar pretensiones de neutralidad valorativa y reconocer que comprender relaciones corporación-comunidad en contextos extractivos demanda posicionamiento ético explícito frente a injusticias estructurales, devastación ecológica y violencias sistémicas.

Esta teoría transformadora no ofrece herramientas para que corporaciones "gestionen mejor" a comunidades rebeldes; por el contrario, dispone marcos conceptuales para comprender por qué comunidades resisten, cómo construyen poder colectivo y en qué condiciones pueden transformarse estructuras de poder asimétricas hacia relaciones más justas, democráticas y ecológicamente sostenibles.

En cuanto a sus implicaciones para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, más allá del *business as usual*, este análisis revela que la Agenda 2030 y los ODS enfrentan una tensión estructural no resuelta: la pretensión de lograr sostenibilidad ambiental, justicia social y paz mediante modelos económicos que perpetúan extractivismo, concentración de riqueza y subordinación territorial resulta conceptualmente contradictoria y prácticamente inviable (Hickel, 2020; Weber, 2017; Kothari et al., 2019).

Las comunidades-actor documentadas en este estudio no son "obstáculos" al logro de los ODS, sino agentes críticos que están señalando esta contradicción fundamental y proponiendo alternativas civilizatorias. Su resistencia al extractivismo protege ecosistemas críticos (contribuyendo a ODS 13 y 15), desafía desigualdades estructurales (contribuyendo a ODS 10) y demanda democratización radical (contribuyendo a ODS 16). En paralelo, su construcción de alternativas post-extractivas experimenta con modelos económicos regenerativos que operan dentro de límites planetarios.

Para que los ODS trasciendan retórica y generen transformaciones sustantivas, la comunidad internacional debe reconocer que lograr objetivos de sostenibilidad demanda no reformas incrementales, sino transformaciones estructurales que incluyen: transiciones energéticas aceleradas hacia renovables; descarbonización de economías mediante moratoria a nuevos proyectos de combustibles fósiles; redistribución significativa de riqueza mediante sistemas tributarios progresivos y regulación de flujos financieros ilícitos; democratización de propiedad y control de recursos naturales mediante reconocimiento de derechos territoriales comunitarios; y transformación de métricas de progreso, más allá de PIB, hacia indicadores de bienestar multidimensional, salud ecosistémica y justicia distributiva.

Las comunidades territoriales que hoy resisten extractivismo son pioneras de estas transformaciones necesarias. Escucharlas, aprender de sus experiencias, fortalecer sus capacidades organizativas y redistribuir poder hacia ellas no es caridad ni compensación, es reconocer que poseen conocimientos, prácticas y visiones indispensables para navegar las crisis ecológicas, sociales y políticas del siglo XXI.

A modo de llamado final a la transformación, este meta-análisis concluye que el campo académico y profesional de gestión empresarial, responsabilidad social corporativa y estudios de *stakeholders* enfrenta una encrucijada histórica. Puede continuar refinando instrumentos gerenciales para "gestionar" comunidades cada vez más organizadas y políticamente sofisticadas, perpetuando asimetrías de poder bajo retóricas de "diálogo", "licencia social" y "desarrollo sostenible"; o, en su defecto, puede embarcarse en transformaciones epistemológicas, ontológicas y políticas profundas que reconozcan limitaciones fundamentales del proyecto extrac-

tivista moderno y contribuyan a construcción de alternativas civilizatorias justas y ecológicamente viables.

La evidencia presentada sugiere que la primera opción resulta crecientemente insostenible: comunidades no se dejarán "gestionar", los ecosistemas continúan colapsando y la legitimidad de instituciones que perpetúan extractivismo erosiona con rapidez. La segunda opción demanda humildad intelectual para reconocer que comunidades marginalizadas, epistemologías no-occidentales y cosmovisiones relacionales poseen sabidurías que academia y corporaciones occidentales deben aprender, no "incorporar" bajo una perspectiva instrumental.

Para investigadores, esto implica desarrollar prácticas de investigación colaborativa, horizontal y éticamente situada, las cuales reconozcan a comunidades como coproductoras de conocimiento. Para profesionales corporativos, implica cuestionar fundamentos de sus propias industrias y explorar transiciones hacia modelos de negocio regenerativos. Para formuladores de política pública, implica valentía política para implementar transformaciones estructurales que desafiarán intereses establecidos, pero son necesarias para supervivencia colectiva.

Las comunidades territoriales ya están construyendo estos futuros alternativos en condiciones de adversidad estructural extrema. La pregunta no es si transformaciones son posibles (las comunidades están demostrando que lo son), sino si academia, corporaciones, gobiernos y sociedad civil global tendrán sabiduría y coraje para sumarse a estas construcciones antes de que múltiples colapsos sistémicos (climático, ecológico, social, político) se vuelvan irreversibles.

La teoría de *stakeholders* puede evolucionar hacia una teoría transformadora que contribuya a estos futuros justos y sostenibles, o puede persistir como herramienta gerencial al servicio de modelos extractivos insostenibles. Los hallazgos de este meta-análisis sugieren urgentemente que el momento para esta decisión epistemológica, ética y política ha llegado. Las comunidades ya decidieron; ahora corresponde a otros actores definir si se suman a transformaciones necesarias o permanecen atados a paradigmas obsoletos, cuyo tiempo histórico está agotándose con celeridad.

Llamado final a la acción colectiva. Este estudio concluye con un llamado explícito a investigadores, profesionales, activistas, funcionarios públicos y ciudadanía global: el logro de un desarrollo genuinamente sostenible, justo y democrático, demanda escuchar, aprender y fortalecer a comunidades territoriales que enfrentan fronteras extractivas. Sus luchas no son "conflictos locales" aislados, sino batallas frontales en la crisis civilizatoria contemporánea. Su resistencia protege ecosistemas críticos de los que depende la vida planetaria. Sus alternativas experimentan con futuros post-capitalistas, post-extractivos y post-coloniales que la humanidad necesita explorar de manera urgente.

Apoyar estas luchas no es solidaridad abstracta, consiste en reconocimiento de interdependencia fundamental: la supervivencia de comunidades territoriales, la integridad de ecosistemas planetarios y el bienestar de generaciones futuras están inextricablemente entrelazados. Como académicos, profesionales y ciudadanos, tenemos responsabilidades éticas de contribuir a transformaciones que estas comunidades están liderando. El futuro de la teoría de *stakeholders* y, en esencia, el de la habitabilidad planetaria depende de cómo respondamos a este llamado urgente a la transformación estructural, la justicia territorial y la regeneración ecológica.



# 03

## CAPÍTULO

*Nearshoring en América Latina: una revisión crítica de su articulación con dinámicas extractivistas*

## Nearshoring en América Latina: una revisión crítica de su articulación con dinámicas extractivistas

El Capítulo 2 expuso que el poder comunitario puede alterar, de forma efectiva, la trayectoria de proyectos extractivos concretos. Este capítulo desplaza la mirada hacia la escala macroeconómica: examina la reconfiguración productiva regional impulsada por el nearshoring y pregunta si, en ausencia de esa misma capacidad de veto territorial documentada en el Capítulo 2, la relocalización industrial reproduce los patrones históricos de especialización extractiva que este libro viene documentando. Como se desarrollará en el Capítulo 5, la diferencia de escala entre ambos fenómenos (comunitaria en el Cap. 2, macroeconómica aquí) es una de las tensiones transversales que este libro busca poner en diálogo.

Esta investigación se desarrolló como una revisión sistemática de la literatura conforme a los lineamientos internacionales del protocolo PRISMA 2020 (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses). El propósito se concentró en sintetizar la evidencia empírica publicada entre 2015 y 2025 sobre la relación entre *Nearshoring* y la intensificación de prácticas extractivistas en América Latina.

Siguiendo la propuesta metodológica de Hérnandez-Sampieri et al. (2014), se adoptó un estudio de tipo descriptivo correlacional con enfoque mixto, integrando componentes cuantitativos y cualitativos que permiten una comprensión holística del fenómeno desde múltiples perspectivas. El método analítico posibilitó la descomposición de las variables para examinar sus interrelaciones y el impacto de cada una en el conjunto. En consonancia con Méndez (2020), el método analítico es importante para comprender las dinámicas de causas y consecuencias, así como su relación entre ellos.

La pregunta de investigación se estructuró bajo el marco analítico PEO (Población, Exposición, Outcome), donde:

Población: países latinoamericanos receptores de inversión extranjera directa (IED) asociada a procesos de *Nearshoring*.

Exposición: relocalización industrial ocurrida entre 2015 y 2025.

Outcomes: indicadores ambientales verificables (deforestación, emisiones GEI, estrés hídrico, pérdida de biodiversidad y conflictividad socioambiental).

La búsqueda bibliográfica se realizó de manera exhaustiva y sistemática en las bases de datos Web of Science (WoS), Scopus y Dimensions, utilizando estrategias de búsqueda adaptadas a la sintaxis de cada plataforma. Estas bases se seleccionaron por su cobertura amplia, multidisciplinaria y balanceada, lo que garantiza homogeneidad en los formatos de los registros y permite la aplicación de criterios de duplicación y armonización. Las cadenas de búsqueda completas utilizadas se detallan en la Tabla 1.

**Tabla 1**

*Cádena de busqueda completada por base de datos*

| Base de Datos | Cadena de Búsqueda |
|---|---|
| Scopus | TITLE-ABS-KEY(nearshoring OR "industrial relocation" OR "relocalización industrial" OR "supply chain reconfiguration" OR "global value chains" OR GVC OR reshoring OR backshoring) AND TITLE-ABS-KEY(extractivism OR neo-extractivism OR "green extractivism" OR "resource extraction" OR deforestation OR "greenhouse gas" OR GHG OR "environmental impact" OR "water stress" OR "water scarcity" OR "biodiversity loss" OR "socio-environmental conflict") AND TITLE-ABS-KEY("Latin America" OR "South America" OR "Central America" OR Mexico OR Brasil OR Argentina OR Chile OR Bolivia OR "Lithium Triangle" OR "Andean region" |
| Web of Science (WoS) | TS=(nearshoring OR "industrial relocation" OR "relocalización industrial" OR "supply chain reconfiguration" OR "global value chain" OR GVC OR reshoring OR backshoring) AND TS=(extractivism OR neo-extractivism OR "green extractivism" OR "resource extraction" OR deforestation OR "greenhouse gas" OR GHG OR "environmental impact" OR "water stress" OR "water scarcity" OR "biodiversity loss" OR "socio-environmental conflict") AND TS=("Latin America" OR "South America" OR "Central America" OR Mexico OR Brazil OR Argentina OR Chile OR Bolivia OR "Lithium Triangle" OR "Andean region") |
| Dimensions | ("nearshoring" OR "industrial relocation" OR "relocalización industrial" OR "supply chain reconfiguration" OR "global value chain" OR "reshoring" OR "backshoring") AND ("extractivism" OR "neo-extractivism" OR "green extractivism" OR "resource extraction" OR "deforestation" OR "greenhouse gas" OR "GHG" OR "environmental impact" OR "water stress" OR "water scarcity" OR "biodiversity loss" OR "socio-environmental conflict") AND ("Latin America" OR "South America" OR "Central America" OR "Mexico" OR "Brazil" OR "Argentina" OR "Chile" OR "Bolivia" OR "Lithium Triangle" OR "Andean region") |

*Nota.* Elaboración Propia.

Las tres cadenas de búsqueda, aunque adaptadas a la sintaxis de cada base, mantienen los mismos tres bloques conceptuales: *nearshoring*, extractivismo y América Latina, lo que garantiza comparabilidad entre las fuentes consultadas.

Se excluyeron deliberadamente bases de datos regionales como SciELO, RedALyC y CLACSO, así como Google Scholar, debido a sus variaciones en la calidad de metadatos y a la ausencia de controles consistentes de indexación, lo que podría afectar la comparabilidad y trazabilidad del corpus bibliográfico. Esta decisión se tomó para priorizar la evidencia revisada por pares con mayor trazabilidad metodológica.

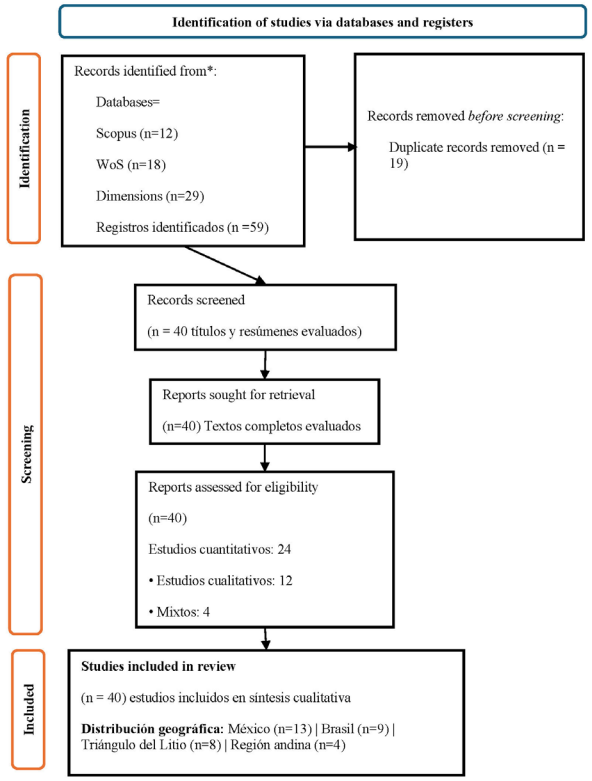
Se definió un marco temporal entre 2015 y 2025, dado que el fenómeno contemporáneo del *nearshoring* y su relación con actividades extractivas se intensifica en la última década. Solo se incorporaron estudios en inglés, español y portugués, y se filtraron documentos de los tipos artículo y revisión, siempre que presentaran evidencia empírica con una cobertura temporal mínima de tres años.

Los criterios de inclusión abarcaron: (a) estudios empíricos con datos primarios o secundarios sobre *nearshoring* en América Latina; (b) análisis de impactos ambientales medibles y verificables; (c) cobertura temporal mínima de tres años; (d) publicaciones revisadas por pares o literatura gris de alta calidad metodológica. Se excluyeron: (a) artículos de opinión o editoriales sin evidencia empírica; (b) estudios con datos insuficientes o metodología no reportada; (c) investigaciones fuera del ámbito geográfico o temporal establecido; (d) duplicados o versiones preliminares de estudios incluidos (ver Figura 2).

Posteriormente, se efectuó una síntesis narrativa estructurada, siguiendo el modelo de Popay et al. (2006), el cual permitió agrupar la evidencia por país o subregión, sector económico y tipo de impacto ambiental. Asimismo,

se realizaron análisis de subgrupos según calidad metodológica, periodo temporal y sector productivo. Los patrones emergentes se organizaron en categorías temáticas: impactos directos (deforestación, contaminación), impactos indirectos (migración, cambio de uso de suelo) y respuestas institucionales (regulación, resistencia social).

**Figura 2**
*Diagrama prisma*




*Nota.* Revisión Sistemática PRISMA 2020 Nearshoring y Extractivismo en América Latina. (Fecha de corte: 2015-2025) Conforme a: Page et al. (2021).

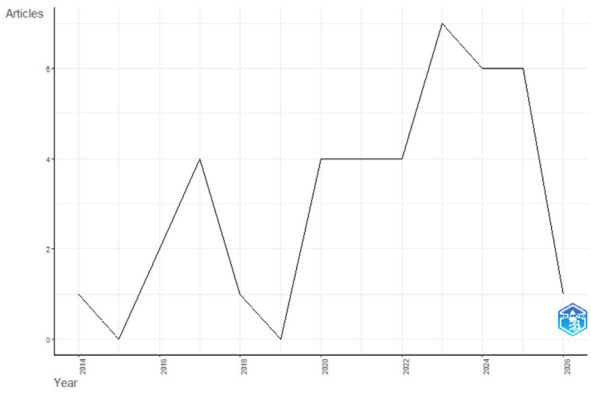
## Resultados

En la Figura 2, la revisión sistemática identificó 40 estudios empíricos publicados entre 2015 y 2025 que cumplían con los criterios de inclusión establecidos. De ellos, el 60% corresponde a investigaciones cuantitativas (n=24), el 30% a estudios cualitativos (n=12) y el 10% a diseños mixtos (n=4).

Geográficamente, México concentró el 32.5% de las publicaciones (n=13), seguido de Brasil con 22.5% (n=9), el Triángulo del Litio (Argentina, Bolivia y Chile) con 20% (n=8), la Región Andina (Colombia, Ecuador y Perú) con 10% (n=4) y estudios multi-país con 15% (n=6). En conjunto, los países del Triángulo del Litio (Argentina, Bolivia y Chile) concentraron la mayoría de los estudios vinculados con el impacto hídrico y la minería de transición energética.

La producción científica anual en la Figura 3 muestra una tendencia creciente, con un pico de 7 artículos en 2023, reflejando el creciente interés académico en la problemática.

**Figura 3.**
*Producción científica anual*

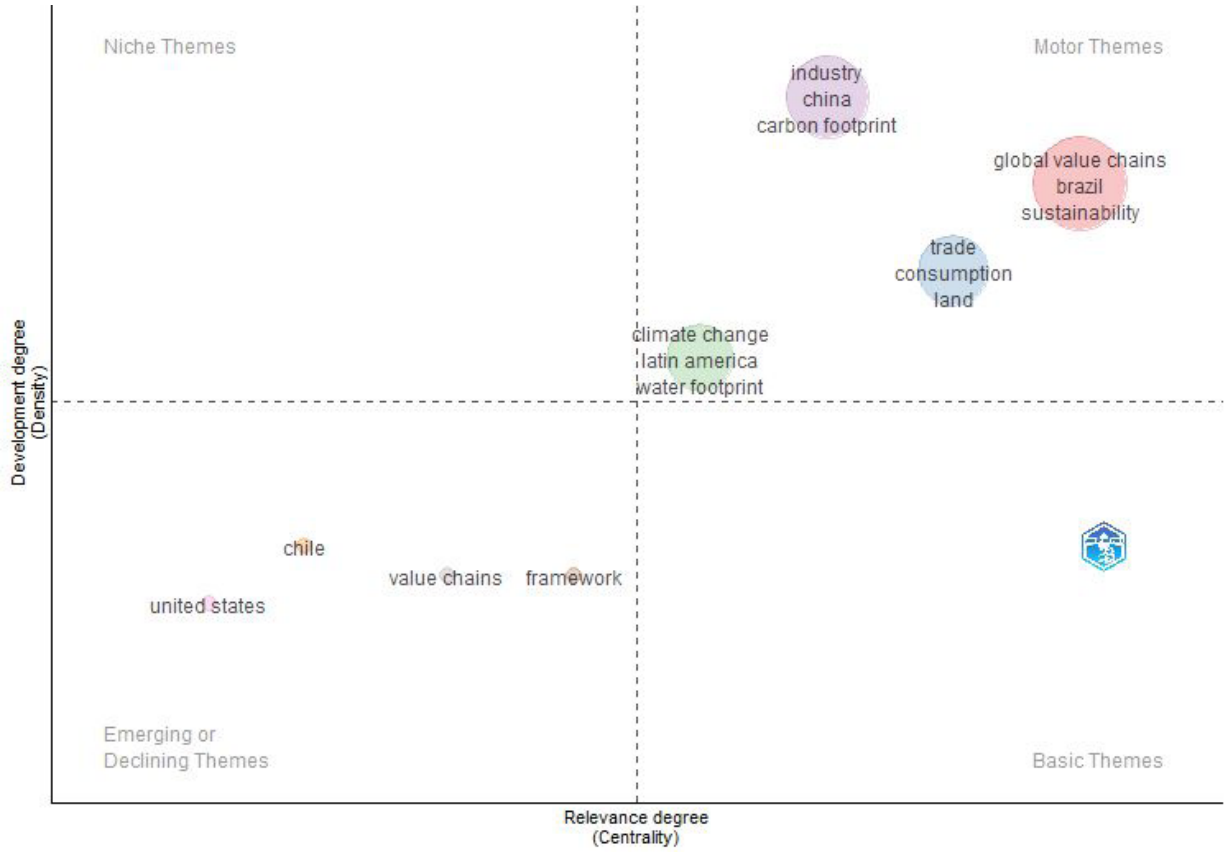



*Nota.* Elaboración propia a partir de Biblioshiny, 2025.

El análisis temporal revela tres períodos distintivos: (a) 2015: fase exploratoria con estudios descriptivos sobre IED y extractivismo tradicional; (b) 2016-2020: consolidación metodológica con incorporación de análisis satelitales y modelos econométricos; (c) 2021-2025: fase crítica con estudios interdisciplinarios que vinculan *nearshoring*, cambio climático y justicia ambiental.

La evidencia revela una relación consistente entre la expansión del *Nearshoring* y el incremento de la presión sobre los ecosistemas en la Figura 4.

**Figura 4.**
*Mapa temático de palabras clave*




*Nota.* Elaboración propia a partir de Biblioshiny, 2025.

El mapa temático identifica los ejes conceptuales sobre *nearshoring* y extractivismo. En el centro destacan deforestación, cadenas de valor globales y conflicto socioambiental, por su alta co-ocurrencia. Alrededor se distinguen dos clústeres: uno económico, vinculado a inversión extranjera, competitividad, y encadenamientos productivos; y otro socioecológico, asociado a estrés hídrico, pérdida de biodiversidad, emisiones. La proximidad entre ambos clústeres revela que la investigación ya aborda las dimensiones económica y ambiental como fenómenos entrelazados, lo cual respalda la lectura crítica desarrollada en la sección de Discusión.

En los sectores minero y agroindustrial, la relocalización productiva se ha traducido en un aumento promedio del 44% en las tasas de deforestación, respecto al periodo previo a 2015, especialmente en zonas de frontera agrícola del Cerrado brasileño, el Gran Chaco argentino y la Amazonía peruana. Los estudios basados en análisis satelitales (n=8) documentan una pérdida acumulada de 2.3 millones de hectáreas atribuibles a proyectos de *nearshoring*, con tasas de

conversión que superan los promedios históricos regionales en un 67%.

Los estudios que integran análisis satelitales y reportes de carbono (n=11) documentan incrementos sostenidos en las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) entre 3,2% y 3,7% anual, vinculados principalmente con la expansión de cadenas de suministro intensivas en transporte y energía fósil. El sector manufacturero en México reporta aumentos del 28% en emisiones industriales directas, mientras que el transporte asociado a corredores logísticos contribuye con un 19% adicional. Los análisis de ciclo de vida (n=5) revelan que las emisiones totales de proyectos de *nearshoring* superan en 2.4 veces las proyecciones iniciales presentadas en evaluaciones de impacto ambiental.

En el ámbito hídrico, nueve estudios evidencian un incremento notable en el estrés hídrico regional, asociado a la extracción de litio, cobre y otros minerales críticos destinados a la industria tecnológica. Los reportes más recientes (2023-2025) señalan una reducción promedio del 35% en el caudal de acuíferos en el Salar de Atacama (Chile) y el Salar de Uyuni (Bolivia), directamente atribuible a la intensificación de la minería de litio. El consumo industrial de agua en zonas de *nearshoring* alcanza 450 litros por segundo en promedio, compitiendo con usos agrícolas y domésticos. En el norte de México, tres cuencas hidrográficas fueron reclasificadas de estrés moderado a estrés severo, debido a la instalación de nuevos parques industriales.

Doce estudios reportan pérdidas significativas de biodiversidad, con reducciones entre 18% y 45% en riqueza de especies dentro de las áreas de influencia directa de proyectos de relocalización industrial. Los impactos más severos se documentan en *hotspots* de biodiversidad, como el Bosque Atlántico brasileño (pérdida del 32% de especies endémicas) y el Corredor Biológico Mesoamericano (fragmentación del 41% de hábitats críticos). La instalación de infraestructura logística ha generado efectos de borde que se extienden hasta 5 kilómetros desde las zonas de intervención directa.

Investigaciones cualitativas realizadas en México, Colombia y Chile (n=11) destacan un aumento exponencial de la conflictividad socioambiental, con más de 120 eventos de protesta registrados entre 2015 y 2023; estos, se encuentran relacionados con la instalación de nuevos parques industriales o zonas francas vinculadas al *nearshoring*. Los conflictos se caracterizan por: (a) disputas por acceso y control del agua (45% de casos);

(b) oposición a cambios de uso de suelo (28%); (c) demandas por compensación ambiental (17%); (d) cuestionamientos a procesos de consulta previa (10%). Las comunidades indígenas y campesinas representan el 73% de los actores movilizados.

Los resultados indican diferencias significativas según el nivel de gobernanza ambiental. En países con marcos regulatorios robustos como Uruguay, Costa Rica y parcialmente Chile, los impactos ecológicos asociados al *nearshoring* son moderados o mitigados en cierta medida gracias a la implementación de mecanismos de certificación ambiental obligatoria, evaluaciones de impacto acumulativo y participación ciudadana vinculante. En estos contextos, el 67% de los proyectos implementa alternativas de compensación ambiental verificables.

En contraste, en contextos institucionales más débiles como Bolivia, Nicaragua y algunas regiones de México, los efectos son significativamente más severos, debido a la ausencia de control efectivo, la captura regulatoria por parte de intereses corporativos y la dependencia fiscal de los ingresos extractivos. En estos casos, menos del 15% de los proyectos cumple con estándares ambientales internacionales.

A pesar de que el panorama general es preocupante, siete estudios (17.5%) del total analizado, documen-

tan experiencias donde el *nearshoring* ha generado mejoras ambientales verificables. Intel Costa Rica redujo emisiones en 23% mediante transición completa a energía renovable local; la industria de software en Uruguay mantiene huella de carbono neutral certificada; tres maquiladoras en Baja California implementaron economía circular, reduciendo residuos en 67%. Estos casos comparten características comunes: (a) certificaciones ambientales obligatorias y auditadas externamente; (b) participación comunitaria vinculante en decisiones operativas; (c) reinversión mínima del 3% de utilidades en infraestructura verde; (d) transparencia en reportes ambientales; (e) integración con planes de desarrollo territorial sostenible.

Desde el punto de vista económico, el *nearshoring* ha generado un incremento promedio del 17% en la inversión extranjera directa (IED) durante el periodo analizado, concentrada en actividades manufactureras (42%), energéticas (28%) y logísticas (30%). El empleo formal creció 8.3% anual en zonas de *nearshoring*, aunque el 61% corresponde a posiciones de baja calificación con salarios 23% inferiores al promedio industrial nacional. Sin embargo, menos del 8% de los estudios evaluados incorpora variables de compensación ambiental o responsabilidad social empresarial en sus análisis económicos, lo que refleja una brecha persistente entre crecimiento económico y sostenibilidad ecológica.

La triangulación de la evidencia sugiere que el *nearshoring* ha reforzado los patrones históricos de dependencia productiva y especialización primaria, reproduciendo la "paradoja del desarrollo insostenible" descrita por la literatura latinoamericana contemporánea. Los beneficios económicos de corto plazo se obtienen a costa de una degradación ambiental acelerada, la cual compromete la viabilidad de largo plazo del modelo de desarrollo. La evidencia cuantitativa y cualitativa converge en señalar que, bajo las condiciones actuales de implementación, el *nearshoring* profundiza las asimetrías territoriales y ambientales preexistentes.

**Tabla 2.**
*Síntesis de impactos ambientales por sector y país*

| País/Región | Sector dominante | Deforestación | Emisiones GEI | Estrés hídrico | Biodiversidad | Conflictos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| México | Manufactura/Auto | +28% | +3.7% anual | Alto | -22% | 45 eventos |
| Brasil | Agroindustria | +52% | +3.2% anual | Moderado | -31% | 28 eventos |
| Triángulo del Litio | Minería | +19% | +2.9% anual | Muy Alto | -45% | 32 eventos |
| Región Andina | Minería/Energía | +37% | +3.5% anual | Alto | -26% | 15 eventos |
| Costa Rica | Tecnología | -8% | -1.2% anual | Bajo | +3% | 2 eventos |

*Nota.* Los valores representan cambios promedio respecto a la línea base de 2015. Los conflictos corresponden al período registrado entre 2015 y 2023.

Los principales sesgos identificados incluyen: (a) sobrerrepresentación de estudios en México y Brasil (56% del total); (b) limitada evaluación de impactos acumulativos y sinérgicos; (c) ausencia de estudios longitudinales con período superior a 10 años; (d) escasa integración de conocimientos tradicionales y locales en las evaluaciones. En conjunto, los resultados confirman que, si bien el *nearshoring* contribuye a la dinamización económica de América Latina, su expansión no regulada no se ha traducido en una mejora ambiental ni en una diversificación sostenible de la matriz productiva regional. La evidencia apunta hacia la necesidad urgente de repensar los marcos de gobernanza y los modelos de desarrollo asociados a la relocalización industrial.

**Tabla 3**

*Temas clave y países destacados en la literatura sobre nearshoring y extractivismo*

| Tema Principal | Países/Regiones | Enfoque principal | Hallazgos clave |
|---|---|---|---|
| Nearshoring y desarrollo | México, LAC | Oportunidades, retos, integración | Potencial de $78-79 mil millones en exportaciones adicionales, pero con riesgos ambientales significativos |
| Extractivismo intensivo | América Latina | Impactos sociales, ambientales | Incremento del 44% en deforestación, pérdida de 138 millones de hectáreas forestales (1990-2020) |
| Extractivismo verde (litio) | Triángulo del Litio | Sostenibilidad, conflictos | Reducción del 35% en caudales de acuíferos, 84% del uso industrial de tierras públicas |
| Emisiones y cambio climático | México, Brasil | Contaminación industrial | 5,300 millones kg $CO_2$ en México, sector agrícola contribuye 45% de GEI en la región |
| Políticas públicas | México, LAC | Diversificación, innovación | Menos del 17% de proyectos evalúan impactos ambientales previos |

*Nota.* Elaboración propia a partir de la revisión sistemática de literatura (2015–2025).

## Discusión

Los resultados de esta revisión sistemática confirman que el *nearshoring* opera como un acelerador de los modelos extractivistas preexistentes en América Latina. Como argumenta Harvey (2004) en su concepto de "acumulación por desposesión", el capitalismo global requiere una expansión territorial continua, apropiándose de los bienes comunes mediante la conversión de ecosistemas en espacios productivos.

La evidencia empírica sintetizada revela que, bajo marcos regulatorios débiles, la relocalización industrial tiende a profundizar la presión sobre ecosistemas frágiles. Este fenómeno trasciende la reconfiguración geoestratégica de las cadenas globales de valor para manifestarse como una nueva fase del extractivismo intensivo, generando presión amplificada sobre los ecosistemas, territorios y comunidades.

Desde la perspectiva de la Teoría de la Dependencia (Dos Santos, 2011), los hallazgos demuestran que la relocalización no modifica las condiciones de subordinación económica, sino que las actualiza. Las economías latinoamericanas continúan caracterizándose por una dependencia estructural de la explotación de recursos naturales y la producción de bienes primarios (Banco Interamericano de Desarrollo, 2019).

Como señala Gudynas (2009), esto fomenta lo que describe como neoextractivismo, un modelo validado políticamente bajo el discurso del desarrollo, pero que en su función propicia la degradación ambiental. El análisis comparado entre subregiones permite identificar que la concentración del *nearshoring* en sectores extractivos minería, agroindustria y manufactura pesada reproduce una estructura productiva basada en la exportación de materias primas y la dependencia de capital foráneo.

La aparente diversificación hacia sectores tecnológicos o de energía renovable no implica necesariamente un cambio de paradigma. Como documentan Voskoboynik y Andreucci (2021), el "extractivismo verde" representa una reconfiguración del extractivismo bajo nuevas narrativas de sostenibilidad.

El caso del Triángulo del Litio ilustra perfectamente esta paradoja: mientras se promociona como contribución a la movilidad sostenible global, la extracción genera severos impactos locales en ecosistemas únicos y comunidades vulnerables. La transición energética global no elimina los desequilibrios centro-periferia, por el contrario, los reconfigura en clave ecológica.

Es importante destacar que la efectiva concreción del *nearshoring* se halla supeditada a la implementación de políticas públicas robustas, con énfasis en la justicia ambiental y una evaluación integral de impactos. Como documenta Garrido (2022), menos del 17% de los proyectos de *nearshoring* evalúan impactos ambientales previos, lo que revela una brecha crítica en la gobernanza ambiental.

Esta revisión presenta limitaciones que deben considerarse. La heterogeneidad metodológica de los estudios incluidos dificulta la comparación directa de magnitudes de impacto. Además, la mayoría de los estudios se concentran en impactos de corto y mediano plazo, limitando la comprensión de efectos acumulativos de largo plazo.

Las futuras investigaciones deberían abordar estas limitaciones mediante estudios longitudinales que evalúen impactos acumulativos, investigaciones comparativas entre diferentes modelos de gobernanza ambiental y análisis que integren conocimientos tradicionales y perspectivas comunitarias.

## Consideraciones Finales

Esta revisión sistemática concluye que el *nearshoring* no representa un fenómeno neutral ni inherentemente soste-

nible. Como se anticipó al inicio de este capítulo, la ausencia de la capacidad de veto comunitario documentada en el Capítulo 2 resulta determinante aquí: en contextos de gobernanza ambiental débil y baja articulación comunitaria, el *nearshoring* actúa como un mecanismo que acelera la expansión de actividades extractivas, por lo tanto, intensifica la deforestación, el consumo de agua y energía, las emisiones de gases contaminantes y la conflictividad socioambiental. El análisis integral de los estudios evidencia una correlación consistente entre la relocalización industrial y la profundización de patrones de dependencia económica y ecológica.

El principal aporte de esta investigación radica en haber sintetizado, por primera vez, la evidencia empírica dispersa sobre el nexo entre *nearshoring* y extractivismo, cuantificando sus efectos ambientales y vinculándolos con marcos teóricos críticos. Al validar empíricamente las tesis de la dependencia, la ecología política y la justicia ambiental, el estudio contribuye a una comprensión más compleja y sistémica del desarrollo contemporáneo en América Latina. Asimismo, posiciona la contabilidad ambiental como un instrumento estratégico para medir y transparentar los costos ecológicos de la reindustrialización regional, lo que genera insumos para el diseño de políticas públicas basadas en evidencia.

Las implicaciones de estos hallazgos son claras: la atracción de inversión extranjera no debe basarse en incentivos fiscales ni en la flexibilización normativa, sino en la construcción de marcos de gobernanza ambiental vinculante. Se requiere condicionar los beneficios tributarios a la certificación ambiental, garantizar evaluaciones de impacto acumulativas y fomentar la participación de comunidades locales en la toma de decisiones. Solo mediante la incorporación de estos principios será posible una transición productiva justa, capaz de conciliar competitividad económica con sostenibilidad ecológica y justicia territorial.

Para la profesión contable, los hallazgos evidencian la necesidad urgente de desarrollar competencias en contabilidad ambiental y reportes de sostenibilidad, incorporando en la práctica profesional la valoración de pasivos ambientales en procesos de *due diligence* para inversiones *nearshoring*. Esto supone implementar sistemas de costeo ambiental completo que capturen externalidades, diseñar indicadores de desempeño ambiental alineados con estándares GRI y SASB, y auditar el cumplimiento ambiental en cadenas de suministro relocalizadas. La integración de métricas ambientales en estados financieros tradicionales resulta imperativa para garantizar una representación fiel de la situación empresarial.

Finalmente, la agenda futura debería orientarse hacia investigaciones longitudinales que integren enfoques cuantitativos y cualitativos para evaluar la causalidad entre *nearshoring* y degradación ambiental, así como estudios comparativos sobre experiencias exitosas de regulación en la región. Comprender los límites del *nearshoring* como estrategia de desarrollo y explorar alternativas post-extractivistas constituye una tarea urgente para académicos, decisores y profesionales de la contabilidad pública comprometidos con la sostenibilidad del territorio latinoamericano.



# 04

## CAPÍTULO

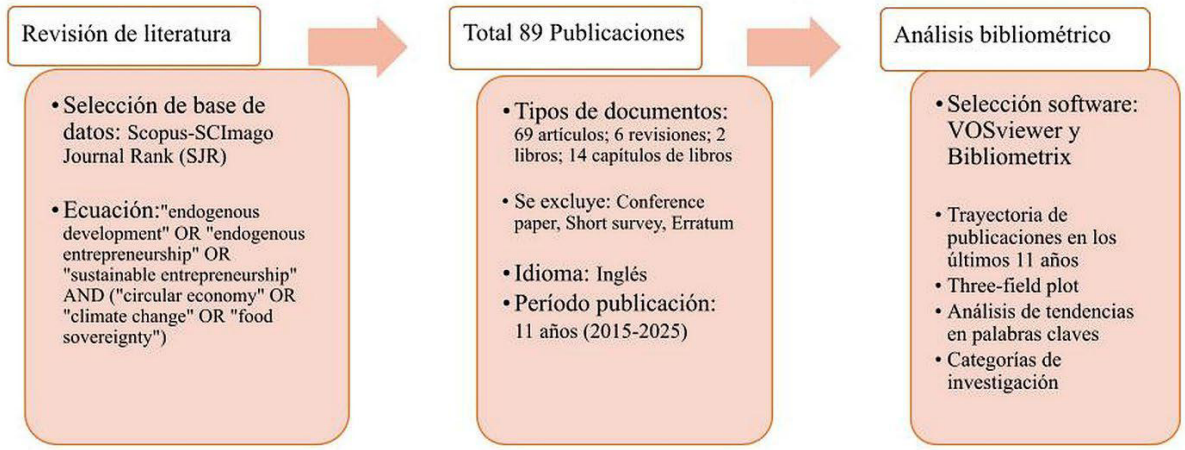
*Emprendimiento sustentable en el marco de los ODS: metaanálisis de una década de investigación (2015-2025).*

# Emprendimiento sustentable en el marco de los ODS: metaanálisis de una década de investigación (2015-2025)

Si los capítulos anteriores documentaron la capacidad de las comunidades para incidir sobre proyectos extractivos concretos (Cap. 2) y los límites estructurales que enfrenta esa capacidad frente a la reconfiguración productiva regional (Cap. 3), este último capítulo examina la tercera pieza del rompecabezas: qué está produciendo realmente la investigación académica sobre emprendimiento sostenible, y si esa producción refleja una transformación genuina de las formas de producir o, como advierten ya los capítulos 2 y 3, una actualización discursiva de lógicas de acumulación previas. El análisis bibliométrico que sigue permite, además, contrastar qué tan alineada está la agenda de investigación académica con los territorios y problemáticas que los capítulos anteriores identifican como prioritarios.

Se adoptó una metodología basada en revisión bibliográfica, en la cual se utilizaron técnicas bibliométricas para identificar artículos relacionados con tendencias en emprendimiento sostenible y desarrollo endógeno aplicado a la economía circular, el cambio climático y la soberanía alimentaria. Las fuentes utilizadas fueron Scopus y Scimago Journal & Country Rank (SJR). Los parámetros para delimitar los resultados fueron: idioma inglés, período de tiempo basado en los últimos 10 años y una tipología de documentos centrada únicamente en artículos científicos, de revisión, libros y capítulos de libros, que arrojaron un total de 89 documentos. Para ordenar el proceso analítico, la Figura 5 sintetiza las fases seguidas en este estudio, desde la definición de la ecuación de búsqueda en Scopus hasta la triangulación final de resultados bibliométricos y temáticos.

**Figura 5**
*Esquema de investigación*




*Nota.* Elaboración propia a partir de la revisión sistemática de literatura (2015–2025).

El esquema evidencia que el análisis no se limita a una descripción cuantitativa de la producción científica, sino que articula tres momentos complementarios: (i) la delimitación bibliométrica del corpus (89 documentos, 2015-2025), (ii) el mapeo de tendencias temáticas mediante Bibliometrix y VOSviewer, y (iii) la lectura cualitativa de los diez temas emergentes que se desarrollan más adelante en este capítulo. Esta secuencia, de lo cuantitativo a lo cualitativo, permite pasar de identificar qué se investiga a interpretar por qué ciertos temas dominan el campo y otros permanecen marginales.

## Análisis Bibliométrico

Para presentar los resultados, se analizaron un total de 89 documentos resultantes de la ecuación de búsqueda aplicada en Scopus para el período 2015-2025. Las herramientas y software especializados que se utilizaron para la bibliometría fueron Bibliometrix, aprovechando las funcionalidades de Biblioshiny en RStudio, y VOSviewer (Aria & Cuccurullo, 2017; Campina-López et al., 2024). De esta forma, el estudio inicia con una gráfica que representa la evolución de las publicaciones, seguida del uso de tablas y gráficos que resumen los artículos con mayor número de citas, los autores más destacados tanto por la cantidad de sus publicaciones como por el impacto de estas (número de citas recibidas e índice H). También se presentan las revistas de mayor influencia en el campo, considerando el volumen de publicaciones, así como su clasificación en Scimago, y los países que lideran la producción científica en esta área temática.

Finalmente, para complementar este análisis, se generó un mapa de triple campo (*three-fieldplot*) utilizando Bibliometrix, con el fin de visualizar las interconexiones existentes entre los autores, las palabras clave utilizadas y las revistas en las que se publican los trabajos. Esto facilita la identificación de las categorías de investigación más relevantes a través de tablas de frecuencia y de las palabras clave, que se centran en la identificación de los términos más recurrentes.

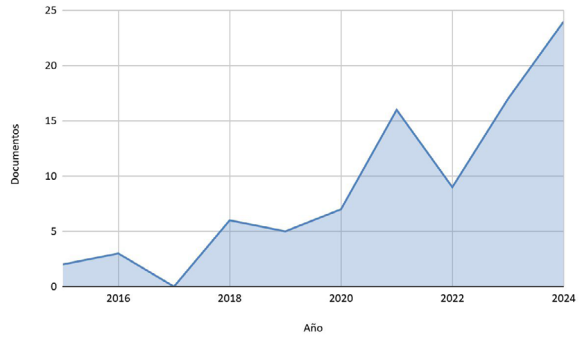
## Resultados

La producción científica sobre el emprendimiento sostenible refleja una tendencia creciente en Scopus como

lo representa la Figura 6, especialmente a partir del año 2021. Aunque entre 2015 y 2017 se registraron niveles bajos de publicaciones, el interés comenzó a consolidarse en 2018 y experimentó un aumento significativo desde 2021, alcanzando su punto más alto en 2024 con cerca de 25 documentos. Este crecimiento sostenido puede atribuirse al hito de la pandemia generada por el Covid-19, es así como el emprendimiento reproduce una vía para abordar desafíos ambientales, sociales y económicos.

**Figura 6**

*Línea de tiempo de la producción científica en Scopus sobre el emprendimiento sostenible*




*Nota.* Elaboración propia.

En la Tabla 4 se listan los diez artículos más citados, reflejando el interés en la sostenibilidad como eje de la estrategia empresarial y el emprendimiento. Para los autores Allal-Chériff (2023) y Kahupi (2021), coinciden en la integración de prácticas sostenibles y el desarrollo de productos "verdes" para consolidar ventajas competitivas. De manera complementaria, Niemann (2020), (51 citas), explora la relación entre el emprendimiento corporativo, la orientación ambiental y el desempeño. El autor Bhatnagar (2022), con 81 citas, enfatiza el papel de las finanzas verdes, mientras que Del Vecchio (2021), con 72 citas, y Yasir (2023), con 46 citas, resaltan la educación y los valores ambientales en la intención emprendedora. Finalmente, Tábara (2019) con 56 citas y Creciente 2021 con 44 citas, abordan la política climática como fuente de nuevas oportunidades de emprendimiento. En conjunto, estos trabajos muestran la convergencia de la investigación hacia un futuro empresarial más sostenible.

**Tabla 4**

*Artículos más citados en Scopus sobre el emprendimiento sostenible*

| N° | Título | Autor | DOI | Citas | Revista | Año |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Born to be sustainable: How to combine strategic disruption, open innovation, and process digitization to create a sustainable business | ALLAL-CHÉRIF O | 10.1016/j.jbusres.2022.113379 | 86 | J BUS RES | 2023 |
| 2 | A wave of green start-ups in India—The study of green finance as a support system for sustainable entrepreneurship | BHATNAGAR M | 10.3934/GF.2022012 | 81 | GREEN FINANC | 2022 |
| 3 | Building competitive advantage with sustainable products – A case study perspective of stakeholders. | KAHUPI I | 10.1016/j.jclepro.2020.125699 | 73 | J CLEAN PROD | 2021 |
| 4 | Sustainable entrepreneurship education for circular economy: emerging perspectives in Europe | DEL VECCHIO P | 10.1108/IJEBR-03-2021-0210 | 72 | INT J ENTREP BEHAV RES | 2021 |
| 5 | Defining transformative climate science to address high-end climate change | DAVID TÀBARA J | 10.1007/s10113-018-1288-8 | 56 | REG ENVIRON CHANGE | 2019 |
| 6 | The interplay of corporate entrepreneurship, environmental orientation, and performance in clean-tech firms—A double-edged sword | NIEMANN CC | 10.1002/bse.2357 | 51 | BUS STRATEGY ENVIRON | 2020 |
| 7 | The role of intermediaries in supporting local low-carbon energy initiatives | WARBROEK B | 10.3390/su10072450 | 50 | SUSTAINABILITY | 2018 |
| 8 | Is there sustainable entrepreneurship in the wine industry? Exploring Sicilian wineries participating in the SOStain program | SCHIMMENT I E | 10.1016/j.wep.2016.05.001 | 47 | WINE ECON POLICY | 2016 |
| 9 | The Environmental Values Play a Role in the Development of Green Entrepreneurship to Achieve Sustainable Entrepreneurial Intention | YASIR N | 10.3390/su15086451 | 46 | SUSTAINABILITY | 2023 |
| 10 | Climate change policy and entrepreneurial opportunities | CRECENTE F | 10.1016/j.techfore.2020.120446 | 44 | TECHNOL FORECAST SOC CHANGE | 2021 |

*Nota.* Los títulos de los artículos aparecen en cursiva conforme a las normas de citación APA 7. Elaboración propia a partir de Scopus.

Seguido a los artículos más citados se encuentran los diez autores más relevantes ordenados por cantidad de documentos en la Tabla 5. Entre ellos encontramos que dos autores, Fernandes (Portugal) y Del Vecchio (Italia), destacan por su impacto con 5545 y 3746 citas respectivamente; quienes, a pesar de tener solo tres y dos artículos, su índice de hirsch (h) métrica de producción (39 y 28) reflejan la relevancia de sus contribuciones en temas de ecosistemas empresariales y Educación para la sostenibilidad.

Derbile (Ghana), con cinco artículos y 433 citas, y Veiga (Portugal), con tres artículos de 1,945 citas, con contribuciones en el ámbito del emprendimiento sostenible. Por otro lado, autores como Radu, Isai, Lupoae (Rumanía), con

un menor número de citas, pero concentrados en la misma afiliación, exponen estar colaborando en temas específicos de la sostenibilidad. Finalmente, Crecente (España), con dos artículos y 321 citas, demuestra un impacto sólido en su área ligado a la política climática y oportunidades empresariales. Esta diversidad geográfica y temas de investigación sugieren una naturaleza sinérgica del emprendimiento sostenible.

**Tabla 5**

*Autores más relevantes en producción científica sobre el emprendimiento sostenible en Scopus*

| N° | Autores | No. Artículos | No. Citas | Indice H | Afiliación | País |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | DERBILE EK | 5 | 433 | 13 | Simon Diedong Dombo University of Business and Integrated Development Studies | Ghana |
| 2 | FERNANDES CI | 3 | 5.545 | 39 | Universidade do Porto | Portugal |
| 3 | RADU RI | 3 | 40 | 3 | Universitatea Dunarea de Jos din Galati | Rumanía |
| 4 | VEIGA PM | 3 | 1.945 | 19 | University Institute of Maia | Portugal |
| 5 | CRECENTE F | 2 | 321 | 11 | Universidad de Alcalá de Henares | España |
| 6 | DEL VECCHIO P | 2 | 3.746 | 28 | Università LUM | 2020 |
| 7 | FILE DJM | 2 | 83 | 4 | Simon Diedong Dombo University of Business and Integrated Development Studies | Italia |
| 8 | HAYASHI N | 2 | 29 | 3 | University of Calgary | Canadá |
| 9 | ISAI VM | 2 | 11 | 2 | Universitatea Dunarea de Jos din Galati | Rumanía |
| 10 | LUPOAE O-D | 2 | 16 | 3 | Universitatea Dunarea de Jos din Galati | Rumanía |

*Nota*. El índice H y el número de citas corresponden a los valores registrados en Scopus al momento de la consulta. Fuente: Elaboración propia.

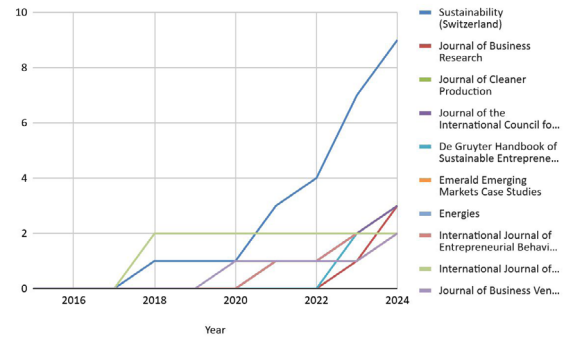
En la Tabla 5 y Figura 7, el análisis de estas diez revistas revela la influencia académica y enfoque dentro de los negocios, la gestión, el emprendimiento y la sostenibilidad. Encabeza la línea de tiempo la revista Sustainability (Switzerland) con clasificación en SCimago (Q1 e índice H de 292) que presenta mayor crecimiento gradual a partir del año 2022. En la misma línea, se encuentran la revista con afiliación a Estados Unidos el Journal of Business Research (Q1), y dos más del Reino Unido: el Journal of Cleaner Production (Q1) y El Journal Of The International Council For Small Business

(Q3) con índice H de (292, 359 y 12) respectivamente; además, se clasifican dentro de los cuartiles superiores en Scimago, lo que representa, a su vez, su potencial en citas.

Por último, las revistas con recuentos más bajos detallan un área de enfoque más específica o emergente en temas como: entorno emprendedor; sostenibilidad; impacto social; modelos de negocio sostenibles; creación de nuevas empresas (*venturing*); innovación; colaboración empresarial; cognición emprendedora; gestión y transición en empresas familiares y en crecimiento; contextos de mercados en desarrollo; impacto de la energía en el medio ambiente y políticas energéticas.

**Figura 7**

*Línea de tiempo de las revistas con mayor producción científica sobre emprendimiento sostenible en Scopus*



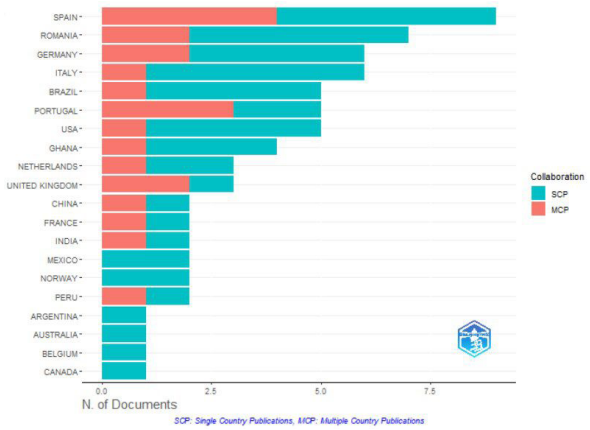

*Nota*. Elaboración propia a partir de Biblioshiny, 2025.

En el siguiente gráfico se realiza la dinámica de colaboración entre países en el campo de emprendimiento sostenible, para ello se usó el mapa generado por Bibliométrix en RStudio que establece un comparativo entre publicaciones de un solo país (SCP) y publicaciones de múltiples países (MCP). De acuerdo con lo anterior en la Figura 8 se destacan siete países con una fuerte capacidad de investigación interna, dado al indicador SCP para la producción con enfoque autónomo de artículos: España (5 de 9), Rumanía (5 de 7), Alemania (4 de 6) e Italia, Brasil y Estados Unidos con (5 de 6), y por último Ghana (3 de 4).

En función de lo expuesto, la diferencia está marcada por mayor colaboración interna a nivel nacional. Cabe aclarar que varios de los países anteriormente mencionados (España, Rumanía, Alemania), añadiendo a Portugal y Reino Unido, también cuentan con un alto índice de MCP para investigaciones en colaboración con diferentes países, lo que genera una participación en redes de investigación globales, por ende, aumentan la visibilidad y un mayor acceso a recursos.

**Figura 8**

*Número de publicaciones por país versus colaboración múltiple sobre el emprendimiento sostenible en Scopus*

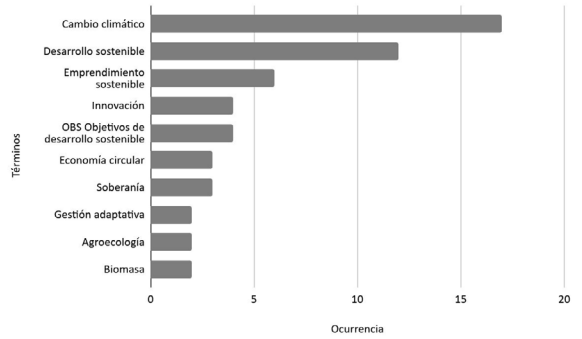



*Nota*. Elaboración propia a partir de Biblioshiny, 2025.

El análisis de los términos claves presente en la Figura 9 revela que el cambio climático con 17 ocurrencias es la preocupación central, que impulsa la investigación en el campo. Esto se alinea con la importancia de la "ciencia climática transformadora" mencionada por Tábara (2019). El desarrollo sostenible (12) y el emprendimiento sostenible (6) son los pilares sobre los que se construyen las soluciones, reflejando el enfoque en cómo las empresas y las iniciativas pueden contribuir positivamente. Términos como innovación y economía circular con (4 y 3 ocurrencias respectivamente) sugieren vías para lograr estos objetivos, mientras que conceptos como agroecología y biomasa (2 ocurrencias), indican áreas de aplicaciones específicas para la sostenibilidad.

**Figura 9**

*Ocurrencias de palabras claves en producción científica entre las tendencias en SCOPUS*

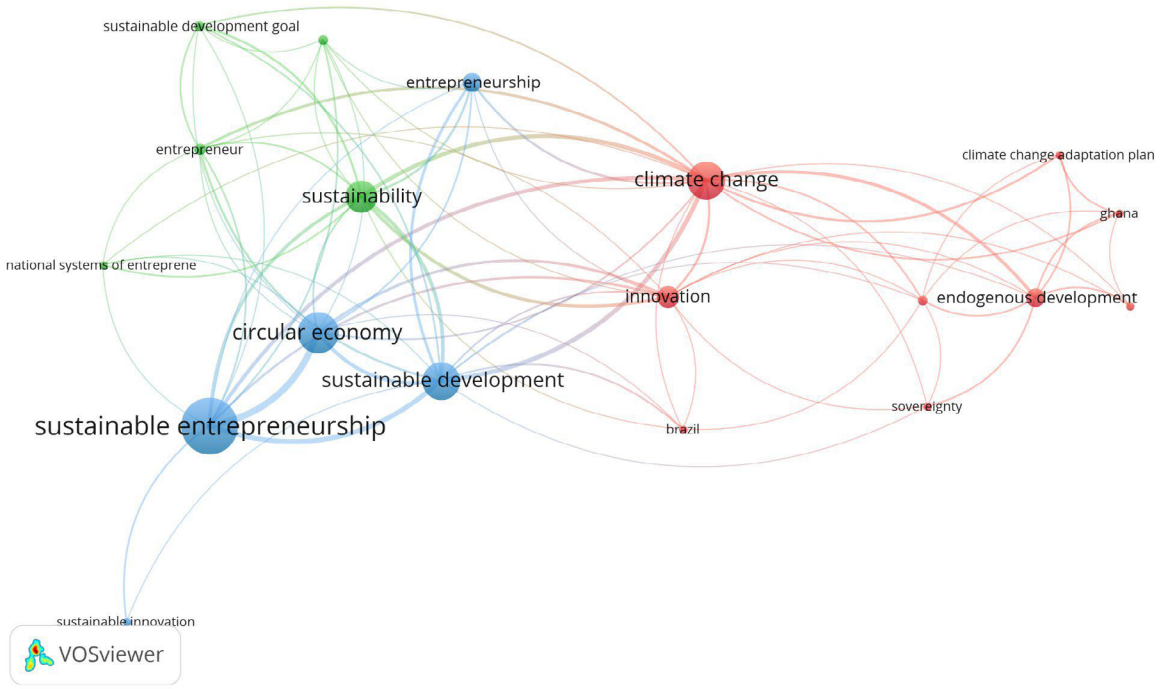



*Nota*. Elaboración propia.

El análisis de co-ocurrencia con VOSviewer (Figura 10) muestra clústeres temáticos diferenciados de palabras clave. Destacan por su frecuencia *sustainable entrepreneurship*, *climate change*, sustainability. Se identifican tres clústeres principales: un azul, centrado en emprendimiento sostenible, economía circular y desarrollo; otro verde, vinculado con *sustainable development goal* y al emprendimiento en general; y un tercero rojo, que establece la conexión entre el cambio climático, la planificación de la adaptación al cambio climático y el desarrollo endógeno, con referencias geográficas específicas a países como Ghana y Brasil. El grosor de las líneas denota la fuerza de la co-ocurrencia entre los términos, confirmando que el eje central de esta literatura se articula en la confluencia de la gestión ambiental (*climate change*) y las estrategias empresariales (*sustainable entrepreneurship* e innovation).

**Figura 10**

*Redes de concurrencia en VOSviewer con categorías del emprendimiento sostenible*

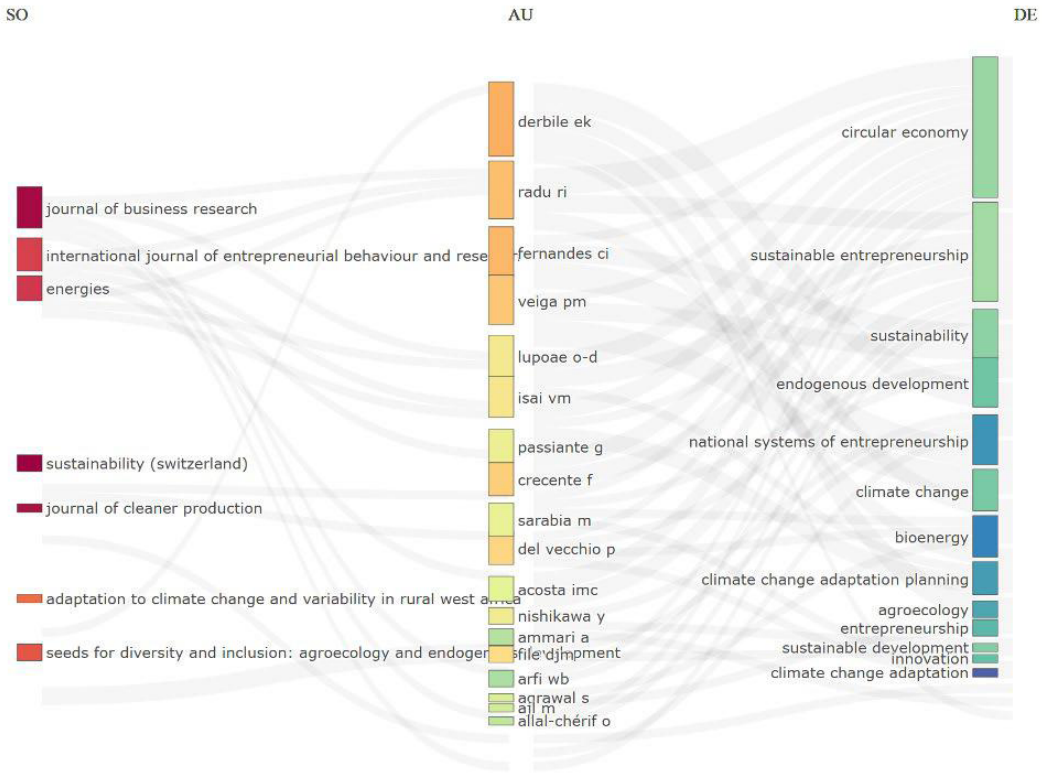



*Nota*. Elaboración propia a partir de VOSviewer.

La Figura 11 representa un *three-field plot*, un tipo de diagrama de Sankey (o flujos de Sankey) para visualizar conexiones entre tres campos. Las relaciones se dan entre los patrones de publicación de autores (AU) en revistas específicas (SO-fuente) con un enfoque temático (DE-destino) de su trabajo. Las líneas que conectan las columnas indican relaciones o contribuciones. Las publicaciones más influyentes, como el journal of business research y energies, sirven de plataforma para autores prolíficos como derbile ek y radu ri, quienes están fuertemente enfocados en los temas de economía circular y emprendimiento sostenible. Paralelamente, el journal of cleaner production y otras revistas especializadas en agroecología, acogen a investigadores como passiante g y sarabia m, cuyas contribuciones se concentran en el cambio climático, el desarrollo endógeno y la planificación de la adaptación al cambio climático.

**Figura 11**

*Mapa Three-fieldplot con relación entre tendencias sobre emprendimiento sostenible, autores y revistas*




*Nota*. Elaboración propia a partir de Biblioshiny, 2025.x

## Tendencias

El análisis de las tendencias en la producción científica indexada en Scopus revela, en la Figura 12, una dinámica discursiva significativa en torno a conceptos como cambio climático, desarrollo y emprendimiento sostenible. Estos términos, recurrentes en los títulos, resúmenes y palabras clave de los artículos más citados, sugieren una persistencia del paradigma desarrollista, aunque en tensión con las exigencias de adaptación y mitigación frente a la crisis climática (IPCC, 2023; Rockström et al., 2023).

A pesar del reconocimiento explícito de los límites planetarios (Steffen et al., 2015; Rockström et al., 2023), la narrativa dominante continúa articulándose en torno a la posibilidad de compatibilizar crecimiento económico con sostenibilidad ambiental. Este enfoque, conocido como "desacoplamiento verde", ha sido objeto de intensos debates académicos, puesto que estudios recientes cuestionan su viabilidad a largo plazo (Hickel & Kallis, 2020; Wiedmann et al., 2020).

En contraste, conceptos como biomasa, agroecología, gestión adaptativa y soberanía alimentaria, vincula-

dos a perspectivas más críticas del desarrollo, basadas en la sostenibilidad fuerte o el postdesarrollo, se sitúan en posiciones marginales dentro de los términos emergentes más frecuentes. Esta relegación puede deberse a varios factores: primero, la hegemonía epistemológica del modelo neoliberal de desarrollo tiende a privilegiar enfoques tecnocráticos y de mercado (Escobar, 2020), lo que limita la visibilidad de propuestas más transformadoras; segundo, las iniciativas como la agroecología o la soberanía alimentaria suelen estar arraigadas en movimientos sociales o comunidades rurales, dificultando su traducción al lenguaje y formato dominante en la ciencia académica indexada (Altieri & Nicholls, 2022; Rosset & Martínez-Torres, 2022).

Finalmente, la baja frecuencia de estos términos podría reflejar una asimetría en la financiación y legitimación de ciertas agendas de investigación por parte de agencias internacionales, que priorizan soluciones compatibles con el statu quo económico (Biermann & Gupta, 2011). No obstante, su presencia creciente, aunque aún incipiente, sugiere una apertura hacia paradigmas alternativos que reconocen los límites ecológicos y promueven la resiliencia socioecológica (Folke et al., 2021).

A continuación, se revisará cada una de las tendencias desde los autores más representativos:

**Figura 12**

*Tendencias desde los autores más representativos*




*Nota*. Elaboración propia a partir de Napkin.

***Cambio climático***

El emprendimiento sostenible se presenta como una vía estratégica para facilitar transiciones económicas que integren criterios de resiliencia ambiental. Las propuestas de negocio de productos sostenibles responden a las demandas de diferentes partes interesadas y tienen éxito en la construcción de ventajas competitivas a largo plazo (Kahupi et al., 2021). Sin embargo, más allá de los factores estructurales o de mercado, los valores medioambientales individuales desempeñan un papel decisivo en la configuración de las intenciones empresariales orientadas hacia la sostenibilidad. Esta dimensión subjetiva refuerza el potencial del emprendimiento como instrumento de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático (Yasir et al., 2023).

Las políticas climáticas, además de ser marcos regulatorios, generan nuevas oportunidades de negocio para iniciativas que priorizan la sostenibilidad (Crecente et al., 2021). Para abordar simultáneamente las transiciones ecológicas y digitales, es fundamental una correcta cohesión entre las actitudes personales, las habilidades adquiridas y las aspiraciones empresariales (Ferreira et al., 2022).

En esta misma línea de enfoques alternativos, la permacultura como forma de emprendimiento empieza a consolidarse no solo como una estrategia de producción ecológica, sino también como un estilo de vida que privilegia la reducción del impacto ambiental. Este modelo, al vincularse con una ética ecológica coherente con los principios del decrecimiento, además de desafiar las nociones tradicionales de crecimiento económico, también propone formas distintas de relacionarse con el entorno (Rocha, 2022). Del mismo modo, frente al avance inminente del cambio climático, cobran relevancia formas de acción que parten de lo cotidiano, mas no de grandes estructuras.

Desde una mirada más amplia, comienzan a consolidarse estrategias empresariales que asumen el cambio climático como una oportunidad para reconfigurar el sentido mismo de la innovación, sin ignorarlo como amenaza. En lugar de seguir patrones lineales, muchos de estos enfoques se apoyan en ecosistemas de innovación circular, los cuales ofrecen condiciones propicias para multiplicar soluciones sostenibles en sectores particularmente críticos, como la construcción o la alimentación. Así, las transiciones ecológicas dejan de ser vistas como freno al desarrollo para convertirse en motores de transformación productiva con sentido social y ambiental (Bauwens et al., 2024; Pricopoaia et al., 2024).

***Desarrollo sostenible***

Desde que la Comisión Brundtland (World Commission on Environment and Development, 1987) formuló el desarrollo sostenible como la capacidad de satisfacer las necesidades presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras, esta idea ha ganado fuerza hasta convertirse en un principio guía para muchas decisiones políticas, económicas y sociales en el siglo XXI. En esencia, la idea de desarrollo sostenible intenta mantener un equilibrio siempre difícil de lograr entre el avance económico, la justicia social y el cuidado del medio ambiente. No obstante, lejos de ser un marco rígido, ha sido reinterpretado por diversos enfoques recientes, sobre todo aquellos que analizan el rol del emprendimiento, la financiación verde y la evaluación ambiental en la configuración de sociedades más adaptativas y sostenibles.

Actualmente, cuando los desafíos sociales y ambientales se superponen con las tensiones económicas globales, el emprendimiento sostenible empieza a ganar un lugar más protagónico. No es una simple alternativa más, sino una forma de responder, de manera concreta, a los interrogantes que plantea el modelo actual de desarrollo. En una revisión sistemática, Dhayal et al. (2023) ponen de relieve cómo el *green venture capital* se ha convertido en una pieza clave para impulsar iniciativas orientadas a la sostenibilidad, sobre todo aquellas que apuestan por tecnologías limpias.

Según señalan, este tipo de financiamiento no solo apoya ideas con enfoque ambiental, también logra disminuir obstáculos estructurales que, de otro modo, dejarían fuera del juego a muchos proyectos con impacto potencial.

Sin embargo, el capital no lo es todo. Las motivaciones para emprender también están atravesadas por cuestiones más personales y educativas. En ese sentido, el trabajo de Valencia-Arias et al. (2024) explora, mediante un análisis bibliométrico y una propuesta de agenda futura, qué factores inciden en la intención de emprender con criterios sostenibles. Según sus hallazgos, la formación ambiental, el compromiso ético y la percepción de que el emprendimiento tiene un impacto social son elementos clave en ese proceso. Esta mirada aporta una dimensión más subjetiva, y tal vez menos cuantificable, pero no por eso menos importante.

En paralelo, Diekel et al. (2023) ponen el foco en algo que suele pasar desapercibido: la necesidad de contar con criterios técnicos para evaluar el desempeño ambiental de las *start-ups*. Los autores proponen una herramienta pensada para quienes toman decisiones clave, como inversionistas o formuladores de políticas, con el objetivo de detectar a tiempo cuáles emprendimientos tienen verdadero potencial para contribuir a la descarbonización. En suma, dicha propuesta cumple una función clave en contextos donde el impacto ambiental no puede dejarse de lado, puesto que permite una evaluación más precisa desde las etapas iniciales. Esta herramienta ayuda a enfocar los esfuerzos y recursos hacia iniciativas que demuestren, con datos, su compromiso con la sostenibilidad.

En zonas rurales, que suelen estar al margen de los procesos industriales y del discurso ambiental, existe un margen importante para aplicar modelos sostenibles que respondan a las dinámicas propias del lugar. Estas áreas, lejos de ser pasivas ante el cambio, pueden integrar prácticas como el uso eficiente de recursos, el cuidado animal y esquemas de economía circular, siempre que se adapten a las condiciones del entorno. Una muestra de esto es el planteamiento de Lupoae et al. (2024), que se enfoca en los servicios equinos, un sector poco asociado a temas ecológicos; sin embargo, el estudio demuestra que es posible incorporar principios ambientales incluso en ámbitos no convencionales, cuando se prioriza la adaptación local por sobre la imposición de modelos rígidos. Por tanto, manifiesta una oportunidad para que la sostenibilidad no solo beneficie al medio ambiente, sino que contribuya al desarrollo económico y social de las comunidades locales.

***Emprendimiento sostenible***

En la última década, el emprendimiento sostenible ha cobrado relevancia como una respuesta concreta a los desafíos ambientales y sociales que enfrenta el mundo actual. Esta forma de emprender no solo persigue beneficios económicos, también busca integrar valores ecológicos y sociales en la esencia de los modelos de negocio. Sonntag & Ramos (2024) analizan esta temática desde una mirada integradora que cruza distintos enfoques disciplinarios. En su estudio, postulan el concepto "Transformar el Futuro a través de la Práctica" (TFTP), el cual sostiene que el emprendimiento puede actuar como una vía fundamental para responder a los retos del cambio climático. Los investigadores señalan que esto requiere traducir ideas con potencial transformador en acciones reales, sustentadas en la colaboración entre actores, la capacidad de innovar y el respaldo de un entorno regulatorio que acompañe estos procesos.

De acuerdo con un estudio situado en los Países Bajos, con énfasis en la valorización de residuos cítricos, se identificó que los modelos circulares pueden ser eficaces cuando se articulan varios factores clave como políticas públicas que apoyan, relaciones basadas en la confianza, propuestas de negocio sostenibles y personal calificado. Es decir, requiere tanto apoyo normativo como compromiso empresarial. Como resultado, les permitió cerrar el ciclo productivo y garantizar su sostenibilidad operativa (Rao et al., 2024).

Respecto a las capacidades requeridas para impulsar este tipo de iniciativas, Diepolder et al. (2021) reúnen diversos marcos de referencia y subrayan la importancia de capacidades como el pensamiento sistémico, la colaboración efectiva, la anticipación de escenarios y la toma de decisiones estratégicas. Su propuesta apunta a incorporar estas capacidades de forma transversal en la educación superior, de modo que los futuros profesionales estén preparados para emprender con una mirada sostenible desde el inicio de su trayectoria.

Crecente et al. (2021), por otro lado, estudian cómo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) influyen en la aparición de nuevos modelos de emprendimiento. Su investigación sugiere que estos marcos contribuyen a que cada vez más iniciativas se alineen con fines sociales y ambientales, en parte gracias al respaldo de políticas públicas e instrumentos de innovación que acompañan estos cambios, especialmente en el contexto europeo.

***Objetivos de desarrollo sostenible***

Moya-Clemente et al. (2020) destacan que las configuraciones de los ODS que promueven el emprendimiento sostenible cambian en el tiempo, y que los ODS 4 (educación de calidad), 9 (industria, innovación e infraestructura) y 13 (acción por el clima) son los más influyentes en estos modelos de negocio. Esta variabilidad sugiere que los emprendedores adaptan su enfoque sostenible en respuesta a los contextos socioeconómicos y ambientales.

Aunque los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) orientan gran parte de las agendas públicas y educativas, no todos reciben la misma atención ni inciden de igual forma en los modelos de emprendimiento sostenible. Mientras que indicadores como el ODS 4 (educación de calidad), el ODS 9 (industria, innovación e infraestructura) y el ODS 13 (acción por el clima) se consolidan como referencias frecuentes en el diseño de iniciativas empresariales con enfoque ambiental, otros como el ODS 12 (producción y consumo responsables) o el ODS 15 (vida de ecosistemas terrestres) permanecen relativamente ausentes en los análisis y estrategias más comunes (Moya-Clemente et al., 2020). Esta desigualdad en la aplicación propone que los enfoques sostenibles se moldean de acuerdo con las prioridades del entorno, tanto económicas como normativas.

En este sentido, el rol de la educación adquiere especial relevancia. En el caso de España, se ha notado un cambio importante en la manera en que la educación técnica aborda los temas ambientales. La ley educativa más reciente, la LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de la LOE), que reemplazó a la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa), trajo ajustes que van más allá de los contenidos específicos. Un ejemplo representativo de este cambio es cómo se integran los ODS en distintas áreas del currículo, no como temas complementarios, sino como parte del enfoque pedagógico. De acuerdo con Núñez-Sánchez & Valente (2023), esto permite que los estudiantes puedan relacionarlos con problemas reales como el cambio climático, lo que abre la posibilidad de formar profesionales con una mirada más crítica y sensible frente a la sostenibilidad.

***Innovación***

En los últimos años, la innovación ha empezado a concebirse de una forma diferente. Ya no se limita a mejorar procesos o lanzar productos nuevos, ahora se ha convertido en una herramienta clave para enfrentar los problemas ambientales y sociales que afectan al mundo. Desde esta perspectiva, Ferreira et al. (2022) explican que innovar depende, más allá de los recursos o la tecnología, de las actitudes, las habilidades y las aspiraciones de quienes emprenden. Esta combinación permite que surjan ideas capaces de responder a los desafíos actuales, especialmente en momentos de cambio como los actuales.

En esta misma línea, Moya-Clemente et al. (2020) señalan que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en especial los relacionados con la educación, la infraestructura y el clima (ODS 4, 9 y 13), son una guía importante para quienes quieren emprender con conciencia ambiental. Cuando estos objetivos se integran a una visión a largo plazo, pueden impulsar proyectos que no solo sean viables, sino también responsables con el planeta.

Además, Crecente et al. (2021) muestran cómo las políticas que buscan frenar el cambio climático ponen límites, a la vez que crean nuevas oportunidades. En sectores con cambios vertiginosos, estas políticas ayudan a reducir riesgos y a abrir el camino a negocios más sostenibles. Esto se conecta con lo que plantean Kahupi et al. (2021), quienes afirman que desarrollar productos sostenibles y tener en cuenta lo que esperan los consumidores y otros actores puede dar una ventaja competitiva real a las empresas.

Por último, Sonntag & Ramos (2024) introducen una idea poderosa: el emprendimiento de impacto. Según su investigación, este tipo de emprendimiento va más allá de las buenas intenciones y busca transformar las ideas en acciones concretas. No se trata solo de imaginar un futuro mejor, por el contrario, enfatiza en construirlo desde ahora, con soluciones reales que respondan al cambio climático y a otras urgencias del presente.

***Economía circular***

En muchas nuevas empresas, especialmente en el ámbito de la alimentación en países en desarrollo, aprovechar cada gramo de recurso se ha vuelto una forma de competir. Sehnem et al. (2022) describen cómo estas iniciativas *foodtech* ven en la tierra y el agua algo más que materias primas: entienden que, si los cuidan y regeneran, pueden diferenciarse en el mercado. Su ventaja no nace de una campaña publicitaria, sino de una práctica concreta: tratan los insumos naturales como aliados estratégicos, buscan siempre cerrar el círculo y evitar que nada se desperdicie.

La digitalización intensifica este potencial circular. Según Bürklin & Wynants (2019), herramientas como el Internet de las Cosas (IoT) y el *blockchain* permiten trazar el camino de cada material, saber dónde está y en qué estado, y así asegurar que todo vuelva al sistema productivo. Esta visibilidad redefine la colaboración entre empresas, pues compartir información se convierte en el elemento que cierra los bucles de recursos.

De cara al futuro, el diseño estratégico añade una capa de ambición. Junge (2024) propone imaginar compañías tecnológicas que nazcan ya pensadas para durar y regenerarse, evitando la obsolescencia programada. No se trata solo de diseñar productos resistentes, sino de repensar procesos y redes de suministro con la circularidad como principio rector.

Finalmente, la gestión del agua encuentra su espacio dentro de este ecosistema circular. O'Shea et al. (2021) presentan el modelo de las "Siete C's", que impulsa la colaboración y la innovación para que el agua, un recurso esencial y finito, recorra múltiples usos antes de regresar al ciclo. Con ello demuestran que la economía circular puede y debe aplicarse a cada elemento del sistema productivo, transformando de raíz la forma de producir y consumir.

***Soberanía alimentaria***

Desde el enfoque de la soberanía alimentaria, los emprendimientos agroalimentarios ofrecen una vía para enfrentar la crisis climática y transformar las lógicas del desarrollo rural. Esta propuesta supone una ruptura con el modelo agroindustrial dominante, y se construye desde "formas alternativas de vida, conocimiento y poder" (Ajl, 2018, p. 69). Así, los movimientos campesinos del Sur Global reivindican derecho a decidir sobre los sistemas alimentarios, impulsando modelos productivos basados en autonomía, biodiversidad y arraigo territorial. Se plantea así una "agronomía populista" sustentada en saberes locales, justicia ecológica y autonomía pro-

ductiva, que posiciona el desarrollo endógeno y la resiliencia comunitaria como ejes estratégicos para la adaptación climática y la transición hacia economías más justas y sostenibles.

En esta misma línea, documentan el caso de la Estación Experimental Indio Hatuey en Cuba, donde el modelo de transferencia tecnológica fue sustituido por un modelo de desarrollo rural basado en la innovación local y la participación de las comunidades campesinas. Para los autores, Tortoló et al. (2018) "el desarrollo rural basado en la innovación no puede imponerse, debe construirse colectivamente desde el territorio" (p. 112). Estas experiencias demuestran que la soberanía alimentaria, además de ser un derecho, es un eje estratégico para promover emprendimientos agroecológicos resilientes, anclados en el territorio y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Ambas investigaciones revelan cómo la articulación entre conocimientos tradicionales y tecnologías adaptadas al contexto puede generar soluciones sostenibles, resilientes y culturalmente pertinentes. Así, los emprendimientos que emergen desde este marco apuntan a la autosuficiencia alimentaria y, a su vez, promueven una transformación profunda del modelo agroproductivo, en coherencia con los ODS y con los principios de justicia ecológica y social.

### *Gestión adaptativa*

En muchas regiones rurales, donde las comunidades viven en estrecha relación con su entorno, adaptarse al cambio climático es una necesidad cotidiana. Esta adaptación se construye desde el conocimiento que los propios habitantes cultivaron a lo largo del tiempo: observan cómo cambian los vientos, la intensidad del sol o los patrones de temperatura. En este sentido, File & Derbile (2020) reconocen el papel central de las percepciones indígenas en Ghana para evaluar riesgos climáticos, lo que permite a las comunidades desarrollar respuestas prácticas muy ligadas a su entorno inmediato. Estas estrategias no dependen de tecnologías complejas, sino de una lectura atenta del territorio, de un aprendizaje social que se transmite entre generaciones y así, alimenta procesos de planificación que surgen desde las bases.

A esta construcción desde lo local se suman otras formas de adaptación que combinan sostenibilidad con innovación. Naazie et al. (2023) resaltan cómo los pequeños productores logran fortalecer sus sistemas agrícolas al centrarse en la gestión del suelo y del agua, integrando principios agroecológicos que les permiten resistir mejor a los cambios del clima. Desde otro contexto, Hayashi & Walls (2019) analizan el caso de Groenlandia para mostrar que la adaptación también puede ser cultural. Allí, las comunidades encuentran maneras de proyectarse hacia el futuro sin renunciar a sus raíces, transformando prácticas y valores frente a un entorno que ya no es el mismo. En conjunto, estas experiencias permiten concluir que la gestión adaptativa no responde a una receta única, por el contrario, se nutre de múltiples formas de conocimiento, todas ellas válidas en tanto surgen de la experiencia vivida.

### *Agroecología*

La agroecología ha cobrado fuerza como una alternativa sostenible para el fortalecimiento de los territorios rurales. En este contexto, la apicultura ha demostrado un papel estratégico dentro de los sistemas agroecológicos, al potenciar la producción agrícola y la conservación ambiental. Según Wolff & Gomes (2015), el conocimiento que las comunidades rurales poseen sobre las plantas nativas y los polinizadores permite una gestión más eficiente de los servicios ecosistémicos. Este tipo de prácticas contribuye a la diversificación productiva, al tiempo que favorece la recuperación de suelos y áreas degradadas, fortaleciendo el desarrollo endógeno en entornos rurales.

La relación entre agroecología, biodiversidad y autonomía alimentaria también se manifiesta en la gestión de semillas locales. Nishikawa & Pimbert (2022) señalan la

diversidad genética y la inclusión social entre los pilares que sostienen una agricultura resiliente frente a los impactos ambientales y las presiones del modelo agroindustrial. En su investigación, documentan cómo las comunidades rurales conservan variedades nativas mediante prácticas colaborativas que promueven la equidad y la soberanía alimentaria. Este enfoque requiere una gobernanza participativa, donde las decisiones sobre el manejo de semillas surgen desde los territorios y no desde estructuras centralizadas.

Por otro lado, Nishikawa & Pimbert (2022) advierten sobre los efectos que tiene la concentración de la propiedad y control de las semillas en manos de grandes corporaciones. Desde su perspectiva, esto limita la autonomía de las comunidades e impacta negativamente en la capacidad de adaptación de los sistemas agrícolas. En respuesta, se propone fortalecer los derechos colectivos sobre las semillas mediante procesos participativos y el reconocimiento de los sistemas locales de gestión como bienes comunes. Esta postura no solo impulsa la sostenibilidad de los ecosistemas; respalda, además, el derecho de los pueblos a decidir sobre sus prácticas agrícolas y alimentarias.

***Biomasa***

Lupoae et al. (2023) indican que existe un potencial significativo para la diversificación del portafolio energético mediante el uso de residuos orgánicos como el estiércol equino; sin embargo, la sostenibilidad aún no ha permeado el sistema de valores de muchos emprendedores, quienes todavía se centran en una rentabilidad económica más que en una justicia intergeneracional o una ética ecológica.

A través del modelo de la Teoría del Comportamiento Planificado (TPB), los autores identificaron que no hay suficientes políticas ni marcos normativos que incentiven o exijan una diversificación energética basada en sostenibilidad. Es decir, la diversificación energética aún no es percibida como urgente, a pesar de su potencial para reducir emisiones y dependencia de combustibles fósiles.

## Discusión

El análisis del emprendimiento sostenible como fenómeno emergente en América Latina permite identificar una tensión persistente entre las narrativas dominantes del desarrollo económico y las propuestas transformadoras que surgen desde los márgenes del sistema productivo; la misma tensión entre transformación genuina y legitimación discursiva que los capítulos 2 y 3 documentan en el poder comunitario y el *nearshoring*, respectivamente. Si bien la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) ha ganado terreno en las agendas corporativas y políticas públicas, persisten desafíos significativos en términos de coherencia estructural, viabilidad operativa y legitimidad epistemológica.

Uno de los principales hallazgos teóricos de este estudio es que el emprendimiento sostenible trasciende el mero cumplimiento normativo o la adopción superficial de prácticas verdes; implica, entre otras consideraciones, una reconfiguración profunda de los objetivos, medios y fines de la actividad empresarial. En este sentido, iniciativas que adoptan principios de economía circular, desarrollo endógeno y justicia socioambiental representan una ruptura parcial con el paradigma extractivista, al buscar maximizar el valor social y ambiental generado, en lugar de simplemente minimizar impactos negativos.

No obstante, como ha sido evidenciado en la literatura (Shepherd & Patzelt, 2011; Rosário et al., 2022) el camino hacia un modelo empresarial sostenible implica tensiones y contradicciones. Por un lado, existe una creciente presión de los mercados y consumidores hacia la sostenibilidad; por otro, las estructuras de financiamiento, los marcos regulatorios y las cadenas de valor globalizadas continúan incentivando prácticas orientadas exclusivamente al beneficio económico.

En el contexto latinoamericano, las desigualdades estructurales, la fragilidad institucional y la dependencia de sectores primarios imponen límites reales a la implementación de modelos sostenibles. En muchos casos, los emprendimientos que buscan articular sostenibilidad y rentabilidad deben enfrentar condiciones adversas, como la falta de acceso a financiamiento verde, la informalidad laboral o la escasa articulación con sistemas de innovación territorial.

Asimismo, la marginalización de saberes y prácticas alternativas, como las propuestas agroecológicas o los sistemas alimentarios ancestrales, refleja una barrera epistemológica importante. El dominio de lógicas tecnocráticas y la invisibilización de formas de conocimiento no hegemónicas restringen las posibilidades de construir un enfoque verdaderamente plural, contextualizado y transformador del emprendimiento sostenible.

En esta línea, se plantea la necesidad de fortalecer un marco teórico integrador que articule enfoques como la teoría de los *stakeholders*, el capital social, la resiliencia ecológica y la innovación social. Estas aproximaciones permiten comprender con mayor profundidad cómo los emprendedores sostenibles movilizan recursos, redes y conocimientos para generar impactos multiescalares.

En virtud de ello, se destaca la importancia de una mirada crítica que reconozca los límites del emprendimiento sostenible como estrategia aislada y que, en cambio, lo sitúe como parte de un proceso más amplio de transición socioecológica. Esta perspectiva exige una mayor colaboración entre actores públicos, privados, comunitarios y académicos, así como un compromiso con la transformación estructural de los sistemas económicos y culturales que sustentan la crisis ecológica actual.

## Consideraciones Finales

El emprendimiento sostenible se perfila como una estrategia clave para impulsar procesos de desarrollo inclusivos, resilientes y ambientalmente responsables en América Latina. Frente a los desafíos contemporáneos que enfrenta la región, como la desigualdad estructural, la pérdida de biodiversidad, el deterioro ambiental y la dependencia de modelos extractivistas, este enfoque propone una alternativa viable que articula la innovación empresarial con el bienestar social y la regeneración ecológica. Como señalan Ospina-Mateus et al. (2023), avanzar en la consolidación de un campo de conocimiento sólido sobre emprendimiento sostenible es fundamental para orientar políticas públicas, prácticas empresariales y agendas de investigación pertinentes y contextualizadas.

Los hallazgos muestran un crecimiento sostenido en la investigación, particularmente en temas como economía circular, innovación, cambio climático y vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sin embargo, enfoques como la agroecología, la soberanía alimentaria, la biomasa o la gestión adaptativa, si bien emergentes, aún ocupan un lugar secundario; esto, revela la persistencia de paradigmas tecnocráticos y desarrollistas en la ciencia indexada. Esta distribución evidencia una tensión epistemológica entre enfoques hegemónicos, más alineados con la lógica del desacoplamiento verde (crecimiento económico con mitigación ambiental), y perspectivas transformadoras que cuestionan las bases del modelo desarrollista dominante (Escobar, 2020; Hickel & Kallis, 2020).

A través de modelos de negocio circulares, enfoques territoriales y estrategias de desarrollo endógeno, el emprendimiento sostenible ofrece un marco para transitar hacia economías más equitativas y adaptadas a las realidades locales. No obstante, para maximizar su impacto transformador, es necesario reconocer y abordar las tensiones que persisten en el campo, especialmente aquellas derivadas del dominio del paradigma desarrollista hegemónico, basado en

el crecimiento económico ilimitado y una racionalidad técnico-industrial que ignora los límites biofísicos del planeta.

En este panorama, enfoques como la agroecología, la soberanía alimentaria, el manejo adaptativo y el aprovechamiento sostenible de la biomasa deben ocupar un lugar central en las agendas académicas y de innovación. Estas perspectivas, aunque marginalizadas por las lógicas del sistema científico dominante, aportan soluciones estructurales a la crisis ecológica y social contemporánea, al tiempo que visibilizan saberes locales, comunitarios y tradicionales que históricamente han sido excluidos del desarrollo formal.

Finalmente, incorporar la sostenibilidad desde las fases iniciales de los emprendimientos responde, entre otras consideraciones, a un imperativo ético y a una ventaja competitiva en contextos marcados por consumidores más conscientes, regulaciones ambientales más estrictas y mercados que valoran el compromiso social. Aun así, para avanzar hacia un paradigma transformador del emprendimiento sostenible, es imprescindible fortalecer los marcos teóricos integradores, superar las barreras epistemológicas y fomentar entornos institucionales que reconozcan la pluralidad de saberes y experiencias presentes en los territorios latinoamericanos.

# 05

# CAPÍTULO

*Síntesis transversal: convergencias, tensiones y aprendizajes comunes*



## Síntesis transversal: convergencias, tensiones y aprendizajes comunes

Los tres cuerpos de evidencia reunidos en este libro: el meta-análisis sobre poder comunitario y stakeholders (Cap. 2), la revisión sistemática sobre nearshoring y extractivismo (Cap. 3) y el análisis bibliométrico del emprendimiento sustentable (Cap. 4), fueron construidos con metodologías distintas y sobre corpus documentales independientes. Leídos en conjunto, sin embargo, no arrojan tres conclusiones paralelas, sino una sola: en América Latina, la dirección que toma el desarrollo sostenible depende menos de la disponibilidad de tecnologías verdes o de marcos normativos internacionales que de la correlación de fuerzas entre quienes controlan el territorio y los recursos, y quienes proponen o resisten formas alternativas de producirlos.

La primera convergencia es de naturaleza estructural. Tanto el análisis de *stakeholders* como el de *nearshoring* documentan el mismo mecanismo bajo distintos nombres: lo que el Capítulo 2 describe como comunidades-actor capaces de interrumpir proyectos extractivos, el Capítulo 3 lo registra en sentido inverso (como la ausencia de esa capacidad de veto) cuando explica por qué el incremento en deforestación asociado al *nearshoring* se concentra, precisamente, en países con marcos regulatorios más débiles y menor articulación comunitaria (Uruguay y Costa Rica, con mecanismos de consulta vinculante, moderan estos impactos; Bolivia y buena parte de México, sin ellos, los amplifican). El poder comunitario no es, entonces, una variable exclusiva del Capítulo 2: es la variable que explica, en el Capítulo 3, por qué el mismo fenómeno económico, la relocalización industrial, produce resultados ambientales tan distintos según el territorio.

La segunda convergencia es epistemológica. El Capítulo 4 muestra, a través del mapa de palabras clave y del análisis de clústeres en Scopus, que términos como agroecología, soberanía alimentaria o gestión adaptativa ocupan un lugar marginal frente a cambio climático, innovación y economía circular en la producción científica indexada.

Esta misma asimetría, qué conocimiento se produce, se cita y se legitima, y cuál queda relegado a literatura gris o a saberes comunitarios no indexados, es la que el Capítulo 2 identifica cuando señala cómo la teoría convencional de *stakeholders* invisibiliza epistemologías, cosmovisiones y formas de organización no occidentales. El sesgo de la ciencia indexada hacia enfoques tecnocráticos (Cap. 4) y la marginación de las comunidades como productoras de conocimiento legítimo (Cap. 2) son, en el fondo, la misma jerarquía epistémica operando en dos campos distintos.

La tercera convergencia, la más incómoda, muestra cómo la sostenibilidad puede ser transformación genuina o relato de legitimación. El Capítulo 4 distingue entre sustentabilidad como reorientación productiva y como *marketing*; el Capítulo 3 lo evidencia en el extractivismo verde, donde la extracción de litio se presenta como movilidad sostenible mientras agota acuíferos en Atacama y Uyuni; y el Capítulo 2 lo anticipa al señalar que las estrategias corporativas de gestión social resultan obsoletas frente a comunidades críticas. En todos los casos, la pregunta de fondo es si el cambio discursivo implica un cambio real en quién decide, quién se beneficia y quién asume los costos, o si solo actualiza el vocabulario de la acumulación.

Puestos a dialogar, los tres capítulos también revelan una tensión no resuelta entre escala y profundidad. El emprendimiento sustentable (Cap. 4) y el poder comunitario (Cap. 2) muestran su mayor potencial transformador en experiencias localizadas, de pequeña escala, ancladas en territorios y relaciones específicas; el *nearshoring* (Cap. 3), en cambio, opera a escala macroeconómica y estructural, con una capacidad de intervención estatal y corporativa muy superior a la de cualquier comunidad u organización individual. Esta asimetría de escala es, probablemente, el principal obstáculo para que las alternativas documentadas en los Capítulos 2

y 4 logren incidir sobre la trayectoria general descrita en el Capítulo 3: no basta con que existan experiencias exitosas de gobernanza comunitaria o de emprendimiento circular, si la reconfiguración productiva global sigue operando bajo lógicas de escala que esas experiencias no pueden, por sí solas, contrarrestar.

Reconocer esta tensión no es motivo de pesimismo, sino de precisión analítica. Los hallazgos de los tres capítulos convergen en señalar que las condiciones bajo las cuales el desarrollo sostenible avanza en América Latina, ya sea en su dimensión comunitaria, productiva o de reconfiguración global, dependen de la misma variable: la existencia de marcos institucionales que reconozcan el veto territorial, condicionen los beneficios económicos a estándares ambientales verificables, y trasladen recursos y legitimidad desde los centros de decisión corporativa y estatal hacia los territorios donde esas decisiones se materializan. Esa es la síntesis que este libro deja como aporte transversal y es, también, el punto de partida de las conclusiones posteriores.



# 06

*Conclusiones*

## Desarrollo sostenible en América Latina: lo que aprendimos, lo que persiste y lo que resta por construir.

Concluir un trabajo de investigación es siempre un acto provisional, no porque el conocimiento producido carezca de solidez, sino porque la realidad, que ese conocimiento intenta capturar, continúa moviéndose, transformándose y desafiando las categorías con que la nombramos. Las conclusiones que siguen no pretenden cerrar un debate, en cambio, señalan con honestidad hasta dónde llegó este análisis, qué encontró en el camino y qué quedó sin resolver.

Lo primero que esta obra deja en claro es: el desarrollo sostenible en América Latina no puede seguir siendo analizado como una categoría técnica o administrativa gestionable mediante indicadores y metas de cumplimiento. Los diez años transcurridos desde la adopción de la Agenda 2030 revelan que la distancia entre los compromisos declarativos y las transformaciones efectivas en los territorios no es un problema de implementación deficiente, es, fundamentalmente, un problema de poder: de quién decide qué cuenta como desarrollo, quién accede a sus beneficios y quién carga con sus externalidades.

El análisis de *stakeholders* y poder comunitario (Capítulo 2) muestra que las comunidades organizadas (indígenas, campesinas, afrodescendientes, urbano-populares) no son actores secundarios que esperan ser incorporados a procesos diseñados por otros: en los casos mejor documentados del período estudiado han demostrado capacidad de interrumpir, reconfigurar o detener proyectos extractivos de gran envergadura. Esa capacidad depende de condiciones históricas específicas (densidad organizativa, alianzas transnacionales, marcos jurídicos disponibles) y no opera de manera uniforme; donde esas condiciones existen, el poder comunitario puede ser determinante en la trayectoria real del desarrollo sostenible.

La revisión sobre *nearshoring* y extractivismo (Capítulo 3) traza un mapa igual de útil. La relocalización industrial puede generar empleo, divisas y encadenamientos productivos, pero la evidencia disponible para 2015-2025 indica que, en ausencia de marcos regulatorios sólidos y de participación comunitaria real en las decisiones de localización industrial, tiende a reproducir, con nuevas tecnologías y narrativas, los patrones históricos de especialización extractiva y degradación ambiental de la región. La pregunta pertinente no es si el *nearshoring* es bueno o malo en abstracto, sino en qué condiciones institucionales contribuye a una transición sostenible y bajo cuáles simplemente intensifica presiones sobre ecosistemas que ya han superado umbrales de irreversibilidad.

El recorrido bibliométrico sobre emprendimiento sustentable (Capítulo 4) confirma una expansión cuantitativa innegable del campo, pero también una asimetría persistente: las agendas de investigación siguen condicionadas por los países e instituciones con mayor capacidad de producción académica, y América Latina aparece con más frecuencia como objeto de estudio que como centro de producción teórica propia. El análisis evidencia además una distinción crucial, y no siempre resuelta en la literatura, entre la sostenibilidad como reorientación profunda de las formas de producir y la sostenibilidad como argumento de *marketing* corporativo.

Tomados en conjunto, y como se desarrolla con mayor detalle en el Capítulo 5, los hallazgos de esta obra apuntan en una misma dirección: el desarrollo sostenible en América Latina no avanzará de manera significativa si continúa concibiéndose como un conjunto de metas sectoriales que los Estados deben alcanzar y que las corporaciones pueden ayudar a financiar. Requiere transformaciones de fondo en las relaciones de poder que organizan la apropiación de territorios y recursos, en los marcos regulatorios que determinan qué actividades productivas se permiten y en qué condiciones; a la vez, en los mecanismos de distribución que

deciden quién se queda con los beneficios del crecimiento y quién absorbe sus costos. Estas transformaciones no son técnicas; son políticas, y dependen de correlaciones de fuerza que se construyen o se erosionan en procesos históricos de mediana y larga duración.

Hay, no obstante, razones para sostener una esperanza que no sea ingenua. Las experiencias de poder comunitario documentadas en esta investigación demuestran que las comunidades organizadas son capaces de producir transformaciones reales en contextos adversos; las prácticas de emprendimiento sustentable que logran enraizarse en territorios concretos muestran que existen formas alternativas de organizar la producción, las cuales no requieren destruir el entorno para ser económicamente viables; de igual modo, la creciente articulación entre movimientos sociales, redes académicas críticas y sectores progresistas del Estado sugiere cómo el aislamiento, que históricamente ha debilitado a cada uno de estos actores por separado, puede superarse mediante alianzas que combinen saberes, recursos y estrategias de manera más eficaz.

Las líneas de investigación que esta obra deja abiertas son numerosas: la evaluación comparada de los factores que determinan la eficacia real del poder comunitario en distintos contextos institucionales; las condiciones bajo las cuales el emprendimiento sustentable logra escalar sin perder su orientación de fondo; los impactos diferenciados del *nearshoring* según tipo de industria y capacidad de negociación de las comunidades receptoras; y, de manera transversal, cómo construir marcos analíticos que integren genuinamente los saberes comunitarios con el conocimiento académico, sin reducir los primeros a datos cualitativos ni elevar los segundos a criterio de verdad universal.

Esta obra es, como toda investigación, un trabajo inconcluso. No porque le falte rigor o le sobre ambición, pues las preguntas que importan, las que tienen consecuencias reales para la vida de las personas y la integridad de los ecosistemas, no se agotan en un solo libro. Se continúan, se profundizan, se corrigen. Esa continuidad es, en sí misma, una forma de compromiso con el mundo que se estudia.

# GLOSARIO

Este glosario reúne los conceptos-ancla utilizados de forma transversal en los cinco capítulos de la obra. Se incluyen entre paréntesis los capítulos donde cada término tiene mayor desarrollo, para facilitar la consulta cruzada. Los términos se presentan en orden alfabético.

## A

Acumulación por desposesión. Concepto acuñado por David Harvey (2004) para describir mecanismos contemporáneos de expropiación de recursos, tierras y bienes comunes (análogos a la acumulación originaria descrita por Marx) mediante los cuales el capital se apropia de activos que antes estaban fuera del circuito mercantil. En este libro se emplea para analizar cómo los proyectos extractivos y de relocalización industrial desplazan derechos comunitarios sobre el territorio. (Caps. 2 y 3)

## B

Bibliometría / análisis bibliométrico. Conjunto de técnicas cuantitativas que estudian patrones de producción, citación y colaboración científica (volumen de publicaciones, países líderes, redes de coautoría, co-ocurrencia de palabras clave) a partir de bases de datos como Scopus o Web of Science. En esta obra se aplica mediante Bibliometrix, su interfaz Biblioshiny y VOSviewer para mapear la evolución de la literatura sobre *stakeholders* y emprendimiento sostenible. (Nota metodológica general; Caps. 2 y 4)

## C

Cogobernanza territorial. Modelo de gestión de recursos y proyectos productivos en el que comunidades, Estado y empresas comparten capacidad decisoria y beneficios, en contraste con esquemas donde la comunidad solo es consultada o compensada. Se propone en el libro como alternativa a las lógicas compensatorias tradicionales. (Cap. 2)

Comunidades-actor. Categoría analítica propuesta en el libro para nombrar a las comunidades que dejan de ser receptoras pasivas de impactos corporativos y se constituyen en sujetos políticos capaces de interrumpir, reconfigurar o detener proyectos extractivos mediante repertorios estratégicos de movilización, litigio y alianza transnacional. (Cap. 2; retomado en Cap. 5)

Contra-poder organizado. Capacidad colectiva de una comunidad para oponer resistencia efectiva, y no meramente simbólica, a decisiones corporativas o estatales, mediante organización territorial, alianzas y uso estratégico de marcos jurídicos y mediáticos. (Cap. 2)

# D

Desacoplamiento verde. Narrativa según la cual es posible sostener el crecimiento económico mientras se reduce el impacto ambiental asociado, mediante innovación tecnológica y eficiencia productiva. El libro la trata como una de las hipótesis en tensión con enfoques que cuestionan la compatibilidad entre crecimiento ilimitado y límites planetarios. (Cap. 4)

# E

Emprendimiento sustentable. Modelo de creación y gestión de negocios que integra criterios ambientales, sociales y de gobernanza desde sus fases iniciales, buscando reorientar de forma profunda las formas de producir. El libro distingue esta acepción transformadora de su uso como argumento de *marketing* corporativo. (Cap. 4)

Extractivismo verde. Concepto crítico que describe la extracción de recursos, como el litio, bajo una narrativa de contribución a la transición energética global, mientras se reproducen impactos ambientales y sociales equivalentes a los del extractivismo convencional (p. ej., reducción del caudal de acuíferos en el Salar de Atacama y el Salar de Uyuni). (Cap. 3)

# G

Gestión de riesgos sociales. Enfoque corporativo tradicional que aborda la conflictividad con comunidades como un riesgo operativo a mitigar mediante compensaciones y comunicación, sin modificar las relaciones de poder subyacentes. El libro argumenta que este enfoque resulta cada vez más insuficiente frente a comunidades-actor organizadas. (Cap. 2)

# L

Licencia social para operar. Noción que describe la aceptación informal de un proyecto extractivo o industrial por parte de las comunidades de su entorno, más allá de los permisos legales formales. El libro cuestiona su uso cuando se reduce a una estrategia de legitimación sin participación decisoria real. (Cap. 2)

# M

Mecanismos de *accountability*. Conjunto de prácticas sociales, jurídicas y transnacionales que buscan exigir responsabilidad, transparencia y reparación frente a actores estatales y corporativos. Estos mecanismos fortalecen el Estado de derecho, la institucionalidad democrática y el acceso a la justicia, en línea con el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones).

Meta-análisis cualitativo. Diseño de investigación que sintetiza, integra e interpreta críticamente literatura académica mediante síntesis narrativa, meta-etnografía y teoría fundamentada de segundo orden, a diferencia del meta-análisis cuantitativo tradicional que agrega estadísticamente resultados experimentales. Es el diseño metodológico central del Capítulo 2. (Cap. 2)

# N

*Nearshoring*. Estrategia de relocalización de procesos productivos hacia países geográficamente próximos al mercado de destino, con el fin de reducir costos logísticos y riesgos de cadena de suministro. El libro examina su articulación con dinámicas extractivistas en América Latina entre 2015 y 2025. (Cap. 3)

Neoextractivismo. Concepto propuesto por Eduardo Gudynas (2009) para describir modelos de desarrollo latinoamericanos que, aun bajo gobiernos progresistas y discursos de redistribución, mantienen una dependencia estructural de la extracción de recursos naturales como motor económico. (Cap. 3)

# O

ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible). Conjunto de 17 objetivos y 169 vmetas globales adoptadas por la ONU en 2015 dentro de la Agenda 2030. El libro se concentra particularmente en el ODS 10 (reducción de las desigualdades), el ODS 13 (acción por el clima) y el ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) como referentes para evaluar el poder comunitario, el *nearshoring* y el emprendimiento sustentable. (Transversal)

# P

Poder territorial comunitario. Concepto desarrollado en el libro como alternativa a nociones abstractas de poder de *stakeholders*, que sitúa el poder en relaciones territoriales concretas: control efectivo sobre el uso del suelo, el agua y los recursos, y capacidad de veto sobre proyectos que los afectan. (Cap. 2)

PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses). Protocolo internacional que estandariza el proceso de revisión sistemática y meta-análisis en fases sucesivas (identificación, cribado, elegibilidad e inclusión) garantizando transparencia y replicabilidad. En este libro se sigue de forma adaptada tanto en el meta-análisis cualitativo (Cap. 2) como en la revisión sistemática con componente cuantitativo (Cap. 3). (Nota metodológica general)

# R

Reconfiguración productiva. Proceso de reorganización de las cadenas de valor y la localización de la producción industrial a escala regional o global, del cual el *nearshoring* es una de las expresiones más visibles en América Latina durante la década estudiada. (Cap. 3; eje transversal del libro)

# S

*Stakeholders* (teoría de). Marco teórico de la gestión empresarial que identifica a los grupos con interés legítimo en las decisiones de una organización (comunidades, trabajadores, accionistas, Estado) más allá de sus accionistas. El libro revisa críticamente esta teoría por su tendencia a tratar a las comunidades como un grupo de interés más, en lugar de como actores con poder territorial propio. (Cap. 2)

*Stakeholders* vivos. Propuesta conceptual del libro para extender la teoría de *stakeholders* hacia una relacionalidad ecosistémica, reconociendo al territorio, el agua y otros elementos

no humanos como partes interesadas con valor propio, y no únicamente como recursos. (Cap. 2)

Sostenibilidad. Capacidad de mantener un equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo, asegurando la viabilidad de los sistemas de vida y la integridad ecosistémica en el largo plazo. Se enfatiza que la sostenibilidad no puede reducirse a un problema técnico ni a indicadores institucionales, sino que debe comprenderse como una cuestión de poder, historia y elecciones colectivas sobre el tipo de mundo que se quiere habitar. En este sentido, la sostenibilidad se vincula con el marco normativo de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero se reconoce la tensión entre los compromisos declarativos de Estados y corporaciones y las transformaciones estructurales necesarias para revertir la degradación socioecológica. (Cap.1)

Sustentabilidad. Prácticas concretas y situadas que buscan garantizar la reproducción de la vida y la justicia socioambiental mediante la gestión colectiva de los bienes comunes. Se asocia directamente con el emprendimiento sustentable, entendido como una reorientación productiva que equilibra objetivos económicos con la generación de valor social y ambiental, proponiendo un cambio de paradigma frente a la maximización del lucro. La sustentabilidad implica, entonces, formas de producción y consumo basadas en la reciprocidad, la equidad y la resiliencia socioecológica, constituyendo alternativas reales frente al modelo extractivista dominante. (Cap. 4)

## T

Three-field plot. Tipo de diagrama de flujo (similar a un diagrama de Sankey) usado en bibliometría para representar simultáneamente la relación entre tres variables, por ejemplo, autores, palabras clave y países, y así visualizar tendencias temáticas cruzadas dentro de un campo de investigación. (Cap. 4)

## V

VOSviewer. Software especializado en la construcción y visualización de mapas bibliométricos (redes de co-ocurrencia de palabras clave, coautoría y colaboración entre países), utilizado en este libro para identificar clústeres temáticos en la literatura sobre *stakeholders* y emprendimiento sostenible. (Nota metodológica general; Caps. 2 y 4).

# BIBLIOGRAFÍA


Acosta, A. (2013). *El Buen Vivir: Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos.* Icaria Editorial.

Adaman, F., Akbulut, B., & Arsel, M. (2017). *Neoliberal Turkey and its discontents: Economic policy and the environment under Erdogan.* I.B. Tauris.

Ajl, M. (2018). *Delinking, food sovereignty, and populist agronomy: Notes on an intellectual history of the peasant path in the global South. Review of African Political Economy,*45(155), 64-84. https://doi.org/10.1080/03056244.2018.1443437

Allal-Chérif, O. (2023). *Born to be sustainable: How to combine strategic disruption, open innovation, and process digitization to create a sustainable business.*Journal of Business Research,154, 113379. https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2022.113379

Altieri, M. Á., & Nicholls, C. I. (2022).*Agroecología y resiliencia socioecológica: Adaptándose al cambio climático.* SOCLA.

Aria, M., & Cuccurullo, C. (2017). *bibliometrix: An R-tool for comprehensive science mapping analysis.Journal of Informetrics,11*(4), 959-975. https://doi.org/10.1016/J.JOI.2017.08.007

Bandy, J., & Smith, J. (2005).*Coalitions across borders: Transnational protest and the neoliberal order*. Rowman & Littlefield.

Banerjee, S. B. (2008). Corporate social responsibility: The good, the bad and the ugly.Critical Sociology,34(1), 51-79. https://doi.org/10.1177/0896920507084623

Banerjee, S. B. (2021). *Decolonizing management theory: A critical perspective.Journal of Management Studies,*59(4), 1074-1087. https://doi.org/10.1111/joms.12756

Bauwens, T., Hartley, K., Hekkert, M., & Kirchherr, J. (2024). *Building innovation ecosystems for circularity: Start-up business models in the food and construction sectors in the Netherlands.* Journal of Cleaner Production,481, 143970. https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2024.143970

Bebbington, A. (2009). *The new extraction: Rewriting the political ecology of the Andes?NACLA Report on the Americas,42*(5), 12-20. https://doi.org/10.1080/10714839.2009.11722230

Bebbington, A. (2012).*Social conflict, economic development and the extractive industry: Evidence from South America.* Routledge.

Bebbington, A. (2018). *Resource extraction and infrastructure threaten forest cover.*Environmental Research Letters.

Bebbington, A., & Bury, J. (2013).*Subterranean struggles: New dynamics of mining, oil, and gas in Latin America*. University of Texas Press.

Bebbington, A., Humphreys Bebbington, D., Sauls, L. A., Rogan, J., Agrawal, A., Gamboa, C., Imhof, A., Johnson, K., Rosa, H., Royo, A., Toumbourou, T., & Verdum, R. (2018). *Resource extraction and infrastructure threaten forest cover and community rights.* Proceedings of the National Academy of Sciences,115(52), 13164-13173. https://doi.org/10.1073/pnas.1812505115

Berkes, F., & Folke, C. (1998).*Linking social and ecological systems: Management practices and social mechanisms for building resilience.* Cambridge University Press.

Bernaz, N. (2017).*Business and human rights: History, law and policy – Bridging the accountability gap.* Routledge.

Bhatnagar, M. S., Özen, E., & Sharma, G. D. (2022). *Nexus between financial performance, environmental, social, and governance, economic value and firm value.*Sustainability,14(17), 11058-11058. https://doi.org/10.3390/su141711058

Biermann, F., & Gupta, A. (2011). *Accountability and legitimacy in earth system governance: A research framework.Ecological Economics,*70(11), 1856-1864. https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2011.04.008

Blaser, M. (2013). *Ontological conflicts and the stories of peoples in spite of Europe: Toward a conversation on political ontology.*Current Anthropology,54(5), 547-568. https://doi.org/10.1086/672270

Bollier, D., & Helfrich, S. (2019). *Free, fair, and alive: The insurgent power of the commons.* New Society Publishers.

Bonneuil, C., & Fressoz, J.-B. (2016). *The shock of the Anthropocene: The Earth, history and us.* Verso Books.

Boström, M., Jönsson, A. M., Lockie, S., Mol, A. P. J., & Oosterveer, P. (2023). *Sustainable and responsible supply chain governance: Challenges and opportunities.*Journal of Cleaner Production,134. https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2023.136521

Boutilier, R. G., & Thomson, I. (2011).*Modelling and measuring the social license to operate: Fruits of a dialogue between theory and practice*. Social Licence.

Bridge, G. (2024). *The extractive economies of the future.*Economic Geography.

Bullard, R. D. (1990).*Dumping in Dixie: Race, class, and environmental quality.* Westview Press.

Bürklin, N., & Wynants, M. (2019). *Blockchain for the circular economy: Towards an inclusive value network for sustainability. En M. Larjow (Ed.),Blockchain and distributed ledger technology use cases*(pp. 173-191). Springer.

Campina-López, A., Lopes, I., & Pereira, R. (2024). *Bibliometric analysis of sustainable entrepreneurship research: Trends and future directions.Journal of Cleaner Production,*390, 136150. https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2023.136150

Can, M., Ahmed, Z., Mercan, M., & Lobonț, O.-R. (2021). *Sustainable entrepreneurship, renewable energy, and innovation: New insights from panel data analysis.*Renewable Energy,175, 716-725. https://doi.org/10.1016/j.renene.2021.05.021

Corbin, J., & Strauss, A. (2015).*Basics of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory(4th ed.)*. SAGE.

Cragg, W., Arnold, D., & Muchlinski, P. (2012). *Human rights and business.Business Ethics Quarterly,*22(1), 1-7. https://doi.org/10.5840/beq20122211

Crane, A., & Ruebottom, T. (2011). *Stakeholder theory and social identity: Rethinking stakeholder identification.*Journal of Business Ethics,102(1), 77-87. https://doi.org/10.1007/s10551-011-0864-5

Crecente, F., Sarabia, M., & del Val, M. T. (2021). *Sustainable Entrepreneurship in the 2030 Horizon.*Sustainability,13(2), 909. https://doi.org/10.3390/su13020909

Cucurachi, S., Scherer, L., Guinée, J., & Tukker, A. (2019). *Life cycle assessment of food systems.* One Earth, 1(3), 292–297. https://doi.org/10.1016/j.oneear.2019.10.014

Daly, H. E. (1990). *Toward some operational principles of sustainable development.*Ecological Economics,2(1), 1-6. https://doi.org/10.1016/0921-8009(90)90010-R

Dashwood, H. S. (2012).*The rise of global corporate social responsibility: Mining and the spread of global norms.* Cambridge University Press.

David Tàbara, J., Jäger, J., Mangalagiu, D., & Grasso, M. (2019). *Defining transformative climate science to address high-end climate change.*Regional Environmental Change,19(3), 807-818. https://doi.org/10.1007/s10113-018-1288-8

Dawo, B., Giannoccaro, I., & Pontrandolfo, P. (2025). *Circular economy and firm performance: A systematic literature review and future research agenda*.Journal of Cleaner Production,140,141600-141600. https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2024.141600

De la Cadena, M. (2015).*Earth Beings: Ecologies of Practice across Andean Worlds*. Duke University Press.

del Vecchio, P., Secundo, G., Mele, G., & Passiante, G. (2021). *Sustainable entrepreneurship education for circular economy: Emerging perspectives in Europe*. International Journal of Entrepreneurial Behavior&Research,27(8), 2096-2124. https://doi.org/10.1108/IJEBR-03-2021-0210

della Porta, D., & Mattoni, A. (2014).*Spreading Protest: Social Movements in Times of Crisis.* ECPR Press.

Den Hond, F., & De Bakker, F. G. A. (2007). *Ideologically motivated activism: How activist groups influence corporate social change activities.*Academy of Management Review,32(3), 901-924. https://doi.org/10.5465/amr.2007.25275682

Den Hond, F., De Bakker, F. G. A., & Neergaard, P. (2014).*Managing Corporate Social Responsibility in Action: Talking, Doing and Measuring.* Routledge.

Deva, S., & Bilchitz, D. (2013). *Human rights obligations of business: Beyond the corporate responsibility to respect?* Cambridge University Press.

Dhayal, K. S., Giri, A. K., Esposito, L., & Agrawal, S. (2023). *Mapping the significance of green venture capital for sustainable development: A systematic review and future research agenda*. Journal of Cleaner Production, 396, 136489. https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2023.136489

Diekel, F., Bach, V., & Finkbeiner, M. (2023). *Assessing the Climate Performance Potential of Start-ups: Insights and Guidance on Environmental Sustainability Assessment of Young Ventures*. Highlights of Sustainability, 2(4), 207-223. https://doi.org/10.54175/hsustain2040015

Diepolder, C. S., Weitzel, H., & Huwer, J. (2021). *Competence Frameworks of Sustainable Entrepreneurship: A Systematic Review*. Sustainability, 13(24), 13734. https://doi.org/10.3390/su132413734

Donaldson, T., & Preston, L. E. (1995). *The stakeholder theory of the corporation: Concepts, evidence, and implications*. Academy of Management Review, 20(1), 65-91. https://doi.org/10.5465/amr.1995.9503271992

Dos Santos, T. (2011). *Imperialismo y dependencia. Fundación Biblioteca Ayacucho*. https://www.ehu.eus/Jarriola/Docencia/EcoInt/Lecturas/theotonio%20dos%20santo s.pdf

Dunning, J. H. (1987). *The eclectic paradigm of international production: A restatement and some possible extensions*. Journal of International Business Studies, 19(1), 1-31. https://doi.org/10.1057/palgrave.jibs.8490372

Escobar, A. (2008). *Territories of difference: Place, movements, life, redes*. Duke University Press.

Escobar, A. (2018). *Designs for the pluriverse: Radical interdependence, autonomy, and the making of worlds*. Duke University Press.

Escobar, A. (2020). *Pluriversal politics: The real and the possible*. Duke University Press.

Fa, J. E., Watson, J. E. M., Leiper, I., Potapov, P., Evans, T. D., Burgess, N. D., Molewa, B., Fernández-Llamazares, Á., Duncan, T., Sie, A., & Garnett, S. T. (2020). *Importance of indigenous peoples' lands for the conservation of intact forest landscapes. Frontiers in Ecology and the Environment*, 18(3), 135-140. https://doi.org/10.1002/fee.2148

Ferreira, J. J., Fernandes, C. I., Veiga, P. M., & Caputo, A. (2022). *The interactions of entrepreneurial attitudes, abilities and aspirations in the (twin) environmental and digital transitions? A dynamic panel data approach. Technology in Society*, 71, 102121. https://doi.org/10.1016/j.techsoc.2022.102121

File, D. A., & Derbile, E. K. (2020). *Indigenous climate change vulnerability and adaptations: Evidence from communities in northern Ghana*. Sustainability, 12(22), 9428-9428. https://doi.org/10.3390/su12229428

Finer, M., Jenkins, C. N., Pimm, S. L., Keane, B., & Ross, C. (2008). *Oil and gas projects in the western Amazon: Threats to wilderness, biodiversity, and indigenous peoples*. PLOS ONE, 3(8), e2932-e2932. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0002932

Fleming, P., & Jones, M. T. (2013). *The end of corporate social responsibility: Crisis and critique*. SAGE.

Flemmer, R., & Schilling-Vacaflor, A. (2016). *Unfulfilled promises of the consultation approach: The limits to effective indigenous participation in Bolivia's and Peru's extractive industries*. Third World Quarterly, 37(1), 172-188. https://doi.org/10.1080/01436597.2015.1105910

Folke, C., Polasky, S., Rockström, J., Galaz, V., Westley, F., Lamont, M., Scheffer, M., Österblom, H., Carpenter, S. R., Chapin, F. S., Seto, K. C., Weber, E. U., Crona, B. I., Daily, G. C., Dasgupta, P., Gaffney, O., Gordon, L. J., Hoff, H., Levin, S. A., & Walker, B. H. (2021). *Our future in the Anthropocene biosphere*. Ambio, 50(4), 834-869. https://doi.org/10.1007/s13280-021-01544-8

Freeman, R. E. (1984). *Strategic management: A stakeholder approach*. Pitman.

Frynas, J. G. (2012). *Corporate social responsibility or government regulation? Evidence on oil spill prevention*. Ecology and Society, 17(4), 4-4. https://doi.org/10.5751/ES-05073-170404

Garnett, S. T., Burgess, N. D., Fa, J. E., & Fernández-Llamazares, Á. (2018). *A spatial overview of the global importance of indigenous lands for conservation*.Nature Sustainability,1(7), 369-374. https://doi.org/10.1038/s41893-018-0100-6

Garrido, C. (2022). *México en la fábrica de América del Norte y el nearshoring.* Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://hdl.handle.net/11362/48308

Gifford, B., & Kestler, A. (2008). *Toward a theory of local legitimacy by MNEs in developing nations: Newmont mining and health sustainable development in Peru*.Journal of International Management,14(4), 340-352. https://doi.org/10.1016/j intman.2007.09.005

Global Witness. (2023). St*anding Firm: The Land and Environmental Defenders on the Frontlines of the Climate Crisis.* Global Witness. https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/standing-firm/

Greenwood, S. C., Walker, S., Baird, H. M., Parsons, R., Mehl, S., Webb, T. L., Slark, A. T., Ryan, A. J., & Rothman, R. H. (2021). *Many Happy Returns: Combining insights from the environmental and behavioural sciences to understand what is required to make reusable packaging mainstream*. Sustainable Production and Consumption, 27, 1688–1702. https://doi.org/10.1016/j. spc.2021.03.022

Gudynas, E. (2009). *Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo: Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual.* EnJ.

Schuldt, A. Acosta, A. Barandiarán, A. Bebbington, M. Folchi, & E. Gudynas (Eds.),E*xtractivismo, política y sociedad(pp. 187-225*). Centro Andino de Acción Popular y Centro Latino Americano de Ecología Social.

Gudynas, E. (2015).*Extractivismos: Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*. CEDIB.

Gyamfi, B. A., Ozkan, O., Bekun, F. V., & Agbozo, E. (2023). *Sustainable entrepreneurship and environmental quality: Evidence from renewable energy transitions in G20 economies.*Journal of Cleaner Production,391, 136149-136149. https://doi.org/10.1016/j. jclepro.2023.136149

Hale, C. R. (2008).*Engaging contradictions: Theory, politics, and methods of activist scholarship.* University of California Press.

Hale, C. R. (2011). *Resistencia para qué? Territory, autonomy and neoliberal entanglements in the «empty spaces» of Central America*. Economy and Society,40(2), 184-210. https://doi.org/10.1080/03085147.2011.548947

Haraway, D. J. (2016).*Staying with the trouble: Making kin in the Chthulucene.* Duke University Press.

Harrison, J. S., & Wicks, A. C. (2021). *Harmful stakeholder strategies. Journal of Business Ethics, 169*(3), 405–419. https://doi. org/10.1007/s10551-019-04310-9

Harvey, D. (2004). *El «nuevo» imperialismo: Acumulación por desposesión.*Socialist Register,40, 99-129.

Haslam, P. A., & Tanimoune, N. A. (2016). *The determinants of social conflict in the Latin American mining sector: New evidence with quantitative data*.World Development,78, 401-419. https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2015.10.020

Hayashi, A., & Walls, M. (2019). *Climate change adaptation and cultural resilience in Greenland: Challenges and strategies.*Arctic, Antarctic, and Alpine Research,51(1), 1-14. https://doi.org/10.1080/15230430.2019.1605403

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.a ed.). McGraw-Hill.

Hickel, J. (2020). *Less is more: How degrowth will save the world.* Heinemann.

Hickel, J., & Kallis, G. (2020). *Is Green Growth Possible?New Political Economy*,25(4), 469-486. https://doi.org/10.1080/13563467.2019 .1598964

Himley, M. (2013). *Regularizing extraction in Andean Peru: Mining and social mobilization in an age of corporate social responsibility.* Antipode,45(2), 394-416. https://doi.org/10.1111/j.1467-8330.2012.01001.x

Hornborg, A. (2009). *Zero-sum world: Challenges in conceptualizing environmental load displacement and ecologically unequal exchange in the world-system*.International Journal of Comparative Sociology,50(3-4), 237-262. https://doi.org/10.1177/0020715209105141

Howe, C., & Boyer, D. (2015). *Aeolian extractivism and community wind in Southern Mexico.*Public Culture,27(2-75), 215-235. https://doi.org/10.1215/08992363-2841060

IPCC. (2021).*Climate change 2021: The physical science basis.* Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/9781009157896

IPCC. (2023).*Climate Change 2023: Synthesis Report, Summary for Policymakers. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change.* IPCC. https://doi.org/10.59327/IPCC AR6-9789291691647.001

Johnson, G., & Scholes, K. (1999).*Exploring corporate strategy*(5th ed.). Prentice Hall.

Jones, P., & Russo, M. V. (2024). *Sustainable entrepreneurship: Toward a systems perspective.*Journal of Business Ethics,190(1),1-18. https://doi.org/10.1007/s10551-024-05651-2

Junge, M. (2024). *Circular entrepreneurship: Designing technology companies for longevity and regeneration.Journal of Cleaner Production*,438, 140788-140788. https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2024.140788

Kahupi, I., Hull, C. E., Okorie, O., & Millette, S. (2021). *Building competitive advantage with sustainable products—A case study perspective of stakeholders.* Journal of Cleaner Production,289, 125699-125699. https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.125699

Kapelus, P. (2002). *Mining, corporate social responsibility and the «community»: The case of Rio Tinto, Richards Bay Minerals and the Mbonambi.*Journal of Business Ethics,39(3), 275-296. https://doi.org/10.1023/A:1016570929359

Karl, T. L. (1997).*The paradox of plenty: Oil booms and petro-states.* University of California Press.

Kaur, P., Sharma, M., & Mittal, A. (2025). *Sustainable entrepreneurship and green innovation: A bibliometric analysis and future research agenda.*Journal of Innovation&Knowledge,10(1), 100510-100510. https://doi.org/10.1016/j.jik.2024.100510

Keck, M. E., & Sikkink, K. (1998).*Activists beyond borders: Advocacy networks in international politics.* Cornell University Press.

Kemp, D., Worden, S., & Owen, J. R. (2021). *Differentiated social risk: Rebound dynamics and sustainability performance in mining.* Resources Policy, 74, 102282. https://doi.org/10.1016/j.resourpol.2021.102282

Khan, F. R., Munir, K. A., & Willmott, H. (2007). *A dark side of institutional entrepreneurship: Soccer balls, child labour and postcolonial impoverishment.*Organization Studies,28(7), 1055-1077.

King, A. W. (2008). *Disentangling interfirm and intrafirm causal ambiguity: A conceptual model of causal ambiguity and sustainable competitive advantage.*Academy of Management Review,32(1), 156-178.

Kirsch, S. (2014).*Mining capitalism: The relationship between corporations and their critics.* University of California Press.

Kothari, A., Salleh, A., Escobar, A., Demaria, F., & Acosta, A. (2019).*Pluriverse: A post-development dictionary.* Tulika Books / AuthorsUpFront.

Li, F. (2015).*Unearthing conflict: Corporate mining, activism, and expertise in Peru.* Duke University Press.

Lodhi, R. N., Aziz, S., & Khalil, S. H. (2024). *Sustainable entrepreneurship intention: Role of green knowledge, green attitude and perceived social support.*Journal of Cleaner Production,445, 141280-141280. https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2024.141280

Lupoae, M., Constantin, D., & Dumitrescu, D. (2023). E*ntrepreneurs' attitudes toward biomass energy in equine sector: A theory of planned behavior approach.*Sustainability,15(4), 3108-3108. https://doi.org/10.3390/su15043108

Lupoae, M., Constantin, D., & Dumitrescu, D. (2024). *Circular economy and sustainable entrepreneurship in rural equine services: Evidence from Romania.*Journal of Rural Studies,107, 103276-103276. https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2024.103276

Ma, Y., Raza, M. Y., & Woxenius, J. (2025). *Sustainable logistics and supply chain management: Emerging trends and research agenda.* Transportation Research Part D: Transport and Environment,130, 104190-104190.https://doi.org/10.1016/j.trd.2024.104190

Maak, T. (2007). Responsible leadership, stakeholder engagement, and the emergence of social capital.Journal of Business Ethics,74(4), 329-343. https://doi.org/10.1007/s10551-007-9510-5

Martín-Díez, J., Nicolás-Morales, E., & Blázquez-Resino, J. J. (2024). *Sustainable entrepreneurship intention: Antecedents and moderating role of institutional support*.Sustainability,16(3), 1120-1120. https://doi.org/10.3390/su16031120

Martínez-Alier, J. (2002). *The Environmentalism of the Poor: A Study of Ecological Conflicts and Valuation.* Edward Elgar Publishing.

Martínez-Alier, J., Temper, L., Del Bene, D., & Scheidel, A. (2016). *Is there a global environmental justice movement?*Journal of Peasant Studies,43(3), 731-755. https://doi.org/10.1080/03066150.2016.1141198

McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, C. (2001).*Dynamics of contention*. Cambridge University Press.

Mena, S., & Palazzo, G. (2012). *Input and output legitimacy of multi-stakeholder initiatives.*Business Ethics Quarterly,22(3), 527-556. https://doi.org/10.5840/beq201222333

Méndez, C. (2020).*Metodología de la investigación: Diseño y desarrollo del proceso de investigación en ciencias empresariales.* Alfa Omega.

Mignolo, W. D. (2011).*The Darker Side of Western Modernity: Global Futures, Decolonial Options.* Duke University Press.

Milan, S. (2015). *From social movements to cloud protesting: The evolution of collective identity.*Information, Communication&Society,18(8), 887-900. https://doi.org/10.1080/1369118X.2015.1043135

Mitchell, R. K., Agle, B. R., & Wood, D. J. (1997). *Toward a theory of stakeholder identification and salience: Defining the principle of who and what really counts.*Academy of Management Review,22(4), 853-886. https://doi.org/10.5465/amr.1997.9711022105

Moffat, K., & Zhang, A. (2014). *The paths to social licence to operate: An integrative model explaining community acceptance of mining.* Resources Policy, 39(1), 61–70. https://doi.org/10.1016/j.resourpol.2013.11.003

Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., & Altman, D. G. (2009). *Preferred reporting items for systematic reviews and meta-analyses: The PRISMA statement.*PLOS Medicine,6(7), e1000097-e1000097. https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1000097

Moya-Clemente, I., Ribes-Giner, G., & Pantoja-Díaz, O. (2020). C*onfigurations of sustainable development goals that promote sustainable entrepreneurship over time.*Sustainable Development,28(4), 572-584. https://doi.org/10.1002/sd.1998

Naazie, G. K., Dakyaga, F., & Derbile, E. K. (2023).*Agro-ecological intensification for climate change adaptation: Tales on soil and water management practices of smallholder farmers in rural Ghana*. https://doi.org/10.21203/rs.3.rs-2468502/v1

Newell, P., & Mulvaney, D. (2013). *The political economy of the «just transition».*The Geographical Journal,179(2), 132-140. https://doi.org/10.1111/geoj.12008

Niemann, C. C., Dickel, P., & Eckardt, G. (2020). *The interplay of corporate entrepreneurship, environmental orientation, and performance in clean-tech firms—A double-edged sword.*Business Strategy and the Environment,29(1), 180-196. https://doi.org/10.1002/bse.2357

Nishikawa, S., & Pimbert, M. (2022). *Seed sovereignty and participatory governance: Building autonomous food systems.*Agroecology and Sustainable Food Systems,46(4), 542-567. https://doi.org/10.1080/21683565.2022.2032548

Noblit, G. W., & Hare, R. D. (1988).*Meta-ethnography: Synthesizing qualitative studies*. SAGE.

Núñez-Sánchez, S., & Valente, M. J. (2023). *Sustainable Development Goals and Climate Change in Spanish Technology Disciplines' Curricula: From LOMCE to LOMLOE.*Sustainability,15(13), 10301. https://doi.org/10.3390/su151310301

O'Shea, N., Bonnett, T., Glenk, K., & Ruto, E. (2021). *The «Seven C's» framework: Collaborative innovation for the circular economy of wat*er.Water,13(19), 2637-2637. https://doi.org/10.3390/w13192637

Osman, I., Zaid, A., & Mansour, H. (2024). *Sustainable entrepreneurship and organizational performance: The mediating role of green innovatio*n.Journal of Cleaner Production,437,140589-140589. https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2024.140589

Ospina-Mateus, H., Quintana-Jiménez, L. A., Lopez-Valdes, F. J., & Salas-Navarro, K. (2023). Sustainable entrepreneurship: A bibliometric review of the literature.Sustainability,15(2), 1434-1434. https://doi.org/10.3390/su15021434

Ostrom, E. (1990).*Governing the commons: The evolution of institutions for collective action.* Cambridge University Press.

Palazzo, G., & Scherer, A. G. (2006). *Corporate legitimacy as deliberation: A communicative framework*.Journal of Business Ethics,66(1), 71-88. https://doi.org/10.1007/s10551-006-9044-2

Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., ... Alonso-Fernández, S. (2021). *Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas.* Revista Española de Cardiología, 74(9), 790–799. https://doi.org/10.1016/j.recesp.2021.06.016

Pecana, R., & Fereira, J. (2025). *Sustainable entrepreneurship in the digital age: Opportunities and challenges for Latin American MSMEs*.Journal of Small Business and Enterprise Development,32(1), 45-69. https://doi.org/10.1108/JSBED-01-2024-0031

Pellegrini, L., Arsel, M., Pellegrini, M., & Mena, C. F. (2021). *International investment agreements, human rights, and environmental justice*.Journal of Cleaner Production,310, 127393-127393. https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2021.127393

Perez, O. (2022). *Transnational networked authority.* Leiden Journal of International Law, 35(2), 265–293. https://doi.org/10.1017/S0922156521000728

Phillips, R., Freeman, R. E., & Wicks, A. C. (2020). *What stakeholder theory is not*.Business Ethics Quarterly,13(4), 479-502. https://doi.org/10.5840/beq200313434

Polanyi, K. (1944).*The Great Transformation: The Political and Economic Origins of Our Time*. Farrar & Rinehart.

Popay, J., Roberts, H., Sowden, A., Petticrew, M., Arai, L., & Rodgers, M. (2006).*Guidance on the conduct of narrative synthesis in systematic reviews.* Lancaster University. https://doi.org/10.13140/2.1.1018.4643

Pricopoaia, O., Lupaşc, A., & Mihai, I. O. (2024). *Implications of Innovative Strategies for Sustainable Entrepreneurship—Solutions to Combat Climate Change*.Sustainability,16(22), 9742. https://doi.org/10.3390/su16229742

Prno, J., & Slocombe, D. S. (2012). *Exploring the origins of «social license to operate» in the mining sector: Perspectives from governance and sustainability theories*.Resources Policy,37(3), 346-357. https://doi.org/10.1016/j.resourpol.2012.04.002

Quijano, A. (2000).*Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*(p. 246). CLACSO.

Radcliffe, S. A. (2015).*Dilemmas of difference: Indigenous women and the limits of postcolonial development policy.* Duke University Press.

Rao, P., van Hezewijk, B., & Lambert, J. (2024). *Circular economy in the agrifood sector: Key success factors from a Dutch citrus valorization case study*.Resources, Conservation and Recycling,203, 107399-107399. https://doi.org/10.1016/j.resconrec.2024.107399

Rappaport, J. (2008). *Beyond participant observation: Collaborative ethnography as theoretical innovation.* Collaborative Anthropologies,1(1), 1-31. https://doi.org/10.1353/cla.0.0014

Raworth, K. (2017).*Doughnut economics: Seven ways to think like a 21st-century economist.* Chelsea Green Publishing.

Raza, M. Y., & Woxenius, J. (2023). *Sustainable freight transport: A literature review on key research themes and future directions.* Sustainability,15(14), 11279-11279. https://doi.org/10.3390/su151411279

Robinson, C. J., Urzedo, D., Macdonald, J. M., Ligtermoet, E., Penton, C. E., Lourie, H., & Hoskins, A. (2023). *Place-based data justice practices for collaborative conservation research: A critical review.* Biological Conservation, 288, 110346. https://doi.org/10.1016/j.biocon.2023.110346

Ribot, J. C., & Peluso, N. L. (2003). *A theory of access.Rural Sociology*,68(2), 153-181. https://doi.org/10.1111/j.1549-0831.2003.tb00133.x

Rocha, R. S. S. (2022). *Degrowth in Practice: Developing an Ecological Habitus within Permaculture Entrepreneurship*. Sustainability,14(14), 8938. https://doi.org/10.3390/su14148938

Rockström, J., Gupta, J., Qin, D., Lade, S. J., Abrams, J. F., Andersen, L. S., Armstrong McKay, D. I., Bai, X., Bala, G., Bunn, S. E., Ciobanu, D., DeClerck, F., Ebi, K., Gifford, L., Gordon, C., Hasan, S., Kanie, N., Lenton, T. M., Loriani, S., & Zhang, X. (2023). *Safe and just Earth system boundaries.* Nature,619(7968), 102-111. https://doi.org/10.1038/s41586-023-06083-8

Rockström, J., Steffen, W., Noone, K., & Persson, Å. (2009). *A safe operating space for humanity.* Nature,461(7263), 472-475. https://doi.org/10.1038/461472a

Rodríguez-Garavito, C. (2011). *Ethnicity.gov: Global governance, indigenous peoples, and the right to prior consultation in social minefields.* Indiana Journal of Global Legal Studies,18(1), 263-305. https://doi.org/10.2979/indjglolegstu.18.1.263

Rodríguez-Garavito, C., & Arenas, L. C. (2005). *Indigenous rights, transnational activism, and legal mobilization: The struggle of the U'wa people in Colombia. EnLaw and globalization from below: Towards a cosmopolitan legality* (pp. 241-266). Cambridge University Press.

Rosário, A. T., Dias, J. C., & Queimada, A. (2022). Su*stainable entrepreneurship and knowledge spillovers: A bibliometric review.* Sustainability,14(18), 11289-11289. https://doi.org/10.3390/su141811289

Ross, M. L. (2001). *Does oil hinder democracy?* World Politics,53(3), 325-361. https://doi.org/10.1353/wp.2001.0011

Rosset, P. M., & Martínez-Torres, M. E. (2022). *Agroecology, food sovereignty, and La Via Campesina: A perspective from Global South social movements. EnPerspectives on agroecology* (pp. 49-71). Wageningen Academic Publishers.

Santos, B. de S. (2014). *Epistemologies of the South: Justice against epistemicide.* Paradigm Publishers.

Satyendra, S. (2025). *Digital transformation and sustainable entrepreneurship in emerging economies: A systematic review.* Journal of Business Research,172, 114399-114399. https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2025.114399

Sawyer, S., & Gomez, E. T. (2012). *The politics of resource extraction: Indigenous peoples, multinational corporations, and the state.* Palgrave Macmillan.

Scheidel, A., Del Bene, D., Liu, J., Navas, G., Mingorría, S., Demaria, F., Avila, S., Roy, B., Ertör, I., Temper, L., & Martínez-Alier, J. (2020). *Environmental conflicts and defenders: A global overview.* Global Environmental Change,63, 102104-102104. https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2020.102104

Scherer, A. G., & Palazzo, G. (2011). *The new political role of business in a globalized world: A review of a new perspective on CSR and its implications for the firm, governance, and democracy.* Journal of Management Studies,48(4), 899-931. https://doi.org/10.1111/j.1467-6486.2010.00950.x

Schilling-Vacaflor, A. (2017). *Who controls the territory and the resources? Free, prior and informed consent (FPIC) as a contested human rights practice in Bolivia.* Third World Quarterly,38(5), 1058-1074. https://doi.org/10.1080/01436597.2016.1239685

Schilling-Vacaflor, A., & Eichler, J. (2017). *The shady side of consultation and participation: «Divide-and-rule» tactics in Bolivia's extractive industries.* Oxford Development Studies,45(3),314-328. https://doi.org/10.1080/13600818.2017.1301985

Schlosberg, D. (2007). *Defining environmental justice: Theories, movements, and nature.* Oxford University Press.

Schrempf-Stirling, J., & Palazzo, G. (2016). *Upstream corporate social responsibility: The evolution from contract responsibility to full producer responsibility.* Business&Society,55(4), 491-527. https://doi.org/10.1177/0007650313500234

Schnem, S., Bispo, D. S., João, J. O., de Souza, M. A. L., Bertoglio, O., Ciotti, R., & Deon, S. M. (2022). *Upscaling circular economy in foodtechs businesses in emergent countries: Towards sustainable development through natural resource based view.* Sustainable Development,30(5), 1200-1221. https://doi.org/10.1002/sd.2311

Shepherd, D. A., & Patzelt, H. (2011). T*he New Field of Sustainable Entrepreneurship: Studying Entrepreneurial Action Linking «What is to be Sustained» with «What is to be Developed».* Entrepreneurship Theory and Practice,35(1), 137-163. https://doi.org/10.1111/j.1540-6520.2010.00426.x

Slack, K. (2012). *Mission impossible? Adopting a CSR-based business model for extractive industries in developing countries.* Resources Policy,37(2), 179-184. https://doi.org/10.1016/j.resourpol.2011.02.003

Sonntag, C., & Ramos, G. T. (2024). *Impact entrepreneurship to fight global warming: From utopia to practice.International Journal of Technology Management,*95(3/4), 456-481. https://doi.org/10.1504/IJTM.2024.138818

Soomro, M. A., Memon, A. H., & Zeeshan, A. (2024). *Entrepreneurship education and sustainable entrepreneurship intention: Mediating role of self-efficacy and moderating role of perceived institutional support.*Frontiers in Psychology,15, 1361892-1361892. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2024.1361892

Soule, S. A. (2009).*Contention and Corporate Social Responsibility*. Cambridge University Press.

Steffen, W., Richardson, K., Rockström, J., & Cornell, S. E. (2015). *Planetary boundaries: Guiding human development on a changing planet.*Science,347(6223), 1259855-1259855. https://doi.org/10.1126/science.1259855

Stevis, D., & Felli, R. (2015). *Global labour unions and just transition to a green economy.*International Environmental Agreements: Politics, Law and Economics,15(1), 29-43. https://doi.org/10.1007/s10784-014-9266-1

Sultana, F. (2022). *The unbearable heaviness of climate coloniality.*Political Geography,99, 102638-102638. https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2022.102638

Svampa, M. (2019).*Neo-extractivism in Latin America*. Cambridge University Press.

Sze, J. S. Y., Carrasco, L. R., & Edwards, D. P. (2022). R*educed deforestation and degradation in indigenous lands pan-tropically.*Nature Sustainability,5(2), 123-130. https://doi.org/10.1038/s41893-021-00815-2

Tarrow, S. (2005).*The new transnational activism*. Cambridge University Press.

Temper, L. (2019). *Blocking pipelines, unsettling environmental justice: From rights of nature to responsibility to territory.*Local Environment,24(2), 94-112. https://doi.org/10.1080/13549839.2018.1552025

Temper, L., Del Bene, D., & Martínez-Alier, J. (2015). *Mapping the frontiers and front lines of global environmental justice: The EJAtlas.* Journal of Political Ecology,22(1), 255-278. https://doi.org/10.2458/v22i1.21108

Tong, A., Flemming, K., McInnes, E., Oliver, S., & Craig, J. (2012). *Enhancing transparency in reporting the synthesis of qualitative research: ENTREQ.*BMC Medical Research Methodology,12, 181-181. https://doi.org/10.1186/1471-2288-12-181

Treré, E. (2019).*Hybrid media activism: Ecologies, imaginaries, algorithms.* Routledge.

Urkidi, L., & Walter, M. (2011). *Dimensions of environmental justice in anti-gold mining movements in Latin America.*Geoforum,42(6), 683-695. https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2011.06.003

Valencia-Arias, A., Sánchez-Torres, J. A., & Valencia, J. A. (2024). *Sustainable entrepreneurship intention: Bibliometric analysis and future research agenda.*Sustainability,16(4), 1647-1647. https://doi.org/10.3390/su16041647

Van Cott, D. L. (2005).*From Movements to Parties in Latin America: The Evolution of Ethnic Politics*. Cambridge University Press.

Vecchio, Y. (2021). *Sustainable entrepreneurship in rural areas: Evidence from the Italian agri-food sector.*Sustainability,13(19), 10660-10660. https://doi.org/10.3390/su131910660

Voskoboynik, D., & Andreucci, D. (2021). *Greening extractivism: Environmental discourses and resource governance in the «Lithium Triangle».*Environment and Planning E: Nature and Space,5(2), 787-809. https://doi.org/10.1177/25148486211006345

Weber, H. (2017). *Politics of «leaving no one behind»: Contesting the 2030 sustainable development goals agenda.*Globalizations,14(3), 399-414. https://doi.org/10.1080/14747731.2016.1275404

Wiedmann, T., Lenzen, M., Keyßer, L. T., & Steinberger, J. K. (2020). *Scientists' warning on affluence.* Nature Communications,11, 3107-3107. https://doi.org/10.1038/s41467-020-16941-y

Wolff, L. G., & Gomes, C. B. (2015). *Apicultura e serviços ecossistêmicos: Conhecimento tradicional e agroecologia.*Cadernos de Agroecologia,10(3), 1-5.

World Commission on Environment and Development. (1987). *Our common future*. Oxford University Press.

Yasir, N., Babar, M., Mehmood, H. S., Xie, R., & Guo, G. (2023). *The Environmental Values Play a Role in the Development of Green Entrepreneurship to Achieve Sustainable Entrepreneurial Intention*. Sustainability, 15(8), 6451. https://doi.org/10.3390/su15086451



Universidad
CATÓLICA
de Pereira
VIGILADO MINEDUCACIÓN
Editorial